



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14903 // Precio 10 pesos

## “No necesito el derecho internacional”, indica Empezaremos ya el ataque por tierra a cárteles: Trump

● Los narcotraficantes están controlando a México, insiste en entrevista el republicano

● Señala que su poder como comandante militar sólo está limitado por su propia moralidad

● Aprueba el Senado resolución que prohíbe más hostilidades contra la nación bolivariana

AGENCIAS, REDACCIÓN Y ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA/P 2 Y 3

Invita el brasileño a la mandataria a visitar su país en fecha por definir

## En charla telefónica, Sheinbaum y Lula repudian agresión a soberanía venezolana

REDACCIÓN/P 4

Si la OTAN instala bases o envía tropas a Ucrania, serán “objetivos legítimos”, amenaza el Kremlin

● El gobierno de Putin acusa “grave violación del derecho del mar” por la captura de su petrolero *Marinera*

● Expira el 5 de febrero tratado nuclear Rusia-EU; haremos uno mejor y deberá estar China: magnate

● Groenlandia no está en venta, ratifican Francia y Dinamarca

JUAN PABLO DUCHY AGENCIAS/P 3, 4 Y 18

Liberan a reos en Caracas



▲ Familiares se abrazan afuera de la cárcel de El Helicoide luego del anuncio del gobierno venezolano de la excarcelación de “un número importante” de presos. Foto Afp

Reprimen protesta contra el ICE



▲ Agentes federales rociaron ayer con gas pimienta a ciudadanos que se manifestaban en la capital de Minnesota por el asesinato el miércoles de una mujer a manos de un oficial

de inmigración. Movilizaciones similares tuvieron lugar en otras nueve ciudades, y en Portland hubo un nuevo tiroteo contra indocumentados. Foto Afp AGENCIAS/P 19

Son 34 asesinatos menos al día: la Presidenta

## Durante este sexenio, disminución de 40% en homicidios dolosos

● La jefa del Ejecutivo atribuye el descenso a estrategia de seguridad; ha favorecido la coordinación, afirma

● García Harfuch: desde julio, tres cuartas partes de las extorsiones denunciadas en el 089 no se han consumado

● Los ilícitos de alto impacto bajaron 26 por ciento desde octubre de 2024, informa la titular del SNSP

● Femicidios se redujeron 15.2% y secuestros, 11.3

ALONSO URRUTIA, ENVIADO/P 5

SIN PRUEBAS, PRESUMIÓ EFECTIVIDAD DE SU ESTRATEGIA

# Trump: ahora iremos por tierra contra cárteles; controlan México

Mi poder está en mi moralidad, no en el derecho internacional, considera el magnate

AFP  
WASHINGTON

“Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los cárteles. Los cárteles están controlando México”, declaró anoche el presidente estadounidense, Donald Trump, en entrevista con Fox News. Horas antes, ante una pregunta de *The New York Times* sobre si existen límites a su poder global, respondió: “sí, hay una cosa. Mi propia moralidad. Mi propia mente. Es lo único que puede detenerme (...) No necesito el derecho internacional”.

Trump reiteró en Fox News que “detuvimos 97 por ciento de las drogas que entraban por el mar” y repitió que las drogas “están matando a 250 mil personas en nuestra nación cada año, es devastador”, sin presentar pruebas que sustenten sus afirmaciones.

Estados Unidos realiza una campaña militar en aguas internacionales del Caribe y el Pacífico oriental, en la que al menos 115 personas han sido ejecutadas extrajudicialmente en bombardeos contra embarcaciones a las que acusó, sin pruebas, de transportar drogas, desde septiembre pasado.

El mandatario elogió el trabajo realizado por el ejército durante el reciente ataque contra Venezuela y afirmó que sólo dos efectivos resultaron heridos. “No perdimos a un solo soldado”, se jactó el jefe de la Casa Blanca.

Insistió en que Estados Unidos se apoderó de la industria petrolera venezolana y adelantó que las principales empresas estadounidenses del sector invertirán cerca de 100 mil millones de dólares para reconstruir ese ramo de la república bolivariana.

Trump, quien ha asegurado que merecía el Premio Nobel de la Paz, señaló que la próxima semana recibirá en Washington a María Corina Machado, quien obtuvo ese reconocimiento.

“Bueno, sería un gran honor, yo terminé con ocho guerras”, comen-

tó sobre la intención de Machado de compartir con él su galardón.

En su entrevista con *The New York Times*, el magnate calificó las normas del orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial de “cargas innecesarias para una superpotencia”. Sin embargo, desestimó la idea de que los líderes de China y Rusia, Xi Jinping y Vladimir Putin, respectivamente, pudieran utilizar una lógica similar

en detrimento de Estados Unidos.

Descartó haber creado, con la intervención militar de Washington en Caracas, un precedente que permita a Pekín o Moscú justificar un intento chino de tomar Taiwán o uno ruso de apoderarse de Ucrania. Argumentó que su visión de la amenaza planteada por la Venezuela del presidente secuestrado, Nicolás Maduro, era muy distinta a la visión de Xi sobre Taiwán.

“Esta (Venezuela) era una amenaza real”, aseguró. “No había gente entrando a China (...) No había todas las cosas malas que hemos tenido. No había cárceles en Taiwán abiertas y gente entrando a China en masa”, ni otros delinquentes “entrando a Rusia en masa”, añadió.

Asimismo, en un comunicado publicado por la embajada de Estados

Unidos en Perú, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, declaró: “estamos en guerra contra las organizaciones del narcotráfico, no en una guerra contra Venezuela. No vamos a permitir que el hemisferio occidental sea una base de operaciones para los adversarios, competidores y rivales de Estados Unidos. Lo que más nos importa es la seguridad, la protección, el bienestar y la prosperidad de Estados Unidos”.

## “Bombardear sin piedad” a Cuba

En cuanto a Cuba, bloqueada económicamente por Estados Unidos desde hace más de 60 años, Trump afirmó —en entrevista concedida ayer a Hugh Hewitt en la radio Salem— que no cree “que se pueda ejercer mucha más presión” sobre la isla, “salvo entrar y bombardear el lugar sin piedad.”

“Toda su fuente de sustento, toda su vida, era Venezuela. De ese país obtenían el petróleo y el dinero”, aseguró. “Creo que Cuba cuelga de un hilo. Cuba está en un gran problema (...) Son gente dura, fuerte. Son gente genial. Marco (Rubio) tiene un poco de sangre cubana en él. La isla ha estado en problemas durante los pasados 25 años (...) no han caído del todo, pero creo que están bastante cerca de hacerlo por su propia voluntad”, aseveró el magnate.

En tanto, la Casa Blanca atribuyó a Trump la liberación de presos anunciada ayer en Venezuela. “Este es un ejemplo de cómo el presidente está utilizando al máximo su influencia para hacer lo correcto para el pueblo estadounidense y el venezolano”, afirmó la subsecretaria de prensa, Anna Kelly, en un comunicado a la Afp.

Las excarcelaciones fueron saluadas por los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, así como por el secretario general de la OEA, Albert Ramdín, y por organizaciones humanitarias.



▲ En entrevistas concedidas a distintos medios de su país, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció algunos de los planes de su

gobierno para continuar su estrategia y supuestamente evitar que drogas como el fentanilo sigan llegando a su territorio. Foto Ap

“

La intervención en Venezuela no debe ser un ejemplo para Rusia o China

“

Estamos en guerra contra bandas del narcotráfico, no contra países



# Senado de EU prohíbe agredir a Venezuela sin aval del Congreso

La decisión, que contó con apoyo de republicanos y demócratas, aún debe ser aprobada por la Cámara baja y promulgada por el presidente

AFP, AP Y REUTERS  
WASHINGTON

El Senado de Estados Unidos aprobó ayer una resolución bipartidista sobre poderes de guerra que prohíbe nuevas hostilidades contra Venezuela sin autorización explícita del Congreso, después de que el presidente Donald Trump ordenara un bombardeo el fin de semana contra la república bolivariana y secuestrara a su mandatario, Nicolás Maduro, sin avisar al Poder Legislativo.

La medida, presentada por el senador demócrata Tim Kaine, fue aprobada con 52 votos a favor y 47 en contra. Todos los demócratas avalaron la resolución, al igual que los republicanos Rand Paul, Todd Young, Lisa Murkowski, Josh Hawley y Susan Collins.

La iniciativa aún necesita ser aprobada por la Cámara de Representantes y, posteriormente, promulgada por Trump para poder entrar en vigor. Se da por descontado que el proyecto no será aprobado en la Cámara baja y, en caso de que prosperara, el presidente seguramente lo vetaría.

El mandatario calificó la resolución de una “estupidez” y añadió que los republicanos que la apoyaron “nunca deberían ser elegidos nuevamente para un cargo.”

“Esta votación obstaculiza enormemente la autodefensa y la seguridad nacional estadounidenses, vulnerando la autoridad del presidente

► Dos mujeres se abrazan y oran mientras espera a familiares presos en la cárcel El Rodeo, en Caracas. Hasta el cierre de esta edición sólo se había informado de la excarcelación de cinco ciudadanos españoles. Foto Afp

como comandante en jefe”, escribió el magnate en Truth Social.

Definió de “inconstitucional” la Resolución de Poderes de Guerra, una legislación de la época de la guerra de Vietnam que el Congreso aprobó para impedir que los presidentes llevaran a cabo conflagraciones no autorizadas.

Tras los ataques del sábado, Trump aseveró que no puso al tanto a los legisladores con antelación porque el Congreso tiende a filtrar información.

Esto provocó indignación entre los demócratas y algunos republicanos, quienes argumentaron que

los ataques fueron ilegales y que se corría el riesgo de sumir a Estados Unidos en un conflicto prolongado.

En ese contexto, funcionarios de la administración Trump aseguraron que el gobierno venezolano sólo tiene unas pocas semanas antes de que se “quiebre”, en caso de no “jugar a la pelota” con Estados Unidos, informó *The Washington Post*.

Según el diario, funcionarios estadounidenses —que hablaron bajo anonimato— señalaron que la administración Trump calcula que el gobierno venezolano sólo puede sobrevivir económicamente “unas pocas semanas más” sin vender

petróleo o llegar a algún tipo de acuerdo con Washington.

Hacia finales de enero o febrero, el gobierno se enfrenta a la posibilidad de no poder pagar los salarios de sus empleados, militares y policías, tras lo cual sus funciones gubernamentales podrían colapsar y la escasez de alimentos podría aumentar, publicó el diario.

En este escenario, Caracas podría quedarse pronto sin reservas de efectivo si decide no acatar las normas impuestas por Trump tras el secuestro de Maduro y su esposa, Cilia Flores.



## Gobierno de Delcy Rodríguez libera presos

ÁNGEL GONZÁLEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

El gobierno de Venezuela comenzó ayer la excarcelación de “un número importante” de presos, nacionales y extranjeros, “a los efectos de aportar y colaborar en el esfuerzo que todos debemos hacer para la unión nacional y la convivencia pacífica”, informó el presidente de la Asamblea Nacional Jorge Rodríguez.

El parlamentario, hermano mayor de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, acotó que este gesto del gobierno y las instituciones del Estado debe considerarse “de amplia intención en la búsqueda de la paz para lograr que nuestra república continúe su vida pacífica y en búsqueda de la prosperidad”.

Agradeció al ex presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero; al mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y al gobierno de Qatar por sus intermediaciones en las conversaciones con factores políticos “que acatan la Constitución”. Subrayó que las liberaciones anunciadas son un “gesto unilateral” del gobierno para afianzar la paz.

Según la organización Foro Penal, habría en el país 806 presos considerados “políticos”, incluyendo quienes participaron en acciones vandálicas luego de las elecciones de julio de 2024, en las que resultó reelecto Nicolás Maduro. Esa cifra incluiría, según la misma fuente, 105 mujeres, un adolescente y 86 ciudadanos extranjeros.

Durante la reunión que tuvo la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, la noche del miércoles con una comisión de diputados que fue a notificarle la instalación del nuevo Parlamento, el diputado opositor Stalin González le entregó una carpeta con una lista de personas detenidas que su grupo político considera deberían ser excarceladas. González informó en X que esa lista fue proporcionada por Foro Penal.

### Confirman beneficio a cinco españoles

El ministerio de Exteriores de España, José Manuel Albares, confirmó que cinco ciudadanos españoles fueron liberados.

Jorge Rodríguez informó también que fue instalada la Comisión de Alto Nivel para la Liberación del presidente Nicolás Maduro Moros y su esposa Cilia Flores.

“No vamos a descansar hasta lograr la liberación de Nicolás y Cilia; todo nuestro esfuerzo, todas nuestras capacidades diplomáticas, jurídicas, políticas, humanas y multilaterales estarán desplegadas en esta causa de justicia y paz”, dijo en una conferencia de prensa antes de comenzar la primera sesión ordinaria del parlamento nacional.

## Sería preocupación rusa por captura del buque *Marinera*

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

La cancillería rusa expresó su “seria preocupación” por la “ilegal acción militar” que llevaron a cabo las fuerzas armadas estadounidenses contra el petrolero ruso *Marinera* (el 7 de enero), la cual constituye una “grave violación del derecho del mar y de la libertad de navegación” y sienta un precedente “peligroso e irresponsable”.

Rusia, a través de un comunicado de su ministerio de Relaciones Exteriores, instó a Washington a “volver a cumplir las normas y principios fundamentales de la na-

vegación marítima internacional” y a “cesar de inmediato las acciones ilegales contra el *Marinera*, así como contra otros buques que realizan operaciones legales en alta mar”.

La cancillería reiteró su exigencia a Estados Unidos de “garantizar un trato correcto y digno hacia los miembros de la tripulación, entre los cuales hay ciudadanos rusos, respetar invariablemente sus derechos e intereses, así como no entorpecer su pronto regreso a su patria”, demanda que ayer (miércoles) ya había planteado por medio de un funcionario suyo no identificado que citó la agencia noticiosa TASS.

Indica que las autoridades estadounidenses “recibieron en repe-

tidas ocasiones, incluso de modo oficial a través del ministerio de Relaciones Exteriores, información fiable sobre la identidad rusa del buque y su carácter civil y pacífico”.

La dependencia sostiene que “no podían tener ninguna duda al respecto, ni había fundamento alguno para especular acerca de una supuesta navegación ‘sin bandera’ o bajo ‘bandera falsa’ atribuida al petrolero”.

También recuerda que el derecho del mar internacional “establece de modo inequívoco la jurisdicción del Estado acorde con la bandera de los buques en alta mar”. Por lo mismo, argumenta, “detener o inspeccionar un buque en alta mar sólo es posible si se da

un número limitado de razones, como son la piratería o la trata de esclavos, lo que de ninguna manera se pueden aplicar al *Marinera*. En otros casos, se permite detener o inspeccionar únicamente con el consentimiento del Estado al que pertenece la bandera; en esta ocasión, Rusia”.

Moscú no sólo “no otorgó dicho consentimiento”, continúa la cancillería, sino “se quejó ante las autoridades estadounidenses” por la persecución del *Marinera* por parte de una embarcación de la Guardia Costera de Estados Unidos durante las semanas recientes, insistiendo en que “cesara de inmediato la persecución y se retiraran las exigencias ilegales al capitán del buque ruso”.



# No queremos pelearnos con EU: Sheinbaum

Mantenemos colaboración, pero preservando principios de soberanía nacional // Explica envío de petróleo a Cuba

ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

“Nosotros no queremos pelearnos con Estados Unidos, manifestamos cuando no estamos de acuerdo y pretendemos mantener una relación de cooperación en los diversos ámbitos de la agenda bilateral”, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aseveró que su administración mantiene buenas relaciones con las diversas instancias estadounidenses sobre la base de la colaboración, pero preservando los principios de soberanía nacional.

Por otro lado, también precisó que conforme al reporte que le entregó Petróleos Mexicanos sobre las exportaciones de crudo a Cuba, en 2025, incluso el volumen de crudo enviado a la isla fue menor que el registrado en 2024.

Destacó que este flujo de exportaciones de crudo a ese país se mantiene más o menos constante desde los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

En este contexto, Sheinbaum señaló que parte de los envíos de hidrocarburos a los cubanos forman parte de la ayuda humanitaria de nuestro país. Más adelante cuestionó el bloqueo económico estadounidense a la isla caribeña porque finalmente, dijo, afecta más a los pueblos que a los gobiernos.

Al referirse al impacto que tendría el conflicto entre Estados Unidos y Venezuela en la relación bilateral de México con el país del norte, reivindicó el papel de las dependencias federales del gabinete de seguridad (las secretarías de Se-

## Salida pacífica, única vía

Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, coincidieron en que “la situación de Venezuela debe resolverse exclusivamente por medios pacíficos: la negociación y el respeto a la voluntad del pueblo venezolano”, tras sostener ayer una llamada telefónica.

Destacaron que la acción de Estados Unidos constituye “un precedente extremadamente peligroso para la paz y la seguridad regional y para el orden internacional”, informó el gobierno brasileño en un comunicado.

Por su parte, el gobierno colombiano externó que Petro y su homólogo estadounidense, Donald Trump, acordaron antier durante su llamada telefónica realizar “acciones conjuntas para combatir al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que opera en la frontera con Venezuela.

Agencias

guridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina) en la relación bilateral.

“Tienen una gran relación con el Comando Norte, las agencias

de Estados Unidos, la embajada y personas vinculadas con seguridad, pero siempre tienen claro nuestros principios.”

Enfatizó que “nosotros somos vecinos de Estados Unidos, socios comerciales y tenemos problemas comunes. Por eso, ellos también deben atender las causas del consumo de drogas y la operación de grupos delictivos en su territorio. México colabora en el marco del entendimiento que hay y cuando no estamos de acuerdo se lo hacemos ver y viceversa”.

### Conversó con Lula Da Silva

La Presidenta y el mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sostuvieron ayer una conversación telefónica en la cual, reveló el segundo, “repudiamos los ataques contra la soberanía venezolana y rechazamos cualquier visión que pueda implicar la anticuada división del mundo en zonas de influencia”.

En este contexto, sostuvo el mandatario, “reiteramos la defensa del multilateralismo, del derecho internacional y del libre comercio, y enfatizamos nuestro interés en seguir cooperando con Venezuela en favor de la paz, el diálogo y de la estabilidad del país y de la región”.

Asimismo, Lula invitó a la Presidenta a visitar Brasil “en fecha a ser negociada entre las cancillerías de ambos países, y acordamos establecer cooperación en la lucha contra la violencia hacia la mujer”.

▼ La mandataria aseveró que cuando su administración no está de acuerdo con la de EU, se lo hacen saber. Foto Presidencia

## QUINTO DÍA DE MARCHAS EN VENEZUELA



▲ Miles de personas salieron nuevamente a las calles en la capital venezolana para exigir la liberación del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, quienes enfrentan en Estados Unidos un juicio por tráfico de drogas y armas. Foto Afp

## Groenlandia “no está en venta”; Francia y España la respaldan

AFP, AP, THE INDEPENDENT, REUTERS Y EUROPA PRESS  
PARÍS

Francia, España y Dinamarca reiteraron ayer por separado que Groenlandia “no está en venta”, frente a las crecientes amenazas del gobierno de Estados Unidos, que tiene la mira puesta en apoderarse de ese territorio independiente y sugirió a los países europeos “tomar en serio” al presidente Donald Trump.

El canciller francés, Jean-Noel Barrot, aseguró que el mundo ya no está “en la era en la que Luisiana podía comprarse o venderse”, con lo que volvió a expresar todo su apoyo a la isla danesa.

“Estas intimidaciones deben cesar, y Dinamarca sabe que cuenta con la solidaridad de Europa”, señaló Barrot en un comunicado.

Francia vendió Luisiana a Estados Unidos en 1803 por 15 millones de dólares.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró que Washington “se desentiende de las reglas internacionales” y “se está alejando progresivamente” de algunos aliados, en un contexto diplomático de creciente “agresividad neocolonial”.

A su vez, el primer ministro británico, Keir Starmer, habló con Trump sobre la seguridad euroatlántica y la necesidad de disuadir a una Rusia cada vez más agresiva en la región ártica.

Asimismo, Starmer comunicó al jefe de la Casa Blanca que los aliados europeos habían intensificado en los últimos meses la defensa de los intereses euroatlánticos; sin embargo, añadió que “se podía hacer más para proteger la zona”.

Por su parte, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que su país y “esta administración es pro atlantista, pero el atlantismo no significa vasallaje, significa el tener una cooperación leal, de igual a igual, tanto por parte de Estados Unidos como de España”.

### Fuerzas armadas danesas, listas para actuar

Las fuerzas armadas de Dinamarca responderán con el uso inmediato de la fuerza ante cualquier intento de invasión en Groenlandia, advirtió el ministerio de Defensa de ese país.

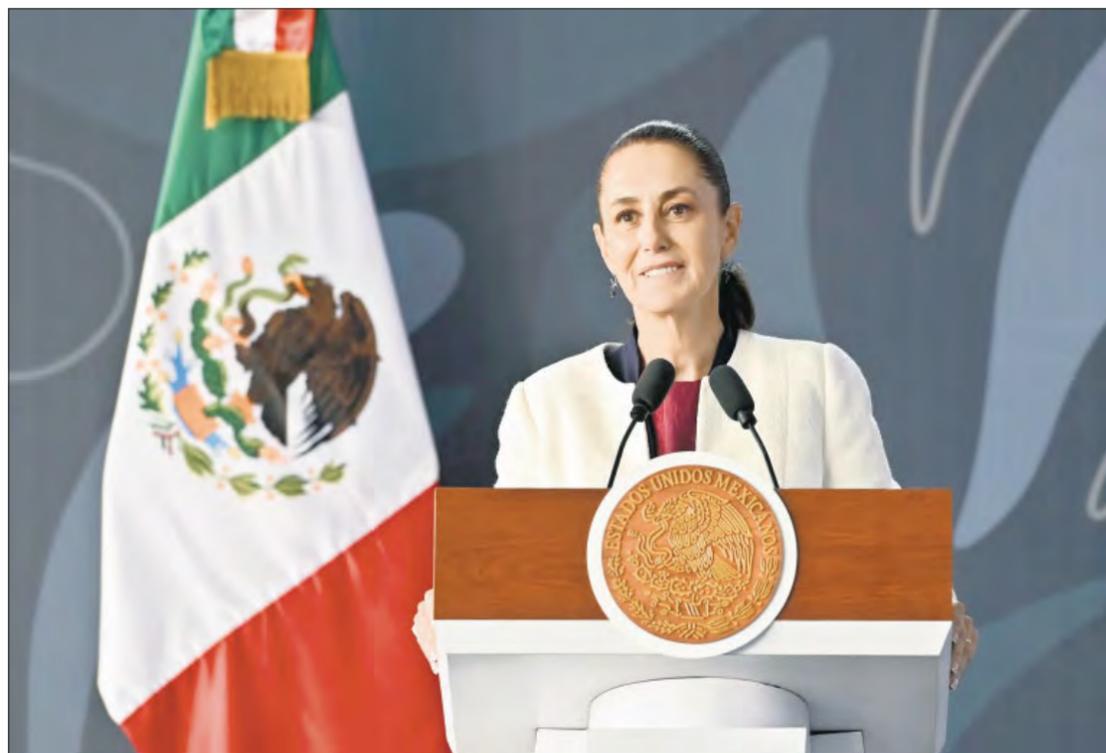
En declaraciones al medio local Berlingske, la defensa danesa señaló que, conforme a las reglas de enfrentamiento vigentes, los soldados están obligados a actuar sin esperar órdenes formales ante una incursión extranjera.

Ante ello, el vicepresidente estadounidense, J.D. Vance, aconsejó a Europa tomarse “en serio” a Trump respecto a sus intenciones hacia el territorio ártico.

“Mi consejo para los líderes europeos, y para cualquier otra persona, sería que se tomen en serio al presidente de Estados Unidos”, advirtió el funcionario en una rueda de prensa.

“Pedimos a nuestros amigos europeos que se tomen más en serio la seguridad de ese territorio, porque si no lo hacen, nosotros tendremos que hacer algo”, agregó.

La Comisión Europea afirmó que Estados Unidos aún es un “socio estratégico” del bloque, incluso si no está de acuerdo con “cada uno de los pasos” que da la administración Trump, y mostró disposición de seguir trabajando en áreas de “un interés común”.





# Bajaron 40% en 15 meses los homicidios dolosos en México

Son 34 asesinatos menos al día, destaca Sheinbaum // Delitos de alto impacto se redujeron 26% // Se evitó la extorsión en tres de cada cuatro casos denunciados



ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

Los homicidios dolosos en México se redujeron 40 por ciento entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025, lo que representa 34 asesinatos menos diariamente, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Atribuyó este descenso en la violencia a la estrategia de seguridad que ha favorecido una mayor coordinación entre las corporaciones de seguridad, la Fiscalía General de la República (FGR) y los gobiernos estatales.

Asimismo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseveró que a partir de que se instrumentó la estrategia nacional contra la extorsión en julio, se han recibido 119 mil llamadas al teléfono 089, de las cuales 90 mil 442 fueron extorsiones no consumadas, esto es, 75 por ciento, debido a que los denunciados fueron orientados.

De las 12 mil 582 denuncias por este delito, 11 por ciento se trataron de extorsiones consumadas, las cuales fueron turnadas a las fiscalías locales para su investigación, por lo que se generaron más de 4 mil carpetas de investigación en éstas, declaró García Harfuch.

Sheinbaum dijo que además de continuar la reducción de los delitos de alto impacto, ya se podrán instrumentar estrategias con base en las recientes reformas legales para

combatir la extorsión, que permitan encarar de mejor manera este delito de alto impacto.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, declaró que los delitos de alto impacto se redujeron 26 por ciento.

En octubre de 2024 se registraron 636.6 delitos de este tipo en promedio diario, mientras diciembre de 2025 cerró con un promedio de 472.1. El feminicidio bajó 15.2 por ciento; las lesiones dolosas por arma de fuego disminuyeron 11.3; el secuestro se redujo 11.3, y el total de robos con violencia, 14.7.

Al abundar en torno a los homicidios, Figueroa dijo que la actual administración se inició con un promedio de 86.9 asesinatos diarios en el país y en diciembre de 2025 cerró con un promedio diario de 52.4. Preciso que siete entidades concentran

más de 50 por ciento de asesinatos: Guanajuato, Baja California, estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Guerrero.

Tras señalar que en 26 entidades el homicidio ha registrado un descenso, destacó que en Guanajuato son ya 10 meses de reducción consistente de homicidios, que pasaron de 12.7 a 4.87 diarios, esto es, bajó 62 por ciento.

Baja California también presenta una disminución sostenida en la comisión de este delito. En septiembre de 2024 se registraron 7.13 homicidios, mientras en diciembre de 2025, hubo un promedio al día de 4.13, una reducción de 42 por ciento en el promedio diario.

En el estado de México hay una tendencia constante a la baja en los últimos 15 meses y una disminución de 54 por ciento en los homicidios, al pasar de 6.63 homicidios diarios a 3.6 en promedio. En Guerrero, la reducción es de 65 por ciento.

## Intervención federal en 61 municipios: Rosa Icela

Desde noviembre de 2024, el gobierno federal ha intervenido en 61 municipios prioritarios de 12 entidades para atender las causas que originan la violencia, informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Señaló que se han superado las 4.8 millones de atenciones en beneficio de 3.1 millones de personas y se han realizado 409 ferias de paz.

▲ En la conferencia matutina de ayer, que se celebró en Cuernavaca, Morelos, se dieron a conocer cifras de la estrategia de seguridad del gobierno federal. Foto Presidencia

“Hemos tocado la puerta de 279 mil 939 hogares”, declaró la funcionaria, quien manifestó que se han recuperado 308 espacios públicos, se han llevado a cabo siete mil jornadas por la paz en las 32 entidades del país y con los tianguis del bienestar se ha beneficiado a 244 mil 660 familias en 23 municipios de Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Indicó además que en Chiapas, por ejemplo, atendieron los municipios de Amatenango de la Frontera, Chenalhó, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas y Tila, donde se brindaron 120 mil 909 atenciones a través de 73 ferias de paz y 79 asambleas comunitarias.

Rodríguez destacó la participación de 900 mil jóvenes en este tipo de acciones, así como actividades artísticas, deportivas y culturales que se han realizado.

Señaló que del 1º de octubre de 2024 al 29 de diciembre de 2025, ciudadanos canjeron por efectivo, de manera anónima, 9 mil 81 armas de fuego, de las cuales 2 mil 642 son largas y 5 mil 297 cortas, así como mil 142 granadas, además de cartuchos y cargadores.

## Presidenta pide a FGR celeridad en indagación del trenazo en Oaxaca

ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) celeridad en las investigaciones sobre el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido hace dos semanas en Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, y también en la reparación integral del daño, al considerar innecesario que las víctimas sean representadas por bufetes de abogados.

Advirtió que “muchas veces se acercan algunos bufetes con la idea de conseguir dinero para ellos; les dicen a las víctimas que no les van a cobrar nada, pero al final se llevan un porcentaje de la reparación integral del daño”.

Sostuvo que las familias tienen derecho a acercarse a un bufete, pero “no es necesario, porque nos estamos comprometiendo a que van a tener esa reparación”, además de que “ya hay una carpeta de investigación abierta y aunque se presenten otras, van a tener las conclusiones de la que se abrió (de oficio) por el fallecimiento de 14 personas y las que resultaron heridas o con alguna consecuencia”.

Sheinbaum informó que pidió a la FGR “presentar (el dictamen) lo más pronto que se pueda, evidentemente, haciendo la investigación profunda que se necesita, y que pueda acelerarse la reparación integral del daño”, junto con el trabajo que está haciendo la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que está en contacto con las familias.

Resaltó que “más allá de la causa en particular, es un tren que opera la Secretaría de Marina, y le corresponde (pagar) una parte a la aseguradora y otra al gobierno”.

Pidió esperar el dictamen de lo ocurrido, y dio a conocer que la fiscal Ernestina Godoy convocó al Colegio de Ingenieros de México “para que pudiera ayudarle en algunas investigaciones relacionadas con el peritaje”.

A su vez, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, reveló que quedó desierta la licitación para seguridad privada del tren, la que “controla los accesos”, pues no se cumplieron los requisitos. No obstante, subrayó que la seguridad del Interoceánico depende de la dependencia a su cargo.

Manifestó que en tanto se lanza otra licitación, “se hizo una ampliación—por un mes—al contrato de la empresa que lo tenía (desde 2025), Sedegral”.



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Fabiola Santos Morales

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Planeación Tecnológica y Desarrollo**  
Armando Andrade Díaz

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

**Publicidad Comercial**  
Maximiliano Kuszniir Albert

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14903, 9 de enero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 9 de enero de 2026 con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Homicidios: cifras en perspectiva

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025, el promedio diario de homicidios en México se redujo 40 por ciento, al pasar de 86.9 a 52.4; es decir, 34 asesinatos menos al día. De este modo, en sus primeros 15 meses de gobierno, la mandataria y su equipo de seguridad han logrado que este ilícito retroceda a los niveles que tenía en 2016, además de registrar una caída inédita para un periodo comparable.

Por su parte, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, informó que la mitad de los homicidios se concentran en siete entidades, mientras 26 estados experimentaron una mejoría en este indicador. De hecho, el conjunto de los delitos de alto impacto (homicidio doloso, feminicidio, secuestro, extorsión, violación y robos con violencia) tuvo una caída de 47 por ciento entre 2018 y 2025, pasando de 969 a 514 diarios. Quizá lo más destacable de las cifras presentadas en la conferencia de prensa presidencial de ayer es que más de tres cuartas partes de los intentos de extorsión han sido frustrados gracias a la estrategia de concienciación y al contacto de los ciudadanos con las autoridades. Como se señaló antes en este espacio, durante mucho tiempo la extorsión se mantuvo como el único delito de alto impacto que crecía en lugar de

disminuir, por lo que los nuevos datos podrían marcar un alentador cambio de tendencia.

Es necesario poner en perspectiva las cifras para comprender su significado e importancia en el contexto de la grave violencia que padece México desde que Felipe Calderón usurpó la Presidencia y lanzó su falsa guerra contra el narcotráfico. Calderón recibió de su antecesor y correligionario, Vicente Fox, un país donde se cometían alrededor de 10 mil homicidios al año, y legó a su sucesor, Enrique Peña Nieto, una catástrofe humanitaria en la que ya perdían la vida de manera violenta casi 26 mil personas anualmente. El salto fue de 100 por ciento si se comparan las administraciones completas de los panistas (2001-2006 y 2007-2012), y de un aterrador 192 por ciento si se tiene en cuenta la diferencia entre el México que recibió Calderón y el que dejó como herencia nefasta.

El regreso del PRI a Los Pinos supuso un descenso importante en el número de homicidios en sus primeros tres años, pero la segunda mitad del sexenio perdió cualquier avance y se hundió en una espiral de asesinatos: el primer año del peñanietismo registró 23 mil 63 homicidios, y el último la cifra alcanzó 36 mil 685. El primer gobierno de la Cuarta Transformación fue, en números absolutos, el más violento en la historia moderna de México. Lo que no dicen los críticos de esa administración progresista es que también

fue el primero en impedir el crecimiento de la violencia y en reducir los asesinatos: el ex presidente Andrés Manuel López Obrador recibió un escenario de más de 36 mil homicidios anuales y 2024 cerró con 33 mil, en los que se cuentan tres meses del actual gobierno. En vez de aumentar, la cifra de homicidios disminuyó 9 por ciento, y la reducción fue mucho mayor en otros delitos de alto impacto, en particular el secuestro.

Valorar estos datos no implica minimizar ni mucho menos normalizar los niveles de violencia actuales. Por el contrario, la comisión de medio centenar de homicidios al día se traduce en un inadmisibles riesgo para la integridad física y el derecho a la tranquilidad de los ciudadanos, mientras las extorsiones destruyen el patrimonio de trabajadores y pequeños y medianos empresarios, además de ahuyentar inversiones y lastrar el desarrollo nacional. Pero pretender que nada ha cambiado sería igualmente pernicioso, pues impediría reconocer que finalmente se transita el camino correcto y podría llevar a la tentación de repetir fórmulas fracasadas como la que puso en marcha Calderón y hoy se le quiere imponer al país desde Washington. En suma, mirar la situación como parte de una trayectoria histórica habilita para evaluar estrategias y evitar los errores del pasado, sin dejar por ello de exigir la paz que México merece.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Una dictadura imperial frente a nuestros ojos

No se necesita imaginación para ver lo que está delante de nuestros ojos: el horror de una dictadura imperial liderada por un grupo de enloquecidos.

Es nuestro deber encontrar el camino y liberar al mundo con imaginación.

Carlos Pellicer López

### Califica de "deleznable" celebrar el injerencismo de Trump y sus secuaces

Si de por sí es insólita la forma en la que Estados Unidos pisotea el derecho internacional y los derechos humanos tras secuestrar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores, debe ser la más pura locura

que Donald Trump, Marco Rubio y todos sus secuaces admitan con descaro que se quedarán con el petróleo de Caracas, que impondrán un gobernante y que además amenacen con desparpajo a Cuba, Colombia e incluso a México con que su suerte podría ser muy similar. Inaudito también es que, a pesar de que hay protestas de los propios ciudadanos estadounidenses contra el injerencismo de su gobierno, no reúnan la fuerza democrática necesaria para cambiar su sistema político sanguinario y ladrón que va sembrando miserias en todo el mundo.

Pero lo peor, lo más deleznable y triste en toda esta situación escandalosa, es que existan latinoamericanos que aplauden el actuar del *Hitler gringo* y piden para sus países la misma intervención militar que está sufriendo Venezuela. Lo anterior es una penosa muestra de todo lo que está mal; son unos traidores a la patria, a la razón y a la humanidad.

Hay que alzar la voz contra el imperialismo yanqui y seguir exigiendo que liberen a Maduro y a Flores. La defensa de Venezuela es también la protección de la soberanía de toda América Latina.

Sam Fouilloux

### Los traidores a su patria sólo reciben migajas del imperialismo, señala

Los imperios que someten, esclavizan y saquean pueblos se sirven de los traidores, quienes les ayudan y los vitorean a pesar de sólo ser utilizados y recibir a cambio migajas.

En el fondo, los imperialistas no quieren a los ciudadanos de los

países invadidos, los desprecian profundamente y antes que tarde les aplican también su "justicia" para quedarse con sus recursos.

Si estos traidores creen que serían los consentidos, se equivocan. Revisen la historia, ejemplos sobran.

Juan Manuel Hernández Castillo

### Solicitan ayuda de urgencia al IMSS

Director general del IMSS, Zoé Robledo: después de estar 23 días hospitalizado en la Clínica 24, y tres en la Clínica 25, lamentablemente el paciente Ignacio Joaquín Pérez Monroy, de 65 años, fue dado de alta durante la noche del 7 enero porque el siquiatra que lo atendía señaló que el diagnóstico de "esquizofrenia" es erróneo. Aunque ya tenía el pase para que la ambulancia lo recogiera y lo trasladara a la Unidad Morelos del IMSS, las autoridades cancelaron el traslado con el argumento de que no es caso siquiátrico.

En casa, antenoche nadie durmió. Ignacio y su familia requerimos ayuda urgente para que sea atendido, pues representa un alto riesgo para la seguridad de todos. No hay palabras que puedan transmitir la necesidad de ayuda urgente. Dejo mi correo electrónico como medio de contacto: [blpmonroy@gmail.com](mailto:blpmonroy@gmail.com)

Braulio P. Monroy

### Denuncia burocracia de Seguros Mapfre

En enero del año pasado contraté una póliza de gastos médicos mayores con Seguros Mapfre que to-

davía se encuentra vigente. A inicios de octubre, acudí a valoración médica por dolor agudo e incapacitante en el hombro izquierdo, mi brazo dominante, que me impide realizar actividades básicas.

Una resonancia magnética confirmó desgarramiento del tendón supraespinoso mayor a 50 por ciento, lesión del manguito rotador y pinzamiento subacromial, diagnóstico que requiere cirugía inmediata.

El médico tratante integró la solicitud quirúrgica y se enviaron oportunamente estudios y documentación médica a la compañía de seguros, que lejos de autorizarla, ha dilatado el trámite de forma reiterada, solicitando una y otra vez los mismos formularios ya entregados.

El 20 de diciembre, pese a que se me informó que la cirugía sería autorizada, el procedimiento no se realizó. A la fecha no existe dictamen ni autorización, sólo nuevas exigencias administrativas sin justificación médica.

Mientras Mapfre retrasa la cirugía, mi salud se deteriora, el dolor es constante y el riesgo de daño permanente aumenta. La intervención es urgente y el retraso compromete seriamente mi recuperación y mi integridad física.

Ana Rosa Lozano Ruiz

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EN DICIEMBRE CERRARON AUDIENCIAS

# Ningún partido nacional presentó propuesta para hacer la reforma electoral

Convocatoria abierta de la Comisión Presidencial // Morenistas acudieron a foros por su cuenta // Panistas y priístas anunciaron que no irían

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el proceso de audiencias que realizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ninguno de los partidos políticos nacionales presentó de manera formal alguna iniciativa, pese a que serán los primeros a los que impactarán los cambios en la materia que discutirá el Congreso de la Unión en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Aunque el organismo insistió en varias ocasiones en que la convocatoria fue abierta a toda la población, institutos o a cualquier interesado, tras concluir en diciembre las au-

diencias programadas para recabar las opiniones, no recibió ninguna petición de los partidos para exponer su postura.

No obstante, en el caso de Morena, decenas de sus integrantes y simpatizantes acudieron a hacer sugerencias por cuenta propia, la mayoría enfocadas en la reducción de diputaciones plurinominales y de los recursos para partidos políticos.

Por su parte, panistas y priístas anticiparon que no acudirían a este proceso ni planean participar en los debates legislativos destinados a aprobar la iniciativa que se perfila presente este mes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En contraste, representantes de los institutos políticos a escala local sí manifestaron sus posturas en el marco de la redacción de esta iniciativa de reforma. El presidente estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, Ángel Gutiérrez Hernández, asistió a la audiencia realizada en esa entidad para demandar la permanencia de un sistema comicial mixto, con espacios de representación proporcional.

En Puebla, la dirigente del partido Pacto Social de Integración (PSI), Nadia Navarro Acevedo, solicitó mayor asignación de recursos y reparto equitativo para los institutos locales.

En tanto, varios de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, incluida su presidenta, Guadalupe Taddei, acudieron a título personal a exponer sus opiniones sobre este tema, de manera independiente a las mesas de trabajo que empezó el órgano electoral con la Comisión Presidencial.

ASESINATO EN MINEÁPOLIS ● EL FIGÓN



# Trabaja el INE a marchas forzadas y no tiene plan para enmienda comicial

FABIOLA MARTÍNEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) preparan a marchas forzadas su propuesta de reforma comicial que entregarán el lunes a la Comisión Presidencial.

Salvo el acuerdo unánime para que el proceso judicial se realice en día distinto al ordinario (por ejemplo, con una diferencia de tres o cuatro meses), no hay avances sustanciales en los más de 300 temas enlistados. "El INE va tarde", dijo el consejero Arturo Castillo, frente a la premura para elaborar el proyecto institucional.

Ayer analizaron un documento hecho por la Secretaría Ejecutiva, el cual contiene sugerencias específicas de ocho consejeros. Sin embargo, el texto está todavía lejos de ser un proyecto a valorarse en sesión de Consejo General; en principio, porque se requiere definir un mecanismo de votación, es decir, si se somete a consideración de la forma usual (primero en lo general y luego en lo particular de incisos específicos) o si se vota cada una de las propuestas y se incluyan en el documento final sólo los que obtengan mayoría, e incluso apenas los unánimes.

Consultado al respecto, Castillo señaló que las propuestas de ocho

consejeros "están bastante trabajadas"; no obstante, hasta ayer la única "con clarísima unanimidad" es la relacionada con la fecha de la elección judicial de 2027.

"No sólo hay un problema serio de logística para manejar 17 elecciones locales, la renovación de la Cámara de Diputados y la judicial, y ya veremos si hay algún mecanismo de participación ciudadana directa; es un reto enorme logísticamente hablando, pero la elección judicial es incompatible en términos de reglas con cualquier otra", advirtió.

—¿No está llegando tardísimo el INE a esta compilación de propuestas de la Comisión Presidencial?

—Sin duda estamos llegando tarde. Desde septiembre, que platicamos justamente con la comisión, solicitamos que se trabajara en este tema, y fue hasta finales de noviembre que empezamos a contar con los primeros insumos. Espero que de cualquier manera logremos presentar un documento lo suficientemente claro y conciso para que la comisión pueda tomarlo en cuenta.

No obstante, confió en que aun cuando alista ya el proyecto de iniciativa, admita las propuestas del INE y haga "ajustes de última hora". Por supuesto, añadió, sería deseable una reunión con la Presidenta para hacerle saber la visión del instituto.

# Reducen fondos para igualdad de género pese a que lo prohíbe la ley

Entre enero y septiembre de 2024 bajaron más de \$25 mil millones, revela estudio de San Lázaro // En Bienestar y SEP, el mayor ajuste

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

A pesar de que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria indica que no se deben reducir los fondos destinados a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, de enero a septiembre de 2024 bajaron más de 25 mil millones de pesos los recursos en ese ámbito, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (Celig) de la Cámara de Diputados.

En dicho blance, el organismo indicó que el Anexo 13, relacionado con "erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres", tuvo en 2024 un presupuesto aprobado en San Lázaro de 419 mil 434.1 millones de pesos, pero los fondos autorizados finalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ese año fueron de 394 mil 158.6 millones (25 mil 275.5 menos, equivalentes a 6 por ciento).

En total, dicho anexo se compone de 29 ramos con recursos públicos, cinco con fondos pro-

prios (es decir, que se obtienen por medio de cuotas, derechos, productos o aprovechamientos) y uno que combina ambos modelos. En total, son 94 programas presupuestarios dedicados al tema de la igualdad.

De las 13 secretarías que sufrieron recortes por la mencionada baja presupuestal de 25 mil 275.5 millones de pesos, las que más lo resintieron fueron las de Bienestar (15 mil 61 millones), Educación Pú-

blica (8 mil 612), Agricultura y Desarrollo Rural (2 mil 6), Salud (mil 303) y Trabajo y Previsión Social (11 millones de pesos).

Entre los programas presupuestarios con recursos públicos que finalmente tuvieron mayores ajustes a la baja en el periodo referido están los de salud materna, sexual y reproductiva (de la Secretaría de Salud, que tuvo 987 millones de pesos menos), el de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras (de Bienestar, con 541 millones de recorte) y el de igualdad entre mujeres y hombres SDN (de Defensa Nacional, con una baja de 44 millones).

Otros de los esquemas que igualmente resultaron afectados por el ajuste en los fondos del Anexo 13 fueron el rubro "promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" (de la Secretaría de Gobernación, con 38 millones menos), y el de "fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres" (de las entidades no sectorizadas, con 11 millones a la baja).

En el caso de la Secretaría de Educación Pública, su proyecto de "políticas de igualdad de género en el sector educativo" tuvo una caída 438 mil 224 pesos respecto a lo que ya le había autorizado la Cámara de Diputados en el periodo referido.

“  
Afectan programas de salud materna y reproductiva, y el de madres trabajadoras

## DINERO

*El ascenso de la clase media // Alza de salarios y programas sociales, la base // Se nota el cambio en el país*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**ILLONES DE MEXICANOS han salido de la pobreza y se han incorporado a la clase media. ¿Perteneces a este sector? Es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en las gráficas. Metodología: el sondeo se realizó en redes sociales con la plataforma SurveyMonkey. Participaron mil 123 personas. Votaron así: X 140; Facebook, 93; El Foro México, 104; Instagram, 98; Threads, 93, y YouTube, 595. Algunas opiniones:

X

**SOY TESTIGO DE** la mejora en una buena cantidad de gente con la que tengo contacto; agradezco mucho las oportunidades para la población que menos tiene.

@Bañuelosrosa /San Luis Potosí

**NO HE RECIBIDO** programas sociales, pero me parece excelente que más gente viva mejor.

AlejaNavarro @Cuautla

**SE NOTA EL** cambio en el país, pero no debe confiarse la Presidenta; lo que vemos en Venezuela, Colombia, Chile y Bolivia preocupa.

@Lunanegra./Puerto Escondido

## Facebook

**SIN LAS BECAS** para estudiantes, mi hijo no estaría estudiando ingeniería en el IPN.

Carlos Zavala /Ciudad de México

**EL CONSUMO INTERNO** ha aumentado significativamente en la frontera gracias a la política de incremento salarial. El humanismo mexicano funciona, y funciona bien.

Eduardo Castillo /Reynosa

**SÍ CREO HABER** salido de la pobreza y debo dar gracias a don Andrés Manuel López Obrador, a la gran señora Claudia Sheinbaum Pardo y a la 4T.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

**VER CÓMO LA** pensión de mi mamá, que se calcula con salarios mínimos, ha aumentado me da la certeza del auténtico bienestar.

Ana María Núñez Vélez /Ecatepec

## El Foro México

**LA SITUACIÓN ECONÓMICA** del país es estable y millones de personas han mejorado su situación. Eso nunca sucedió con los gobiernos neoliberales del *Prian*.

Óscar Mora /Oaxaca

**SOY DE LA** tercera edad, beneficiario de la pensión del Bienestar; sigo laborando y mi esposa y yo tenemos un mejor nivel de vida debido al ingreso de la pensión que nos saca de muchos apuros. La prioridad a nuestra edad es mantener una alimentación saludable y ahorrar dinero para cualquier eventualidad.

Javier Mireles /Guanajuato

## Instagram

**FUI MAESTRA TODA** mi vida. Nunca viví en pobreza extrema, pero mi pensión se incrementó favorablemente con los programas gubernamentales.

Socorro Poblett /Ciudad de México

**PERTENEZCO A LA** clase que se esfuerza por tener para vivir sin olvidar al prójimo.

Ana Laura Camacho /Jilotepec

**YO VEO QUE** la economía se ha dinamizado, la gente tiene más poder adquisitivo y, en general, el país va mejorando firmemente.

René Monroy Ramos /Querétaro

**NO ES DE** dudar que la pobreza extrema desaparece poco a poco; el camino es largo, pero me congratulo de ser testigo consciente de la transformación largamente esperada.

María González /Cuernavaca

## Threads

**HASTA ANTES DE** la 4T nuestros ingresos no pasaban de 10 mil pesos mensuales; hoy en día disponemos de 22 mil; somos un matrimonio de adultos mayores -70 y 71 años- y trabajamos más de 35 años.

Óscar López /Querétaro

**NO ME CONSIDERO** clase media, no estoy en un nivel en que pudiera pensarse que no paso por problemas económicos.

Cynthia Alfonso /Ciudad de México

**HE MANTENIDO EL** mismo trabajo sin mejora salarial durante los últimos seis años, después de un año sin empleo. Tengo 73 años y no me puedo pensionar gracias al *outsourcing*.

Roberto Carrasco /Nuevo Laredo

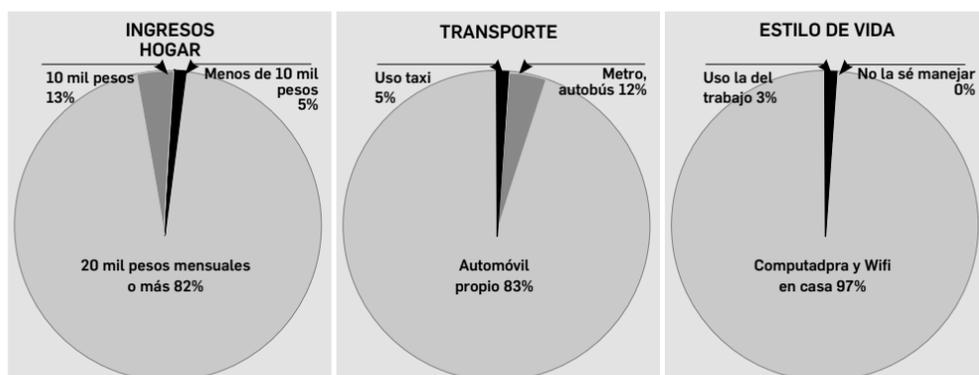
**SALÍ DE LA** pobreza mediante años de trabajo honrado. Hoy vivo de mis pensiones IMSS y Bienestar.

Roberto Chávez /Querétaro

**SOY JUBILADA DEL** Issste y mi ingreso mejoró con la pensión para mujeres de la doctora Claudia Sheinbaum.

Sandra Martínez /Estado de México

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: *galvanochoa* Correo: *galvanochoa@gmail.com*



## Caen amigos de García Luna por complicidad en desfalcos: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

Las recientes detenciones de ex colaboradores de Genaro García Luna están vinculadas con las empresas de seguridad que el funcionario estableció durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, las cuales son investigadas desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Recordó que García Luna, secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, está sentenciado en Estados Unidos por vínculos con los grupos delictivos, de manera que "Calderón puso en manos de un delincuente la famosa guerra contra el *narco*", subrayó.

La mandataria recordó en su conferencia de prensa que tras dejar la Secretaría de Seguridad Pública, el ex funcionario "se dedicó a hacer negocios de seguridad y tiene muchos contratos con instituciones de los gobiernos federal y estatales".

Destacó que hay "investigaciones, porque resulta que muchos de los contratos que hizo fueron más caros de lo que debían o no cumplieron."

"Estas detenciones que reciente-

mente hizo la Fiscalía General de la República (FGR) tienen que ver con esas denuncias."

A pregunta expresa sobre Uriel Carmona, ex fiscal de Morelos, la Presidenta recordó que tiene varios amparos "del viejo Poder Judicial".

—¿Está localizable?

—Eso ya no sé.

Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la FGR investigan las firmas de mármol y piedra que fueron utilizadas para el trasiego internacional de metanfetaminas, después de que la Policía Nacional española y la DEA desarticularon una célula del cártel de Sinaloa.

Sostuvo que los españoles "no tendrían por qué avisarnos" de una operación que hicieron de manera local, aunque "al tener detenidos a mexicanos—uno de Jalisco y uno de Sinaloa—, existe intercambio de información", y hay allí un delegado del Centro Nacional de Inteligencia, además de que México se involucrará en la investigación de aduanas.

Explicó que la operación del gobierno español empezó en 2023, y "de los nueve detenidos esta vez, algunos ya habían sido aprehendidos y allá los dejaron en libertad".

## Prisión oficiosa al general en retiro ligado al titular de Seguridad calderonista

GUSTAVO CASTILLO

Un juez federal con sede en el estado de México dictó prisión preventiva oficiosa al general en retiro Eduardo Enrique Gómez García, señalado de ser partícipe en la red de corrupción que encabezó el ex secretario de Seguridad Pública (SSP) Genaro García Luna, y su situación jurídica se resolverá hasta la semana próxima, cuando se definirá si será procesado penalmente.

Por medio de dicha red se desviaron más de 5 mil millones de pesos que estaban destinados a la compra de equipo y a la contratación de servicios para los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), durante el gobierno de Felipe Calderón.

Datos del Ministerio Público Federal apuntan que en el periodo de diciembre de 2008 a agosto de 2013 fungió como Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado,

Prevención y Readaptación Social, desde donde suscribió diversos contratos de servicios de manera ilícita.

La Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó por su posible participación en delincuencia organizada, con la finalidad de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

En audiencia inicial, personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada formuló la imputación, y ante ello, la defensa de Gómez García solicitó la duplicidad del término constitucional de 72 horas para definir la situación jurídica, por lo que se revolverá a más tardar el próximo miércoles.

En el gobierno de Vicente Fox ocupó diversos cargos en la entonces Procuraduría General de la República, comp Coordinador de Planeación, Innovación y Desarrollo Institucional. Gómez García fue detenido el martes en Puebla por la Policía Federal Ministerial.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3214 DÍAS

3161 DÍAS



# Aumentan 52.3% las muertes de motociclistas por accidentes viales

De mil 890 casos en 2018, subieron a 2 mil 878 en 2023, indica reporte

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las muertes de usuarios de motocicletas por accidentes viales aumentaron 52.3 por ciento entre 2018 y 2023, al pasar de mil 890 a 2 mil 878, mientras los egresos hospitalarios por esta causa tuvieron un “alarmante incremento”, pues casi se duplicaron, revela el Informe de Salud Pública sobre la Situación de la Seguridad Vial 2023-2024.

En 2018 se registraron 11 mil 267 altas de los hospitales y para 2023 la cifra subió a 21 mil 557, señala el documento y advierte que si bien la motocicleta se ha convertido para miles de personas en herramienta de trabajo, medio de desplazamiento y sustento familiar, el crecimiento de su uso no se ha acompañado, en la misma medida, de acciones

de consolidación de infraestructura segura (para todas las personas usuarias), fiscalización efectiva, cumplimiento normativo, acceso a cascos certificados y condiciones dignas de movilidad.

En la presentación del informe, el subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, subraya: “la evidencia es clara: no son sólo las personas quienes fallan; el sistema tiene la responsabilidad de protegerlas”.

Este es un asunto pendiente en el país, que asumió el compromiso con la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud para disminuir a la mitad las muertes y lesiones graves por siniestros viales. Esto, como parte del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030.

El reporte indica que los siniestros viales subieron 4.1 por ciento, pues pasaron de 377 mil 518 en 2018 a 393 mil 147 en 2023; la cantidad de lesionados bajó 1.1 por ciento, de 97 mil 981 a 96 mil 903, y las muertes aumentaron 77 por ciento, de 15 mil 574 a 16 mil 772.



Destacan fallecimientos de jóvenes de 20 a 39 años

En 2023 ocurrieron 16 mil 772 defunciones, de las cuales el mayor número fue de peatones atropellados (2 mil 921), usuarios de motocicleta (2 mil 878), ocupantes de vehículo (2 mil 133), ciclistas (104) y otros (37). El documento reconoce que en 51.9 por ciento de los decesos (8 mil 699) se desconoce el tipo de usuario.

Sobre los fallecimientos de usuarios de motocicleta registrados en

2023, más de la mitad (mil 609) tenían entre 20 y 39 años de edad y destacan 19 niños, de recién nacidos a nueve años.

También hubo 558 decesos de personas de 40 a 59 años, 527 en el rango de 10 a 19 y 159 de 60 años y más.

Por estados de la República, los números fueron: Ciudad de México (317), Tabasco (271), Chiapas (231), Jalisco (227), Yucatán (222), Veracruz (119) y Zacatecas (100).

En cuanto a los egresos hospitalarios por todos los tipos de accidentes viales, fueron 34 mil 499 en 2023, equivalente a un aumento de 7.7 por ciento respecto de 2018.

La mayoría fueron motociclistas, con 21 mil 557 (62.5 por ciento), seguidos de ocupantes de vehículo automotor, 7 mil 404 (21.5). En estos

▲ Pese a que creció el uso de la moto, no han mejorado las medidas de seguridad. En la imagen, escenario de un accidente en la Ciudad de México. Foto Jair Cabrera Torres

últimos hubo una disminución de 7.1 por ciento respecto de 2022 y aumento de 2.1 puntos porcentuales en comparación con 2018.

Por grupos de edad, de los lesionados en accidentes viales de todos los tipos que tenían entre 0 y 4 años, 37.6 por ciento eran usuarios de motocicleta; 36.2 de quienes tenían de 5 a 9 años; 73.8 eran niños y adolescentes de 10 a 19 años; 67.1 de jóvenes de 20 a 39; 51.6 por ciento de adultos de 40 a 59 años y 30.3 por ciento tenían 60 años o más.

## DOCTRINA DONROE ● JERGE



## Van más de 900 mdp al rescate del río Tula

El gobierno federal, en conjunto con el del estado de Hidalgo, destinará este año más de 900 millones de pesos para la restauración y saneamiento del río Tula, con lo cual se pondrán en marcha acciones que mejoren la calidad del agua, protección contra inundaciones, restauración de zonas ecológicamente degradadas y conservación de zonas forestales.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informó que las acciones del plan incluyen la construcción de 38 kilómetros de colectores de drenaje en la zona metropolitana de Tula, Atotonilco y Atitalaquia; el mejoramiento en la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residua-

les Atotonilco, la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Comisión Federal de Electricidad y la construcción de humedales de tratamiento.

También se reforzarán las acciones de inspección y vigilancia para prevenir y sancionar descargas contaminantes en la cuenca del río Tula, con la finalidad de dar continuidad a los operativos realizados en 2025, en los que se llevaron a cabo 53 inspecciones a industrias para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Asimismo, se fortalecerá el monitoreo de la calidad y cantidad del agua. Actualmente cuenta con más de 90 sitios de evaluación manual y 21 estaciones automáticas.

En materia de protección contra inundaciones, se realizarán obras de estabilización de 1.6 kilómetros de taludes, rehabilitación de 2 kilómetros de bordos erosionados y control de azolve, además de la instalación de infraestructura para la retención de residuos sólidos en puntos estratégicos del cauce.

La dependencia recordó que el año pasado se concretó la atención a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, al igual que la reconstrucción de un kilómetro de bordos, el desazolve de cuatro kilómetros de cauce y la plantación de 150 árboles y mil 400 plantas herbáceas para la revegetación de los márgenes del río.

De la Redacción

## Embajada de Venezuela en México se declara en “resistencia activa”

La embajada de Venezuela en México se declaró en “resistencia activa” y anunció que mantiene su trabajo de forma habitual pese al ataque contra la soberanía de su país tras la intervención de Estados Unidos.

En tanto, académicos mexica-

nos advirtieron que esta acción del gobierno estadounidense profundiza la crisis del derecho internacional, debilita el multilateralismo y abre un escenario de mayor inestabilidad global, durante un foro virtual organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En redes sociales, la representación diplomática venezolana en la Ciudad de México, encabezada por la embajadora Stella Lugo,

condenó el “vil ataque” de Estados Unidos, además de denunciar el secuestro del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, la diputada Cilia Flores.

La embajada informó que, pese al dolor que enfrenta su país, continuará laborando de manera normal para garantizar la atención a las y los ciudadanos venezolanos que residen en México.

Emir Olivares  
y Arturo Sánchez Jiménez

## ASTILLERO

*Claudia y la izquierda en Latinoamérica // Asumirse como referente // O concentrarse en lo nacional // Trump, sólo limitable por él*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A PRESIDENTA DE México se verá este mismo año colocada ante la disyuntiva de convertirse en un mesurado referente de poder de la izquierda latinoamericana o concentrarse en eludir los riesgos y amenazas constantemente perfilados por Donald Trump contra el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

**LAS CIRCUNSTANCIAS COLOCAN** a Claudia Sheinbaum Pardo en un escenario difícil para la citada izquierda subcontinental: de las figuras relevantes que tal corriente ha tenido en diversos países, sólo el brasileño Inácio Lula da Silva podría intentar mantenerse en el poder en los comicios generales de octubre del año en curso; en Colombia terminará el periodo de Gustavo Petro, con la incierta posibilidad de que el senador Iván Cepeda dé continuidad al progresismo en las elecciones presidenciales de mayo o en segunda vuelta en junio.

**EN AMBOS CASOS** mucho pesará el cantado intervencionismo de Donald Trump, quien ya ha cargado la balanza electoral hacia sus favoritos en las legislativas de Argentina (para ayudar al naufragante Milei), Chile y Honduras, y ahora, envalentonado por su “éxito” en Venezuela, tratará de impedir a toda costa que aspirantes con tonalidades de izquierda lleguen o se mantengan en el poder en otros países.

**SHEINBAUM HA LOGRADO** mantener una política de cesiones en la práctica combinadas con una retórica de aspiraciones soberanas. No es mucho el grado de acción que la realidad le permite, pero, el posible, lo ha ejercido con decoro: mantiene la intención de apoyo a Cuba (frente a una ultraderecha gringa que considera traición a la Casa Blanca toda solidaridad con la isla), se ha negado de manera rotunda a que haya acciones directas de los gringos contra los cárteles mexicanos y, con los cuidados a que el caso obliga, ha expresado rechazo a la invasión de Trump en Venezuela y el secuestro del presidente Nicolás Maduro.

## DESMANTELAN NARCOLABORATORIOS EN SINALOA



▲ Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) asestaron otro golpe a la estructura operativa y de producción de drogas sintéticas de la facción de *Los Chapitos*, al desmantelar *narcoclaboratorios* y asegurar más de una tonelada de metanfetaminas en los municipios

**AYER MISMO, POR** vía telefónica, dialogó con Lula y, según lo que este declaró públicamente, ambos repudiaron “los ataques contra la soberanía venezolana y (...) cualquier visión que pueda implicar la anticuada división del mundo en zonas de influencia”. Dicha versión brasileña del diálogo fue acompañada de una invitación a la mexicana a visitar el gran país sudamericano.

**PETRO, POR SU** parte, fue invitado a visitar la Casa Blanca luego de una peculiar llamada que sostuvo con Trump. Antes del telefonema, la postura del multimillonario había sido constantemente ofensiva contra el ex guerrillero. Aunque en apariencia hubo distensión, en Washington se mantiene firme el objetivo de que la derecha regrese al poder en Colombia.

**DIRÍASE QUE EN** el resto de las naciones latinoamericanas pocas son las expectativas de crecimiento o consolidación electoral y de poder de las izquierdas (lo que hay en Nicaragua es una aberración con cierta retórica sin credibilidad, Cuba pareciera encaminada a una crisis acaso terminal para el régimen histórico y los Rodríguez batallan en Venezuela para cumplirle tanto al poder gringo como a las exigencias de congruencia que les hace el chavismo-madurismo).

**EN ESE ESCENARIO** y sin que ella lo hubiese buscado, a Sheinbaum Pardo podría quedarle la oportunidad de construir una especie de referencia simbólica y, en cierto grado, operativa, de esa izquierda latinoamericana maltrecha o aplicarse a la defensa del territorio propio, sin dar motivos a los abusivos del norte para más golpes de los que ya se han recibido y los que constantemente se anuncian desde oficinas del trumpismo.

**Y, MIENTRAS** *THE New York Times* ha preguntado en entrevista a Trump si existen límites a su poder global y él ha respondido: “Sí, hay una cosa: mi propia moralidad, mi propia mente. Es lo único que puede detenerme (...) No necesito el derecho internacional (...) No busco hacerle daño a nadie”, ¡hasta el próximo lunes, con esta “moralidad” Epstein, Gaza, Caracas y lo que se acumule!

de Cosalá y Culiacán, en Sinaloa. Fueron detenidos siete integrantes del cártel de Sinaloa que forman parte del grupo *Los Rugrats*, en la que participan narcotraficantes de nacionalidad dominicana. Foto Semar/Cuartoscuro, con información de G. Castillo

## Tras casi 17 años, releva la Corte al secretario general de acuerdos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relevó al magistrado Rafael Coello Cetina como secretario general de acuerdos, cargo que ocupaba desde 2009 y considerado el segundo más relevante del alto tribunal. En su lugar fue designado el juez Daniel Álvarez Toledo, quien se desempeñaba como subsecretario general de acuerdos y colaboró durante las presidencias de los ministros en retiro Arturo Zaldívar y Norma Piña Hernández.

La decisión fue adoptada por el pleno en sesión privada celebrada ayer, a propuesta del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y aprobada por unanimidad de los nueve ministros que asumieron el cargo el 1º de septiembre pasado.

“Nosotros (los ministros), todos producto de la elección del año pasado, estamos construyendo un nuevo Poder Judicial, y sólo son cambios de ciclos, cambios de visiones, cambio de metodología. Las aspiraciones de justicia del pueblo de México son las mismas”, justificó Aguilar Ortiz.

También destacó la labor de Coello Cetina, a quien reconoció por su trayectoria y aportación institucional al Poder Judicial de la Federación y confirmó que se reincorporará al pleno del decimocuarto tribunal colegiado en materia

administrativa del primer circuito.

“Quiero agradecer todo el trabajo que ha realizado en estos cuatro meses que pudimos convivir y trabajar en el arranque de esta nueva Suprema Corte... Hemos conocido de su trabajo profesional, comprometido con la justicia de la nación”, dijo. Sin embargo, argumentó que el relevo forma parte de una transición institucional orientada a dar continuidad al trabajo del máximo tribunal.

“El nuevo Poder Judicial, la nueva Suprema Corte, no parte de cero, no echa fuego a lo construido durante muchos años. No se va a sembrar sobre las cenizas del anterior Poder Judicial ni de la Suprema Corte, sino que hemos dicho que vamos a aprovechar las capacidades creadas durante todos los años que ha funcionado”, expuso.

Sobre el nuevo secretario, quien asumirá el próximo lunes 12 de enero, Aguilar Ortiz afirmó que cuenta con probada carrera judicial y experiencia jurisdiccional, por lo que consideró innecesario mayor pronunciamiento.

Álvarez Toledo fue coordinador de asesores de la presidencia del extinto Consejo de la Judicatura Federal durante la gestión de Arturo Zaldívar y posteriormente coordinador general de planeación institucional bajo la presidencia de Piña Hernández.

## La SCJN avala que Esquivel Mossa participe en casos de la UNAM tras juicio por tesis

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que la ministra Yasmín Esquivel Mossa no está impedida para conocer y participar en asuntos relacionados con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pese al juicio que sostuvo durante dos años contra esa institución por los cuestionamientos a su tesis profesional por un presunto plagio, litigio resuelto en definitiva en diciembre de 2024.

El pronunciamiento del pleno se dio a solicitud de la propia togada antes de presentar su proyecto sobre la revisión de un amparo contra la UNAM por presunto acoso laboral. La ministra recordó que en su momento la extinta segunda sala de la Corte determinó en diversos precedentes que no se encuentra impedida, pero consideró pertinente someter el tema a la nueva integración del alto tribunal, que inició funciones el 1º de septiembre del año pasado.

La ministra Lenia Batres Guadarrama recordó que en casos anteriores de la UNAM, Esquivel se declaró impedida por interés personal, y llamó a la congruencia institucional. “Yo no tengo ningún problema,

estará asumiendo el impedimento que ella misma plantee. Pero sí sería positivo que en esta Corte fuéramos congruentes en los asuntos en los que nos declaramos impedidos antes y después. Y lo planteo, particularmente, en este caso que ha sido muy conocido”, dijo.

En respuesta, Esquivel Mossa citó resoluciones unánimes de la segunda sala, incluido el voto de Batres Guadarrama, que declararon infundado su impedimento y le permitieron conocer asuntos de la UNAM. Batres Guadarrama señaló que votó en ese sentido porque los casos no implicaban perjuicio para la Universidad, sino la revisión de disposiciones normativas. Agregó que “al haber cesado la animadversión de la ministra (Esquivel) respecto de la UNAM, considero que no hay impedimento”.

Tras la votación del pleno, Esquivel Mossa presentó su proyecto para revocar la sentencia que negó el amparo a una académica que denunció acoso laboral e impugnó el Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Por unanimidad, la Corte declaró constitucional el estatuto, pero concedió el amparo para que el tribunal colegiado reexamine el caso con perspectiva de género.



## Repudio en Morena al ataque de EU a Venezuela; transgrede Carta de la ONU

ANDREA BECERRIL

El gobierno del presidente Trump viola el derecho internacional y en especial transgrede la Carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU) al intervenir en Venezuela y ordenarle romper relaciones diplomáticas con Cuba, Rusia, China y otras naciones, señalaron senadores de Morena, quienes condenaron la persistencia de la actitud injerencista de Estados Unidos contra la república bolivariana.

El senador Enrique Inzunza resaltó que los artículos 1 y 2 de la Carta de Naciones Unidas señalan de manera clara la prohibición para que algún Estado recurra a la amenaza o al uso de la fuerza contra la independencia política o la integridad territorial de otra nación.

Expuso que esa carta, que data de 1945, indica que es propósito de la ONU "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos, al de libre determinación de los pueblos y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz mundial", propósito central, dijo, que ese organismo internacional no está cumpliendo.

### Rechazo interno

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, también senador de Morena, expresó confianza en que el pueblo de Venezuela no permitirá más imposiciones, y más allá de los dichos de Trump, "hay una distancia abismal entre lo que quiere y lo que está ocurriendo". Destacó que éste no sólo enfrenta oposición interna de ciudadanos, sino también rechazo en otras naciones.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, vicepresidente de la mesa directiva de esa cámara, consideró que son preocupantes las amenazas de Trump a Venezuela, ya que hay ninguna razón para que un Estado ordene a otro romper relaciones diplomáticas con nadie.

# Denuncian precarias condiciones en internado para niños en Guerrero

LAURA POY SOLANO

Las condiciones de precariedad continúan en el internado de educación primaria Emiliano Zapata Salazar, ubicado en la comunidad de Alpoyecá, Guerrero, donde se atiende en el ciclo 2025-2026 a 120 alumnos, en su mayoría niños indígenas de la Montaña Alta de Guerrero, denunció el profesor Ulises Flores Santiago, supervisor de la zona escolar 202 de esa comunidad.

En entrevista con *La Jornada*, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que "nos escuche, que visite el plantel y vea las pésimas condiciones en que sigue operando".

Indicó que desde septiembre pasado, el gobierno estatal concluyó un diagnóstico de sus instalaciones, en el que comprobó la falta de barda perimetral, la necesidad de un comedor digno para los niños,

equipamiento de talleres y dormitorios, pero a la fecha, afirmó Flores Santiago, "sólo se han entregado 100 colchones y nada más".

"Lo que queremos es que nos ayuden", afirmó el profesor, "que se fortalezca el internado, porque es la única oportunidad educativa para estos niños". La mayoría, explicó, son originarios de municipios como Cochoapa el Grande y Metlatónoc, y de comunidades aún más lejanas donde sólo se habla mixteco o tlapaneco.

Hasta ahora "sólo hemos tenido el apoyo de personas altruistas, de los ciudadanos que han venido a donarnos cosas. Nos han regalado un refrigerador, y el presidente municipal de Alpoyecá, Grahube de Jesús Rosales, siempre ha buscado cómo apoyar, pero es insuficiente".

Con la Nueva Escuela Mexicana, muchos profesores de la región de la Montaña, señala, "pensamos que es momento de trabajar en colectivo y que los beneficios sean para to-

dos. Y nosotros no somos de las personas que pensamos nada más en nuestro internado, queremos que se atienda a todos los que operan en Guerrero, porque lamentablemente son muchas las carencias".

Lo que pedimos a la presidenta Sheinbaum Pardo, insistió, es que "se den espacios dignos a los alumnos, que tengan una mesa y una silla digna donde comer, con un comedor limpio y equipado con lo básico; que cuenten con una cama y un lugarcito dónde poner sus poquitas cosas, porque ni eso tienen".

### Falta de personal

Flores Santiago subrayó que otra demanda no atendida es la contratación de personal para la salvaguarda de los menores. Ante la carencia de barda perimetral, indicó, sólo hay un velador para más de 100 niños, y se requiere que haya más personal que los proteja por la noche, y que

las niñas tengan su cuidadora.

Otro problema sin resolver, enfatizó el docente, es que la autoridad educativa en el estado no quiere dar más plazas, porque "dice que hay demasiado personal, pero se trata de profesores de talleres como panadería y corte y confección, que si bien tienen plazas de maestro, no pueden dar clases como egresado de una normal. E incluso se nos dijo que estos contenidos van a desaparecer por obsoletos y por poner en riesgo a los alumnos".

Por ello, Flores Santiago pidió a la Presidenta que "nos ayude a sensibilizar a la Secretaría de Educación del estado de Guerrero y a la Secretaría de Educación Pública para tener una solución definitiva a las carencias materiales, de infraestructura y personal con el que operan los internados, en los que se atiende a los niños más vulnerables del país".

## Sigue vigente la pesquisa por hackeo en marzo a la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que a la fecha, la investigación por el *hackeo* a cinco sistemas informáticos en marzo pasado sigue vigente en la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que desmintió que el caso se haya cerrado.

Ayer, en la red social X se difundió que la universidad nacional sufrió una intrusión en cinco sistemas y que la investigación de la FGR fue cerrada por falta de seguimiento de la institución.

La UNAM aclaró que el 20 de junio pasado interpuso una denuncia ante la FGR por el "presunto *hackeo*" de marzo, la cual fue ratificada el 30 de junio siguiente y quedó formalizada en una carpeta de investigación que sigue en pie y de la que todavía no hay una resolución de la autoridad judicial, de modo que el caso no ha concluido. "Como parte del seguimiento ministerial se convocó a los testigos a comparecer y se realizó una inspección ocular el 8 de agosto (de 2025) por parte del

Ministerio Público de la Federación", detalló la universidad nacional en una tarjeta informativa.

En la descripción de los hechos, añadió que el 27 de agosto pasado se confirmó que el *hackeo* correspondió "estrictamente" a una falla en el control de seguridad, "sin presentar riesgo o amenaza", pues se logró solventar con la actualización del sistema.

La UNAM detalló que apenas el 11 de diciembre de 2025 se solicitó al Ministerio Público la intervención de peritos en informática para inspeccionar los equipos. Fuentes de la universidad nacional dijeron a este diario que los mensajes que se han propagado en redes sociales son "sensacionalistas", además de no garantizar certeza.

A pesar de que efectivamente fue presa de *hackeo* por un ciberdelincuente, fuentes de la institución comentaron que los datos de alumnos, docentes y personal administrativo no fueron vulnerados como se ha intentado hacer creer, por lo que la comunidad universitaria puede estar tranquila de que sus datos personales están protegidos.

## Presentan billete de Lotería por 450 años de la fundación de León, Guanajuato

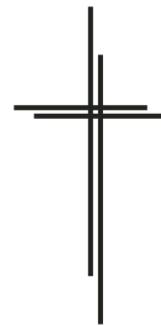
CAROLINA GÓMEZ MENA

Con el propósito de conmemorar los 450 años de la fundación de la ciudad de León, la Lotería Nacional, el gobierno de Guanajuato y el municipio mencionado presentaron ayer el billete del sorteo mayor número 3998.

La develación del billete conmemorativo fue presidida por Olivia Salomón, directora general de Lotería Nacional; Libia Dennise García Muñoz Ledo, gobernadora de Guanajuato, y Alejandra Gutiérrez Campos, presidenta municipal de León, quienes coincidieron en que se celebra a un territorio y a una comunidad que "sigue escribiendo su historia con

fuerza y visión de desarrollo". Salomón subrayó que "celebrar a León es reafirmar que el futuro se construye desde lo local, desde la comunidad y desde el trabajo diario".

El sorteo se realizará el 20 de enero; cuenta con un premio mayor de 21 millones de pesos en tres series y una bolsa repartible de 66 millones de pesos.



La familia Guerra de Gyves se une a la pena que embarga a los familiares de

**LÁZARO  
PALOMEC ANTONIO**

por su lamentable fallecimiento, acaecido el día 8 de enero de 2026.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad por esta irreparable pérdida.



## Los movimientos y los pueblos ante la ofensiva de la muerte

RAÚL ZIBECHI

Nada mejor que mirar la realidad de frente, sin vueltas ni coartadas, observar al monstruo cara a cara para decidir los caminos de los movimientos de abajo y de los pueblos dispuestos a resistir.

Si lo hacemos, concluimos que el imperio actúa de un modo muy similar al narco: amenazando, comprando, atacando cobardemente para apropiarse de los bienes colectivos de comunidades y pueblos. Por eso el narcocapitalismo o el capitalismo criminal, sinónimos ya, deben ser entendidos de forma integral, sin separar las diversas facetas.

Lo sucedido con el ataque a Venezuela es un punto de inflexión que trasciende al gobierno de Trump, ya que el imperio decidió tomar el camino de la dominación sin fisuras de nuestra región, para intentar contener su irresistible decadencia con la esperanza de enfrentar a China desde un Occidente bajo su control.

Pero lo central, desde mi punto de vista, es cómo la nueva realidad afecta a los movimientos y a los pueblos, qué podemos esperar a partir de ahora y cómo podemos actuar para acotar los daños, para sobrevivir colectivamente a un enemigo, el capitalismo, que aspira a aniquilarnos para conquistar los bienes comunes. El genocidio palestino es el espejo donde mirarnos, que nos permite comprender los objetivos del sistema.

La primera cuestión es que Trump no está loco. Representa los intereses de las grandes empresas y del Estado, y el grupo que gobierna tiene la única estrategia razonable para la supervivencia del imperio: no pelear directamente con China y con Rusia, dejarlos controlar Asia y Eurasia, respectivamente, y centrarse en el control de Occidente y, sobre todo, de su patio trasero. Desde allí esperan resistir el ascenso de China, controlando el petróleo y el petrodólar, las tierras raras y los minerales en nuestro continente.

Venga quien venga después de Trump, esta política, diseñada en la reciente Estrategia de Seguridad Nacional, no va a cambiar.

La segunda es que para los movimientos y los pueblos el desafío es enorme, de un tamaño tal que no estamos en condiciones de revertir ni de frenar en el corto y mediano plazo. Esta es la tormenta que el EZLN viene anunciando por lo menos desde 2015, cuando fue el seminario "El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista".

Las guerras por la hegemonía mundial son una parte central de la tormenta, a las que deben sumarse la crisis y caos ambientales que, juntos, arrasarán

a buena parte de la humanidad. El primer deber que tenemos es comprender que estamos en la primera fase de este desastre, cuyo inicio podemos situar en Gaza y ahora en Venezuela, sabiendo que el imperio tiene en su mira a Colombia, Cuba y México, pero también a Groenlandia, como se desprende de las últimas declaraciones de Trump.

La tercera es qué vamos a hacer ahora que sabemos que no hay legalidad internacional, que los organismos como Naciones Unidas se han vuelto irrelevantes y que sólo cuenta la fuerza militar, la fuerza bruta, como sucedió en las guerras coloniales y en las dos guerras mundiales. Si queremos verlo desde otro lado, decimos que estamos en medio de una transición hegemónica y que, en la historia, las transiciones de este tipo implicaron guerras tremendas. Sólo en la Segunda Guerra Mundial la cifra de muertos alcanza los 100 millones de personas.

Ahora el desastre humano será mucho mayor, ya que las armas se han perfeccionado y hay ya nueve países que cuentan con armas nucleares, que están dispuestos a usarlas. Además, ¿cuántas vidas se cobrarán el desastre climático y las migraciones?

Creo que una lección básica de la historia es que si no estamos organizados, vamos a desaparecer como personas y como pueblos. Si estamos organizados, tenemos chance de sobrevivir, y aunque esto no se puede garantizar, lo seguro es que es la única chance seria que tenemos. Eso implica tener refugios colectivos, arcas colectivas y autónomas, capaces de garantizar el agua, la alimentación, la seguridad y la salud de los pueblos.

“

*Una lección básica de la historia es que si no estamos organizados, vamos a desaparecer como personas y pueblos*

La otra cuestión es que el futuro depende sólo de nosotros y nosotras. Nadie nos va a salvar. Por lo tanto, debemos poner el cuerpo, no por vocación de exponernos, sino porque no queda otra. Así le hicieron los pueblos de Vietnam, de Argelia y Cuba, entre otros. Para expulsar a los yanquis, los vietnamitas pagaron con alrededor de 3 millones de vidas, en un país que entonces contaba 32 millones de habitantes. Medio millón de argelinos cayeron en la guerra de liberación nacional, de los 10 millones que poblaban el país.

No pretendo con esto defender el sacrificio; menos aún la muerte. En paralelo, la guerra popular y prolongada ya no funciona, ni ética, ni política, ni militarmente. Afirmación que merece extenso debate.

Sólo quiero decir que debemos estar organizados. Que la tormenta en curso está recién empezando y que lo más doloroso y cruento está por llegar. Algo tan serio como la supervivencia colectiva está en juego. Con la vida no se juega. No debemos jugar con la guerra.

## La política de Trump y sus incalculables consecuencias

GABRIEL VARGAS LOZANO\*

El secuestro del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y de su esposa Cilia Flores, es un hecho extremadamente grave en la política internacional y el inicio de una estrategia puesta en marcha por el gobierno de Donald Trump, que tiene incalculables consecuencias para el mundo y en particular para Latinoamérica. Se trata, en primer lugar, de un secuestro de Estado que viola, entre otros, el artículo 2, sección 4, de la Carta de las Naciones Unidas, que a la letra dice: "Los miembros de la organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas".

Este texto prohíbe que un Estado miembro de la ONU viole la soberanía de otro empleando la fuerza, la coacción o el estrangulamiento, como lo expresó Jeffrey Sachs en su alocución ante el Consejo de Seguridad. La lista de las agresiones del gobierno estadounidense es conocida: Irak, Libia, Siria, Honduras, Panamá, Venezuela, Irán, Cuba y ahora otra vez Venezuela. En todos estos casos, se han aducido pretextos, como el de que Sadam Hussein tenía armas de destrucción masiva, que nunca se encontraron; que en Irán estaban preparándose para la fabricación de bombas atómicas, lo que no se demostró, y ahora, que Venezuela estaba enviando drogas a Estados Unidos. Pero el presidente Trump declaró además que el petróleo de Venezuela "era de Estados Unidos" y que en México, a pesar de que tenía una buena presidenta, quienes gobernaban efectivamente a nuestro país eran los cárteles de la droga. De nuevo, el uso del doble discurso: combate al narcotráfico como parte del interés de apropiarse de los cuantiosos yacimientos de petróleo de Venezuela, pero también control de la llave para abrir o cerrar a quien se le antoje y especialmente China, que constituye el enemigo a contener debido al enorme desarrollo tecnológico y comercial que ha logrado en unión con los BRICS.

México, inserto en una relación profundamente asimétrica con Estados Unidos y sujeto al T-MEC, corre el riesgo de que el discurso sobre "combate al narcotráfico" se convierta en herramienta de presión política, económica o incluso militar. La historia de la región muestra que la retórica de seguridad ha sido usada repetidamente para justificar injerencias. Frente a esta posibilidad, podría sobrevivir la narrativa de los medios masivos de comunicación afirmando que se trataría de una "acción benéfica y protectora" que la ultraderecha aprobaría en forma entusiasta. Esto ocurre actualmente con Venezuela, en que el tema de la irregularidad de las elecciones presidenciales se utiliza para justificar el secuestro de Maduro y su esposa. En México no debemos descartar, por parte de la derecha, que busquen justificar y apoyar la injerencia extranjera. Ante la posibilidad de que

esto ocurra, se requiere informar ampliamente a los ciudadanos; reivindicar las grandes luchas que se han tenido por nuestra independencia; hacer uso de una gran capacidad negociadora y promover una amplia, radical y enérgica defensa de la soberanía de nuestro país. Se tiene, además, que desarmar ideológicamente a la derecha, explicando las causas de que millones de estadounidenses hayan caído en la drogadicción; la libertad criminal que tienen para comprar armas de todo calibre; la tolerancia para la circulación de dinero; la difusión masiva de la violencia digital entre la juventud, etc. Pero tampoco soslayar la connivencia de ciertas autoridades gubernamentales o de la empresa privada con los narcotraficantes y apoyar plenamente su combate.

Pero las acciones criminales de Trump, aparte de Venezuela y México, tienen otro objetivo, que es el de acabar finalmente con el régimen cubano. Como sabemos, entre Cuba y México ha habido una larga relación de fraternidad no sólo porque estuvo en nuestro suelo el prócer José Martí, sino también que aquí se prepararon los insurgentes que, comandados por Fidel Castro, lograron derrotar al corrupto dictador Fulgencio Batista, respaldado, para variar, por Estados Unidos. El hecho de que Cuba declarara su independencia llevó al gobierno estadounidense a declarar un infame bloqueo mercantil y financiero que ha durado ya seis décadas y ha sido condenado por la ONU 33 veces, siendo la última la de octubre de 2025, cuando la abrumadora mayoría de países (165 a favor, siete en contra y 12 abstenciones) reclamó el levantamiento de las sanciones. Este bloqueo ha sometido a ese pueblo a inmensos sacrificios.

“

*Las acciones de Trump buscan acabar con el régimen cubano*

Y para completar el cuadro, recordemos que Trump ha expresado su interés de apropiarse de Groenlandia, aunque allí no tiene el pretexto del narcotráfico, pero que, de efectuarse, sería una nueva violación a la soberanía de un país, ahora europeo. Frente a esta situación, las preguntas que surgen son: ¿hasta cuándo los ciudadanos estadounidenses permitirán que se les lleve de nuevo al abismo de la guerra?, ¿los pueblos latinoamericanos permanecerán impasibles ante estas acciones que nos vuelven otra vez a la barbarie?, ¿los países europeos y sus ciudadanos permanecerán impasibles ante la violación de la soberanía de las naciones?, ¿cuál será la reacción de China, India, Rusia o Brasil ante todos estos hechos?

\*Profesor-investigador de filosofía moral y política, UAM-I



# Mella y el antimperialismo

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA\*

La agresión militar estadounidense contra el pueblo de Venezuela del 3 de enero, que implicó el bombardeo de Caracas y otras ciudades, así como la detención y traslado de Nicolás Maduro a Estados Unidos, ha liquidado los restos del derecho internacional y ha demostrado que las agresiones imperialistas estarán a la orden del día en el continente americano.

Frente a este escenario, es pertinente recordar la historia de lucha antimperialista de los trabajadores de México y América Latina, que tiene entre sus episodios más significativos la actividad del cubano Julio Antonio Mella, quien fue asesinado el 10 de enero de 1929 en México, con apenas 25 años, motivo por el cual Fidel Castro dijo que Mella fue el que más hizo en menos tiempo.

Mella nació en Cuba el 25 de marzo de 1903, y desde joven emprendió su participación política, de tal forma que en 1923, presidió el primer Congreso Nacional de Estudiantes de Cuba y fundó la Universidad Popular José Martí; en 1924, creó la Liga Anticlerical. En 1925, mostrando su madurez política, junto con Carlos Baliño fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Cuba en el mes de agosto. En ese mismo año fue expulsado de la universidad y encarcelado, a lo que respondió con una huelga de hambre. En 1926, el mundo se le abrió aún más, pues salió exiliado hacia México, donde se convirtió en un revolucionario profesional y desarrolló buena parte de su labor política y producción intelectual.

En México, Mella militó en el Partido Comunista de México (PCM), del que llegó a ser secretario general interino. También fue redactor del periódico *El Machete*, en el que participó con los seudónimos de *Cuauhtémoc Zapata* y *Kim*. Asimismo, participó en la Liga Antimperialista de las Américas

(Ladla), organismo impulsado por la Internacional Comunista (IC), que tuvo como precedentes el Buró Latinoamericano (1919-1920) y el Buró Panamericano (1920-1921), y del que llegó a ser secretario general de su Comité Continental Coordinador.

La relación entre Mella y la Ladla comenzó desde 1925, cuando el joven cubano fundó la sección cubana de esta organización. En ese mismo año, la Ladla adoptó acciones a favor del revolucionario cubano cuando se encontraba preso por el gobierno de Machado. Mella participó en las actividades antimperialistas de esta organización; por ejemplo, en la organizada contra la ocupación de Panamá por parte de tropas de Estados Unidos en 1925. La Ladla también organizó en 1927 una campaña en la liberación de los dos anarquistas Sacco y Vanzetti, quienes fueron condenados a muerte en Estados Unidos; asimismo, se desarrolló una campaña de apoyo a Haití, ocupado por Estados Unidos, y una campaña de apoyo a la Unión Soviética. Queda constancia de la participación de Mella en los mítines por Sacco y Vanzetti, así como de sus colaboraciones para *El Libertador*, órgano de la Ladla. Una de las campañas más relevantes de la Ladla fue la emprendida en solidaridad con Augusto César Sandino en su lucha contra la intervención estadounidense en Nicaragua, que llevó a la creación del "Comité ¡Manos Fuera de Nicaragua!" (Mafuenic), promovido por Mella.

Como dirigente de la Ladla, Mella asistió al Congreso contra la Oposición Colonial en Bruselas, Bélgica, celebrado en febrero de 1927. En este espacio, surgió con claridad la querrela entre Mella y Víctor Raúl Haya de la Torre. Mientras Mella levantó la bandera del antimperialismo confeccionada por la IC, señalando que se debía incluir a las amplias masas de trabajadores, pero mantener la independencia política de la clase obrera frente a la burguesía de su propio país, Haya de la Torre, dirigente de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA),

“

En 1926, salió exiliado hacia México, donde se convirtió en un revolucionario profesional y desarrolló buena parte de su labor política y producción intelectual

sostenía una posición nacionalista que supeeditaba a los trabajadores a la burguesía.

La relevancia que para Mella tenía la claridad política en la acción antimperialista lo llevó a redactar el folleto *¿Qué es el APRA?*, en el que acusó a esta organización de querer aparecer como sucesora de Marx y Lenin, pero ser en realidad expresión del reformismo y el oportunismo. Al cuestionar el programa del APRA, Mella señaló sus deficiencias; por ejemplo, que al hablar de la "Unidad de América" no se señalaba que esta unidad debía ser de los trabajadores y no una unidad dirigida por la burguesía, y que sólo oponerse al imperialismo yanqui, y no a otros centros imperialistas, desvirtuaba la concepción del imperialismo desarrollada por Lenin. Así señaló: "El imperialismo es un fenómeno internacional y sus características fundamentales son iguales en América y en Asia"; de esta forma se opuso a la idea de que las concepciones leninistas no eran aplicables a América.

La política antimperialista promovida por Mella y la Ladla implicaba la oposición a la injerencia estadounidense en el continente, de tal forma que, como Mella escribió en su folleto "Cuba: un pueblo que jamás ha sido libre", la única salida se resumía en la siguiente frase: "Hay que hacer la revolución de los ciudadanos, de los pueblos contra el dólar". Para no dejar lugar a error, Mella aclara en el mismo folleto que esa revolución "contra el dólar" debía seguir el ejemplo de la Revolución rusa y la construcción de la Unión Soviética.

Ante la reciente agresión contra Venezuela, las amenazas del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, contra Cuba, y las declaraciones de Trump contra los gobiernos de Colombia y México, el camino que nos indica la figura del joven revolucionario cubano y mexicano es claro: "Hay que hacer, en fin, la revolución social en los países de América".

\*Historiador de la ENAH  
@Chavez\_Angel\_

# El envejecimiento en Japón

GABRIELA RODRÍGUEZ

En ocasión de la sesión anual de la Comisión Consultiva de Enlace, que reúne a representantes de los 32 consejos estatales de población y órganos equivalentes, el pasado 15 de diciembre se invitó a Nihei Tomoki, tercer secretario de la embajada de Japón en México, para que nos ofreciera una conferencia magistral sobre los programas de su país ante una población cada vez más envejecida, escenario demográfico que desde hace décadas experimentan países con economías poderosas, en especial aquellas con condiciones más favorables de salud.

La población de Japón tiene la mayor esperanza de vida al nacer: las mujeres viven en promedio 87 años y los hombres 81 años (en México, ellas viven 79 años, y ellos 73, en promedio). Además, el gobierno japonés mide la esperanza de vida saludable, que es el periodo sin restricciones de salud en la vida cotidiana, la cual estiman en 75 años para las mujeres y en 73 años para los hombres.

En todas partes las mujeres viven

más, y es lógico que haya más mujeres mayores que viven solas que hombres. En la población japonesa, el número de personas mayores de 65 años que viven solas ha aumentado; de 1980 a 2020, la proporción de personas mayores de 65 años que vivían solas creció de 11 a 22 por ciento (mujeres), y de 4 por ciento a 15 por ciento (hombres); se prevé que para 2050, este grupo de edad alcance a 29 por ciento de las mujeres y a 26 por ciento de los hombres. Hay cada vez más personas mayores saludables que trabajan después de su jubilación. Las personas mayores de Japón trabajan principalmente por el ingreso, pero al mismo tiempo son conscientes de que es saludable trabajar.

El gobierno ha identificado múltiples impactos ante el cambio de la estructura por edad de la población: 1) La sostenibilidad del sistema de seguridad social, la presión de pensiones sobre los recursos financieros debido a la disminución de contribuyentes y el aumento de beneficiarios; aumento de los gastos médicos nacionales, escasez de camas y médicos; rápido aumento de la necesidad de cuidados y escasez de personal de cuidados. 2)

Escasez de mano de obra y ralentización del crecimiento económico; disminución de la población en edad de trabajar (15-64 años), estancamiento de la actividad industrial, disminución de la competitividad internacional. 3) Disminución de la vitalidad de las comunidades locales y dificultad para su mantenimiento; avance de la despoblación, dificultad para mantener infraestructuras y aparición de personas con dificultad para acceder a compras y servicios médicos. 4) Preocupación por la ampliación de la brecha generacional y aumento de la carga para las generaciones más jóvenes.

Actualmente, el país desarrolla un programa de transición. Para garantizar la sostenibilidad del sistema de seguridad social, se revisa el equilibrio entre beneficios y contribuciones, se promueve la prevención y el aumento de la esperanza de vida saludable; además, se promueve la participación social y el papel activo de las personas mayores y se realizan diversas formas de trabajo sin importar la edad, actividades comunitarias y participación en el aprendizaje a lo largo de la vida y actividades comunitarias; se fortalecen las medidas contra la baja natalidad, se busca reforzar el apoyo a la crianza de los hijos (desarrollo de la próxima generación) y estabilizar la base económica de los jóvenes.

Las directrices sobre medidas para una sociedad envejecida se basan en la Ley Básica sobre Medidas para una Sociedad Envejecida (promulgada en 1995)

y actividades exhaustivas a medio y largo plazo. Con la premisa de que la proporción de personas mayores será aún mayor en el futuro y con el objetivo de lograr una sociedad en la que todas las personas, desde las generaciones más jóvenes hasta las más mayores, puedan convertirse tanto en "apoyantes" como en "apoyados" sin que la edad suponga una barrera, señalan tres pilares: una sociedad de actividad continua para todas las edades, una sociedad de convivencia comunitaria y una sociedad amigable con los cambios en las funciones físicas y cognitivas.

Tomando en cuenta que México, junto con América Latina, experimenta una alta velocidad en el envejecimiento de su población, la experiencia de Japón puede inspirar ampliamente la nueva estrategia intergeneracional ante el cambio de estructura por edad que estamos diseñando en el Consejo Nacional de Población. En próxima colaboración, ampliaré las líneas de acción y las directrices que desarrolla el gobierno de Japón, sin dejar de tomar en cuenta que se trata de un país rico, con un PIB cuatro veces mayor al nuestro, que cuenta con la sexta parte de nuestro territorio (aproximadamente 377 mil 962 kilómetros cuadrados contra 1 millón 964 mil 380), tiene 10 millones menos de habitantes que México (124 contra 134 millones) y un proceso de envejecimiento mucho más avanzado.

\*Secretaría técnica del Conapo  
X: Gabrielarodr108



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.43	18.43
Euro	20.96	20.97

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.07%
Cetes 91 días	7.15%
TIE 28 días	7.24%

Inflación	
Diciembre	0.28%
De dic. 2024 a dic. 2025	3.69%
Reservas internacionales	
251 mil 827.6 mdd al 2 de enero de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	57.76	+1.77
Brent	61.99	+2.03
Mezcla mexicana	53.56	+1.92

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	65 mil 521.01 unidades
Variación puntos	+649.31
Variación por ciento	+1.00

HASTA OCTUBRE LAS EXPORTACIONES SUMARON 447 MIL 997 MDD

# México consolida un superávit comercial sin precedente con EU

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos en octubre fueron las más altas en la historia y marcaron el mayor superávit comercial desde que se tiene registro, informó ayer la Oficina del Censo de Estados Unidos.

En el décimo mes del año pasado, el valor de las exportaciones de México hacia EU sumó 48 mil 524 millones de dólares, monto que representó un aumento de 6.68 por ciento a tasa anual. La cifra no sólo es la más alta en el acumulado de 2025, sino la mayor desde que se tiene registro.

Estados Unidos exportó mercancías por 29 mil 575 millones de dólares hacia territorio mexicano, dato

que significó un aumento de 1.78 por ciento frente a octubre de 2024.

Así, el déficit comercial de Estados Unidos con México fue de 18 mil 949 millones de dólares en el periodo de referencia, el dato "más alto", reconoció la Oficina del Censo.

Lo anterior muestra que las exportaciones mexicanas fueron superavitarias en medio del endurecimiento de las políticas arancelarias que mantiene el gobierno de Donald Trump con todos sus socios comerciales. No obstante, se ha reconocido que México es el país con la mejor tasa arancelaria, con lo cual ha esquivado la situación (<https://shorturl.at/SdAQg>).

Esto ocurre a poco tiempo de que arranque la revisión sexenal del T-MEC. Trump señaló a finales del año pasado que pensaría si era

mejor salirse del tratado para optar por acuerdos bilaterales con México y Canadá.

El comercio de Estados Unidos con México representó 15.5 por ciento del total del intercambio, con lo que se mantuvo como el primer socio comercial, arriba de Canadá y China. El comercio total entre ambos países en el mes de referencia fue de 78 mil 99 millones de dólares.

Entre enero y octubre de 2025, las exportaciones mexicanas hacia territorio estadounidense sumaron 447 mil 997 millones de dólares, monto 5.64 por ciento superior a los 424 mil 61 millones de dólares reportados en el mismo lapso de 2024. Las ventas estadounidenses a México alcanzaron 283 mil 182 millones de dólares en los primeros 10 meses de 2025, dato 0.23

por ciento mayor frente al dato de enero-octubre de 2024.

**Firme relación**

Los datos muestran también que pese a la imposición de un arancel de 25 por ciento a todas las exportaciones hacia Estados Unidos bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional y la sección 232 de la Ley Comercial de 1962 a autos, autopartes, acero, aluminio y cobre, no se ha debilitado el comercio entre ambas naciones.

El segundo socio comercial de Estados Unidos en octubre fue Canadá, pues el intercambio representó 12.9 por ciento del total. Las exportaciones canadienses fueron por 31 mil 120 millones de dólares, dato que mostró una reducción de 9.73

por ciento a tasa anual. Las ventas estadounidenses a su otro socio del T-MEC fueron de 29 mil 207 millones de dólares, una disminución de 3.46 por ciento frente a octubre de 2024. El déficit de Estados Unidos con Canadá fue de mil 913 millones de dólares.

China se colocó como el tercer socio comercial en el lapso de referencia, pues el intercambio representó 7.7 por ciento del total en el antepenúltimo mes de 2025.

Las exportaciones del gigante asiático a Estados Unidos sumaron 23 mil 887 millones de dólares, dato que fue inferior en 42.36 por ciento frente a igual lapso de 2024. Las importaciones a China fueron por 8 mil 950 millones de dólares, monto que mostró una reducción de 33.04 por ciento a tasa anual.

## Inflación cerró 2025 en 3.69%, la menor cifra en 5 años: Inegi

CLARA ZEPEDA

La inflación general en México cerró 2025 en 3.69 por ciento anual, la menor variación para un cierre de año desde 2020, apoyada por el benigno comportamiento de precios agropecuarios, mientras la carne de res, las carnes frías o comer fuera de la casa persistieron al alza, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con datos del Índice nacional de precios al consumidor (INPC), que dio a conocer el Inegi, la inflación en México estuvo por debajo de las expectativas del mercado, que esperaban 3.8 por ciento frente a diciembre de 2024, y representó su variación más baja desde 2020, cuando registró 3.15 por ciento anual; asimismo, se ubicó dentro del rango de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (3 por ciento +/- un punto porcentual).

El precio del bistec de res aumentó 17.60 por ciento en 12 meses; la carne molida, 16.51 por ciento; retazo y vísceras de res, 18.45 y 19.27 por ciento, en ese orden. El jamón subió 10.09 por ciento. Las loncherías, taquerías, torterías terminaron el año

pasado con una inflación de 8.54 por ciento anual, lo que resultó para estos genéricos el doble o hasta el triple de la inflación general.

El aumento de precios al consumidor fue de 0.23 por ciento en diciembre respecto a noviembre; la inflación mensual más baja para un último periodo de año desde 2012 (0.23 por ciento).

El índice subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, así como determina la trayectoria de los precios a mediano y largo plazos, registró una variación de 4.33 por ciento anual en 2025, fuera del objetivo de estabilidad de la autoridad monetaria, y registró la variación más alta desde 2023 (5.09 por ciento anual).

La educación (5.82 por ciento anual), los alimentos, bebidas y tabaco (5.22 por ciento), así como otros servicios —que incluyen loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica y servicios turísticos en paquete, entre otros— (5.11 por ciento), superaron 5 por ciento e impulsaron a la inflación subyacente.

Por su parte, el índice no subyacente, que incluye productos



agropecuarios y energéticos, se desaceleró a 1.61 por ciento anual, de 1.73 por ciento de noviembre. Fue su mejor nivel desde 2020 (1.18 por ciento anual). Apoyado por la inflación de frutas y verduras que cayeron 5.62 por ciento, debido a que en 2025 no se sufrió de sequías en el país.

La inflación del año pasado estuvo apoyada por los precios volátiles de los productos agropecuarios, que durante el año pasado mostraron caídas, mientras mercancías alimenticias y servicios, relacionados con la alimentación fuera de casa, se mostraron renuentes a descender.

En 2025, la inflación mostró una volatilidad contenida, aunque se

mantuvo persistentemente por encima del objetivo puntual de 3 por ciento establecido por el Banco de México. El año comenzó con un nivel de 3.59 por ciento, pero durante los primeros meses la inflación fue en aumento hasta alcanzar su punto más alto en mayo, con 4.42 por ciento, reflejando la interacción de distintos factores económicos y presiones sobre los precios, describió Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex.

Laura Díaz, analista económica de Banamex, prevé un repunte de la inflación anual a inicios de este año como consecuencia de los efectos de los incrementos a impuestos y aranceles que entraron

▲ La inflación del año pasado estuvo por debajo de las expectativas del mercado. Foto Germán Canseco

en vigor el 1º de enero, que impactarían principalmente al componente de mercancías (que luego de mostrar una tendencia al alza en 2025 se había estabilizado).

Sin embargo, a lo largo del año estas presiones se verán contrarrestadas parcialmente por los efectos de la apreciación del tipo de cambio, la relativamente baja inflación de precios al productor y el crecimiento económico modesto que prevalecerá.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**LA ARTISTA** Catalina Yolanda López Márquez ganó el Premio Nacional de Artes y Literatura 2025 en el campo de Artes y Tradiciones Populares por el rescate de la grana cochinilla fina del nopal. En entrevista, la cofundadora del Museo Ecológico de Grana Cochinilla Nocheztlicalli (del náhuatl Casa de la Grana Cochinilla) comparte que se trata

de un espacio dedicado a la investigación y difusión del conocimiento científico, cultural y artístico de este insecto, del que se extrae uno de los colorantes naturales tradicionales del estado de Oaxaca. Foto cortesía de la galardonada

CULTURA / P 2a y 3a

## ENTREVISTA

CATALINA YOLANDA LÓPEZ MÁRQUEZ, ARTISTA E INVESTIGADORA

“He entregado mi vida, mi amor,  
mi corazón a la grana cochinilla”

Obtuvo el máximo galardón en el campo de Artes y Tradiciones por su labor en el rescate de la cría del *Dactylopius coccus Costa* y su aprovechamiento como tinte

Desde hace 60 años, la maestra se dedica al desarrollo y la difusión del proceso productivo del insecto que nos regala el colorido rojo carmín. Resultado de esa labor es la distinción que le otorga el gobierno federal, por el cual se siente “muy feliz, entusiasmada y más comprometida”, refirió en entrevista

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La artista e investigadora Catalina Yolanda López Márquez, galardonada con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2025, aseguró que “la grana cochinilla es un legado histórico de gran relevancia mundial. Es un insecto que nos regala el rojo carmín y el ácido carmínico, y puedo decir que le he entregado mi vida, mi amor, mi corazón”.

López Márquez (Oaxaca, 1951) obtuvo el reconocimiento en el campo de Artes y Tradiciones Populares por su labor en el rescate de la cría y el aprovechamiento de la grana cochinilla fina del nopal.

A lo largo de 60 años, la maestra Catalina se ha dedicado a la investigación, desarrollo e innovación del proceso productivo de la grana cochinilla, la siembra del nopal y la aplicación del tinte en distintos productos. Sus investigaciones se han difundido en foros, certámenes y congresos, promoviendo la agricultura, el arte y la cultura de México en el mundo.

“

La maestra fundó en Oaxaca el museo ecológico Nocheztlicalli

En entrevista con *La Jornada*, la maestra de la grana comentó sentirse “muy feliz, entusiasmada y más comprometida con lo que estamos haciendo”. Sin embargo, reconoció que en su trabajo “he tenido muy poquito apoyo”, y la plantación del nopal necesita de muchos cuidados para lograr la sobrevivencia de la grana cochinilla.

Mencionó los gastos con proveedores y la ayuda en la publicidad que le ofrece el municipio de Oaxaca de Juárez.

Explicó que para obtener recursos ofrece talleres relacionados con el rescate, la preservación y el cultivo de la grana. “Tenemos actividades para niños sobre el trabajo que se requiere para que la grana sobreviva. Dependiendo del nivel escolar de los alumnos les proyectamos un video con la historia del insecto o sobre los colores de la naturaleza y cómo se obtenían anteriormente de las plantas.

“Además los invitamos a pintar unas tarjetas con un dibujo prehispánico, como aves o guerreros, acordes con el tinte que van a aplicar de la grana y así conocen también su uso.

“Ofrecemos talleres de pañuelos, donde los pequeños hacen su diseño y nosotros preparamos el material para que se adhiera al tinte de la grana. Otro taller es el de teñido de bufandas y de playeras.

“Es muy bonito cuando los niños me abrazan y me dicen que no conocían nada de la grana cochinilla. Incluso, algunos me han dicho que les interesa aprender bien para dedicarse a esto.”

## Saber generacional

López Márquez tuvo su primer acercamiento con la grana cochinilla de la mano de su abuela, en la Mixteca; recuerda que era una niña muy observadora y que le llamó la atención.

En la charla, la artista recordó que cuando trabajaba en el gobierno le solicitaron su apoyo para obtener el colorante orgánico y producir toneladas. A partir de ese momento se dedicó al rescate del arte ancestral de la grana cochinilla, que es complicado a causa de los depredadores y el clima, pero su pasión la llevó a crear la *nopaloteca*, una tira de madera con clavos, donde amarraba el nopal.

Posteriormente, López Márquez,



junto con Claudia y Sergio Juárez, fundó el Museo Ecológico de Grana Cochinilla Nocheztlicalli (Casa de la Grana Cochinilla), en el municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, espacio dedicado a la investigación y difusión del conocimiento científico, cultural y artístico de la grana cochinilla y otros colorantes naturales tradicionales de Oaxaca.

De acuerdo con los fundadores de Nocheztlicalli, del insecto que preservan desde hace más de 55 años se obtiene el colorante milenario y de origen oaxaqueño, ciento por

ciento orgánico natural, el cual es utilizado en la industria textil, cosmética y alimentaria.

El cultivo del nopal tarda dos o tres años en estar listo para alimentar a la grana; durante ese tiempo no se emplean fertilizantes químicos ni herbicidas; ya que el nopal alcanza un desarrollo óptimo se coloca la cría de la grana cochinilla, se cuida de plagas y depredadores que pudieran afectar su crecimiento. Cuando alcanza la etapa adulta, se recolecta cada cochinilla adulta hembra con mucho cuidado.

▲ Catalina López Márquez aprendió el oficio de su abuela. Foto cortesía de la maestra

Sobre el cultivo de la grana, la fundadora del museo indicó que esa actividad requiere dedicación y esmero, ya que es un insecto de hábitat delicado y necesita de ciertas condiciones para su supervivencia. Es importante que no exista ningún depredador biótico o abiótico, co-



/2AP

mo el clima, ni que aparezcan gusanos, largartijas o arañas que puedan comerlo. Para que la hembra y los pequeños insectos se alimenten se debe cambiar el nopal cada 70 o 90 días.

López comentó que ha sido difícil preservar a la grana cochinilla, cuyo nombre científico es *Dactylopius coccus Costa*, y rescatar el nopal hospedero *Opuntia ficus-Indica*, en el municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, porque la gente desconoce su valor.

La maestra mencionó que en la actualidad hay más personas interesadas en conocer todo lo relacionado con este producto natural. En el museo han recibido la visita de jóvenes de Estados Unidos, China, Corea, Alemania y Francia.

La grana cochinilla se puede usar como colorante de helados, refrescos, embutidos, caramelos, licores, harinas, galletas y mermeladas, así como de cosméticos y fármacos como tabletas, cápsulas, jarabes y textiles, entre otros productos.

La galardonada comentó que incluso algunas mezcalerías están interesadas en pintar de rojo el fondo de sus botellas.

#### Reserva sin agroquímicos

Este año, López planea renovar su huerto de nopal, que es especial, porque no emplea productos agroquímicos; se puede decir que es la primera reserva ecológica de grana cochinilla y nopal a escala nacional.

En todo el proceso, la maestra ha contado con el apoyo de sus hijos, que se han integrado a las labores de campo, desde limpiar el huerto, recolectar la grana, teñir, investigar, aplicar el tinte y capacitar a personas interesadas.

Catalina Yolanda López ha recibido otros reconocimientos, como el primer lugar del Premio Nacional a las Mujeres Mexicanas Inventoras e Innovadoras (2008) y el reconocimiento Tesoros Humanos Vivos (2023).

El Museo Ecológico de Grana Cochinilla Nocheztlicalli funciona gracias a las cuotas de recuperación de las visitas guiadas educativas.

En los recorridos por las instalaciones se brinda a los visitantes información de la importancia histórica y cultural de la grana, así como los aspectos biológicos del insecto y cómo varían las tonalidades y la aplicación del tinte.

## Por siglos, México se ha teñido del rojo carmín cultivado en nopal

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El rojo de la grana cochinilla ha teñido durante siglos textiles, papeles y mobiliarios con su tono encendido, brillante y saturado, según lo documenta el catálogo *Rojo mexicano: La grana cochinilla en el arte*, que publicó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

En México se sigue cultivando el parásito del nopal llamado grana cochinilla o cochinilla fina, lo mis-

mo que la cactácea que alimenta al insecto, para extraer el ácido carmínico cuando trituran el cuerpo ya seco de la hembra, material al que agregan sustancias de distinta acidez para crear tonalidades brillantes, saturadas, ricas, que van del rosa tenue al púrpura intenso.

El Museo Ecológico de Grana Cochinilla Nocheztlicalli, de acuerdo con su fundadora, Catalina Yolanda López Márquez, cuenta con un invernadero donde se observan colgadas las pencas de nopal orgá-

nico con crías del insecto. Ahí se demuestra el proceso de obtención del color y sus diferentes tonalidades y cómo se tiñen los hilos para elaborar los tapetes de lana.

La fundadora de ese espacio destacó lo importante que es tener en buenas condiciones el huerto de nopal, porque ahí se realiza la etapa de infestación, donde lo principal es poner a los insectos en el nopal, para que éstos empiecen a alimentarse y en 70 días deben vigilar que no haya ningún depredador.

El centro ecológico de Nocheztlicalli permite comprender el proceso de cultivo de la grana desde la preparación del nopal, hasta su retiro de las pencas, así como la molienda tradicional en metate para, finalmente, elaborar el pigmento rojizo.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato y Morelos encabezan los 15 estados del país que producen la grana cochinilla.



▲ Para obtener recursos, López Márquez ofrece talleres relacionados con el rescate, la preservación y el cultivo del insecto. "Tenemos actividades para niños sobre el trabajo que se requiere para que la grana sobreviva. Dependiendo del nivel escolar de los alumnos los proyectamos un video con la historia del insecto o sobre los colores de la naturaleza y cómo se obtenían anteriormente de las plantas", compartió en entrevista. Fotos cortesía de la maestra



Hoy día hay más gente interesada en este producto natural



## PENULTIMÁTUM

Feliza Bursztyn  
contra el  
machismo

ENTRE 1980 Y 1984, la editorial Maramba publicó en Colombia con el nombre de *Notas de prensa* las columnas de opinión que Gabriel García Márquez escribió en ese período. La del 20 de enero de 1982, comenzaba así: “La escultora colombiana Feliza Bursztyn, exiliada en Francia, murió de tristeza a las 10:15 de la noche del pasado viernes 8 de enero, en un restaurante de París”.

AYER SE CUMPLIÓ un año más del fallecimiento de esta figura clave del arte de Colombia y América Latina. Pionera en la escultura cinética y una de las primeras en desafiar las formas tradicionales vigentes al emplear chatarra, restos de automóviles, motores y acero inoxidable, para hacer esculturas a las que incorporó música, movimiento y espacio.

HIJA DE INMIGRANTES judíos polacos, Bursztyn nació en Bogotá en 1933. Pero allí se sentía como una extraña. A los 19 años contrajo matrimonio y tuvo tres hijos. Cuatro años más tarde se divorció y abandonó a su familia para dedicarse a lo que le gustaba: la escultura. Rechazó así las restricciones impuestas a las mujeres en Colombia y todos los cánones de una sociedad patriarcal. Ella dijo entonces que “¡en un país de machistas, hágase la local!” Y así fue tratada no pocas veces en ciertos medios y en los rancios círculos sociales.

EN CAMBIO, LAS figuras importantes de la cultura entendieron y comentaron favorablemente su obra. Comenzando por el poeta Jorge Gaitán Durán, director de la famosa revista *Mito*, gracias a lo cual logró abrirse campo y exponer sus obras en museos de Colombia y, finalmente, en el de Arte Moderno de Bogotá.

FEMINISTA EN UN país machista con cánones morales dictados por una Iglesia católica ultraconservadora, Feliza también fue severa crítica de la situación social y económica imperante. Militó en los movimientos progresistas. Perseguida por las fuerzas del Estado, tuvo que exiliarse en México en 1980 para salvar su vida, y luego en Francia.

EL PASO DEL tiempo le hizo justicia. Hoy su obra goza de reconocimiento internacional. Además, la novela *Los nombres de Feliza*, de Juan Gabriel Vásquez (2024), ofrece un acercamiento a la vida de quien luchó contra los prejuicios sociales, machistas, religiosos y políticos.

## Exposición en el Museo de la CDMX resignifica el rechazo y lo transforman en creación

*Columna rota* es una muestra colectiva que reúne a más de 125 artistas, escritores y performers del mundo a partir de la pregunta: ¿cómo puede el rechazo transformarse en una forma de creación, resistencia y comunidad? La exposición plantea esta interrogante como eje conceptual y propone al arte como espacio donde la fractura, lejos de paralizar, se vuelve motor de sentido.

Instalada en las salas y el patio del Museo de la Ciudad de México, la muestra incluye instalaciones monumentales, piezas históricas y performances en vivo que conforman una propuesta multisensorial. A lo largo del trayecto, las obras celebran la vulnerabilidad, la memoria y la potencia de lo colectivo como herramientas para resistir.

“Es importante que se sepa que hay otras maneras de pensar y de ver el mundo. *Columna rota* propone abrir un espacio donde el arte nos ayude a mirar de nuevo aquello que creíamos roto”, explicó Francisco Berzunza, historiador y encargado de la exposición. Para el equipo organizador, el proyecto dialoga con el público y con el contexto cultural y político del país.

Ese entorno añade una capa adicional de tensión. “La crisis presupuestal coincide con una evidente carencia de ideas dentro de las instituciones públicas, donde las decisiones curatoriales suelen favorecer a amistades. El resultado:

exhibiciones previsibles, alejadas del riesgo y de la diversidad real del panorama artístico”, comentó.

Frente a ese entorno, el equipo tras la muestra optó por un financiamiento privado. Por ello, este proyecto nació con la premisa de actuar sin avales oficiales.

Entre las piezas destacadas está la de Teresa Margolles, instalación de burbujas ubicada en las escaleras principales del recinto que evoca la fragilidad de la existencia y la posibilidad de reconstrucción.

“El rechazo tiene una dimensión íntima y material. En la obra de Teresa aparece como una experiencia física: el asco que provoca el agua esterilizada de la morgue, aparentemente limpia pero cargada de memoria. Esa sustancia recuerda que la violencia social produce exclusiones que rebasan cualquier espacio expositivo”, señaló Berzunza.

El grupo de teatro interdisciplinario Lagartijas Tiradas Al Sol aporta su reflexión sobre el rechazo con *¿Qué hacen las lágrimas cuando uno no las llora?*, breve obra teatral acompañada por un video que explora la forma en que el rechazo moldea la experiencia de los actores.

Otra obra relevante por su monumentalidad es *Patria blanda*, del artista José Eduardo Barajas, instalación pictórica de gran formato anclada en lo alto del patio central del museo sobre una es-

tructura de acero; está compuesta por 400 metros cuadrados de lienzo. La obra dialoga con la historia pictórica de la ciudad, desde referentes prehispánicos hasta el muralismo, mediante fragmentos que se recomponen en un paisaje simbólico, atravesado por los procesos de transformación social y pictórica que ha vivido la urbe. La obra de Barajas sigue esa tradición, pero no para enseñar, sino para mostrar el caos, las capas y las historias enterradas, sin dar respuestas fáciles.

Con esta entrega, la llamada “trilogía de los sentimientos” se cierra con una declaración contundente: la práctica artística en México persiste a pesar de la indiferencia, la burocracia y la exclusión.

Las obras reunidas demuestran que los creadores pueden levantar nuevas estructuras incluso después de la fractura. La columna de Kahlo se quiebra, pero el cuerpo permanece en pie.

La exposición *Columna rota* permanecerá abierta en el Museo de la Ciudad de México hasta el 22 de febrero.

Puede visitarse de martes a domingo, de 10 a 17:30 horas. La entrada general tiene un costo de 44 pesos, con 50 por ciento de descuento para maestros, estudiantes y personas con credencial del Inapam.

Bárbara Hoyos

## ESPIRAL INFINITA DE SABER



▲ Quienes visitan la instalación *Idiom*, de Matej Krén, experimentan la sensación de atravesar un túnel infinito de saber. El artista eslovaco creó una escultura con 8 mil libros que llegan al techo, en cuyo interior colocó espejos para crear el efecto de espiral perenne. Una abertura en forma de lágrima en un lateral permite mirar al interior y enfrentar una experiencia similar a presenciar el reflejo infinito de sí mismo. La obra se expuso por primera vez en 1995 en la bienal internacional de Sao Paulo, y en 1998 encontró su destino definitivo en la entrada de la biblioteca de Praga, donde es éxito turístico de la capital checa. Foto Afp

## Miguel de Cervantes... cautivo

JOSÉ CUELI

Don Miguel de Cervantes Saavedra conoció bien el drama de los cautivos, como quien lo vivió personalmente. ¿Acaso no fue preso por naves argelinas, frente a las costas de Francia, en 1575, viviendo cautivo durante cinco años?

Él, uno de los vencedores de Lepanto, soldado heroico que tan orgullosamente recordaba la gran gesta cristiana contra el turco, se ve de repente sujeto a cautiverio y ha de hacer frente, animoso, a la adversidad. Las largas jornadas del cautivo se gastan en duros trabajos y en constantes proyectos de fuga.

Se vivía con la esperanza de que el poderío español acabase de una vez por todas con aquel nido de piratas que era Argel; empresa la más popular que hubiera sido en España, y que inexplicablemente ni Carlos ni Felipe supieron realizar.

Fue como si el desastre de 1541 ejerciera tal influencia y pusiera tanto temor en el ánimo de los gobernantes españoles del 500, que jamás volvieron a plantear.

Por Cervantes sabemos las ilusiones fallidas de los cautivos de Argel, que día tras día esperaban vanamente ver aparecer las velas de España y con ellas la liberación.

En carta al secretario de Felipe II, Mateo

Vázquez, Cervantes insta al gobierno de la monarquía a esa jornada, más en consonancia con las necesidades y los males del país que ninguna otra. ¿No sería posible vivir horas similares a las que había conseguido Carlos V al conquistar Túnez? Desde la alcazaba de aquella capital, escribe Carlos V a sus representantes en Italia, narrándoles la victoria obtenida, y resaltando los cautivos liberados:

“Los cristianos cautivos que aquí se han hallado, son 18 o 20 mil hombres, que no es lo que en menos se debe tener de esta empresa, por la libertad que han conseguido y por ser los instrumentos con que Barbarroja hacía la guerra, así por haber entre ellos muchos oficiales como porque era la más de la gente de remo...”

De ahí que Cervantes apelase al ánimo de Felipe II, para que rematase la obra de su padre:

“... haz, oh, buen rey, que sea por ti acabado / lo que con tanta audacia y valor tanto / fue por tu amado padre comenzado.”

El cautiverio venía a constituir como un drama, con sus tres partes claramente diferenciadas; un drama que vivían día tras día muchos españoles: primer acto, el súbito apresamiento, con todo el estupor que producía —un estupor lacerante— verse pasar de la noche a la mañana de libre en cautivo; segundo acto, el largo episodio del cautiverio, con la incierta suerte, con

jornadas esperanzadas por el rescate próximo o por la fuga tanteada, y otras llenas de desesperación, y el tercer acto, que tenía dos variantes radicalmente distintas: la una, gozosa, con la ansiada liberación (por fuga o por rescate), o la muerte, en el suplicio o por propia desesperanza y abatimiento, sin contar con que las condiciones del cautiverio eran muy contrarias a la salud.

... al fin fue rescatado Cervantes, el año de 1580, y se restituyó a su patria, donde pasó en oscuridad y progresan los 36 años que le quedaban de vida.

¡Mengua de aquel siglo! Cuando se considera al inmortal Cervantes reducido a la condición de un miserable y angustiado pretendiente, empleado subalterno de los proveedores de la armada en Sevilla, agente de negocios particulares en la corte, encarcelado como un esbirro maléfico en La Mancha o como un asesino en Valladolid, y viviendo en sus últimos años de la generosidad del conde de Lemos y de la caridad del arzobispo de Toledo, y al mismo tiempo se recuerdan los sucesos de su cautiverio y los celos que dieron al gobierno de Argel su valor, constancia y arrojo, no se puede menos de exclamar:

¡Los moros dieron consideración e importancia a Cervantes, y sus compatriotas lo despreciaron!

La historia que se repite hoy día.



# Alfarero argentino busca desmontar el mito de la fragilidad de la cerámica

Luciano Polverigiani visitó México para dar un taller // El enfoque de su obra es jugar e interactuar con ella

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La obra del argentino Luciano Polverigiani sobrepasa el mito de la fragilidad de la cerámica. Todo lo contrario, propone utilizarla de manera lúdica para que el público, en específico el más joven, interactúe y aprenda más sobre esta disciplina.

El maestro ceramista visitó México para dar un taller especializado organizado por la Escuela Nacional de Cerámica, con la finalidad de enseñar una nueva faceta de las piezas y romper con el estereotipo de que son "objetos frágiles" destinados a permanecer en gabinetes.

En entrevista con *La Jornada*, el artista habló sobre su proceso creativo, los materiales y las reflexiones que derivaron en esta nueva forma de concebir la cerámica.

"Comencé a los 13 o 14 años, y aquí sigo. Me atrapó. En el camino pasé por muchas etapas y pruebas, tratando de consolidarme y pulir mi técnica. No creo en la iluminación para lograr una obra. Todo esto es un proceso de mucho trabajo que me costó tiempo, el día a día, una búsqueda muy larga. En este momento me interesa verlas como herramientas lúdicas, y no es que fuera una decisión tomada desde el principio, hoy para mí, mis piezas son como juguetes", aseguró.

En su recorrido de más de 40 años por la alfarería, desde la cual se interesó desde muy niño, Luciano Polverigiani ha reflexionado sobre los panoramas de este arte. Como el uróboro, el trayecto regresó al origen, por ello pensó en el público infantil, así como hace tantos años descubrir la maleabilidad del barro lo llevó a esta actividad.

"La cerámica es como detener en el tiempo un fragmento de tu imaginación. Puedes percibir la maleabilidad del barro, pero en cuanto la pones en el horno sabes que quedará estática para siempre y lo único que podemos hacer a partir de eso es observarla. Me llamó la atención esa dualidad.



"Invito es a retomar la obra, volver a jugar con ella e interactuar, como el niño hace con sus juguetes.

"No las pensé así de antemano, pero sí me di cuenta de que quiero romper con la idea de que las piezas son inaccesibles, sagradas o intocables. No quiero que el público esté en actitud pasiva, de observación; para ello empleé una técnica especial para que la cerámica sea más resistente al contacto", dijo Polverigiani.

## Metáfora del cambio

El alfarero argentino explicó: "la imaginación de los niños es maravillosa. Si les das la arcilla, ya saben qué hacer. No tenemos que explicarles nada. Tenemos que dejar que jueguen y aprendan con ella. Considero que así pueden tomar cariño a este arte, y después ayudarlos a terminar la cerámica para que puedan ver su creación y entender lo frágil que puede ser".

La técnica que emplea es la de alta temperatura, la cual utiliza la pasta de gres, una mezcla de arcilla, arena cuarzosa, desgrasantes y fundentes, con las que logra producir una cerámica dura, densa y vitrificada, similar a la piedra.

Para los adultos aplica la misma fórmula. Según el ceramista, sus creaciones son piezas y rompecabezas: "me gusta ocultar detalles, o jugar con la apariencia. Me encanta ver las caras de sorpresa de quienes

▲► El artista argentino (derecha) dijo en entrevista que nuestro país "es una plataforma indispensable para la cerámica internacional". Aquí, *Comecoches*, una de sus piezas. Fotos cortesía de la Escuela Nacional de Cerámica

las manipulan. Eso es parte de mi trabajo".

Afirmó que se trata de entender que nada es perpetuo y que el tiempo siempre cambiará nuestra percepción de las cosas y, por ende, así superar las limitaciones de los conceptos de la cerámica.

En su visita a México, Luciano Polverigiani se dijo asombrado con el gran panorama cultural y las variadas técnicas utilizadas en la cerámica. Y reconoció: "entiendo al fin por qué muchos de mis amigos y colegas han decidido venir a este maravilloso país. México es una plataforma indispensable para la cerámica internacional. Es un lugar con una amplia variedad cultural, muchos pueblos aún la trabajan como forma ancestral, y eso es riquísimo.

"Tengo amigos y colegas que 'fueron atrapados' en esta vorágine de cariño mexicano. Hay técnicas complejas que no conocemos del todo; podemos apoyarnos entre nosotros para seguir innovando y fortalecer con ustedes nuestro vínculo de hermandad."



EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada SEMANAL  
SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

AGATHA CHRISTIE  
VIDA, INTRIGA Y SUSPENSO

A 50 AÑOS DE SU MUERTE

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx  
LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx



La imaginación de los niños es maravillosa; les das arcilla y ya saben qué hacer

# Una dosis de incertidumbre: expertos desconfían de dispositivos de salud con IA

AP  
LAS VEGAS

Los dispositivos tecnológicos de salud exhibidos en la feria tecnológica anual CES hacen grandes promesas. Una báscula inteligente promueve un estilo de vida más saludable al escanear tus pies para monitorear la salud de tu corazón, y un rastreador de hormonas en forma de huevo utiliza IA para ayudarte a determinar el mejor momento para concebir.

Sin embargo, expertos en tecnología y salud cuestionan la precisión de productos como éstos y advierten sobre problemas de privacidad de datos, especialmente a medida que el gobierno federal relaja la regulación.

La Administración de Alimentos y Medicamentos anunció durante el acto en Las Vegas que relajará las regulaciones sobre productos de bienestar general de “bajo riesgo”, como monitores cardíacos y sillas de ruedas. Es el más reciente paso del gobierno del presidente Donald Trump para eliminar barreras para la innovación y el uso de la IA. La Casa Blanca derogó la orden ejecutiva del ex presidente Joe Biden que establecía salvaguardas en torno a la IA, y el mes pasado, el Departamento de Salud y Servicios Humanos delineó su estrategia para expandir el uso de ese recurso.

Los stands de la conferencia mostraron nuevas tecnologías diseñadas para ayudar a las personas que viven en áreas rurales a satisfacer sus necesidades de atención médica en medio de la escasez de médicos, impulsar la investigación en salud femenina y facilitar la vida de las personas con discapacidades.

Las tecnologías de IA tienen beneficios en la industria de la salud, que supera 4.3 billones de dólares, según Marshall Runge, profesor de ciencias médicas de la Universidad de Michigan. Tiene grandes



◀ El rastreador de hormonas y fertilidad basado en saliva, OVUL, se exhibe en el pabellón de tecnología de Ucrania durante la feria anual Consumer Electronics Show (CES). Foto Afp

capacidades para analizar imágenes médicas y pueden ayudar a agilizar las apretadas agendas de los profesionales sanitarios, afirmó, pero también pueden promover sesgos y “alucinar”, proporcionando información incorrecta presentada como un hecho.

“Instaría a las personas a no pensar que la tecnología es lo mismo que un profesional médico bien equipado, reflexivo y basado en la investigación”, afirmó Cindy Cohn, directora ejecutiva del grupo de derechos digitales Electronic Frontier Foundation.

Las protecciones de privacidad, como la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud, no cubren la información recopilada por dispositivos de consumo, y las empresas podrían estar utilizando los datos para entrenar sus modelos de IA o vendiéndolos a otras empresas, señaló.

En muchos de los dispositivos presentados en la CES, es difícil averiguar a dónde va tu información, afirmó Cohn.

“Tienes que leer detenidamente la letra pequeña para tratar de averiguarlo, y simplemente no creo que eso sea justo o correcto para las personas que podrían depender de ello”, expresó.

Pero los creadores de los productos afirman que sus innovaciones llenan vacíos en la atención médica y aseguran que protegen la privacidad de sus clientes.

Sylvia Kang, fundadora y directora ejecutiva de Mira, señaló que creó el rastreador de hormonas en forma de huevo porque muchas de sus amigas trataban de concebir y se dieron cuenta de que no tenían conocimiento de su salud hormonal. Para usar el “minilaboratorio de hormonas del mundo”, sumerges una varita en orina, la insertas en el

monitor y miras los resultados en la aplicación.

Kang afirmó que su empresa utiliza IA para analizar datos hormonales femeninos y tiene uno de los mayores bancos de salud hormonal del mundo. Los datos se almacenan en la nube y no se comparten con nadie, afirmó.

“No había nada así antes”, comentó Kang sobre su producto, cuyo costo es de 250 dólares.

Muchos de los dispositivos presentados en la CES se centraron en la salud femenina, que históricamente ha sido poco investigada y financiada. Antes de 1993, las mujeres estaban excluidas de los ensayos clínicos, y todavía hay poca investigación en áreas como la menopausia.

Aunque no todas las mujeres tendrán un bebé, todas ellas pasan por la menopausia, y “sin embargo, no sabemos nada al respecto”, mencio-

nó en una sesión Amy Divaranyi, fundadora y directora ejecutiva de la empresa de salud femenina Oova.

Un dispositivo llamado Peri tiene como objetivo comprender mejor la perimenopausia, la fase de transición antes de la menopausia. El dispositivo portátil monitorea los sofocos y sudores nocturnos y proporciona los datos a través de una aplicación.

Otros productos presentados en la CES se promocionaron como una forma de aumentar la accesibilidad a la información de salud. El chatbot de IA enfocado en medicina llamado Oxmd ayuda a mejorar el acceso a la información médica en áreas con escasez de profesionales de la salud y proporciona una alternativa rentable, declaró su fundador y arquitecto Allen Au. Las personas pueden hacer preguntas al chatbot sobre medicina, subir fotos de un lunar o erupción, y enviar las notas de sus médicos para una obtener traducción más fácil de entender, comentó.

“Al final del día, no creo que reemplazemos a los médicos”, pero es posible dar a las personas una segunda opinión, indicó Allen Au.

OpenAI anunció el miércoles el lanzamiento de ChatGPT Health, una plataforma similar.

Cohn sigue siendo escéptica respecto a la tecnología de consumo. Expresó que puede ayudar a preparar a las personas para hacer las preguntas correctas a su médico, pero no van a sustituir a un profesional de la salud.

“Las personas deben recordar que son sólo herramientas; no son oráculos que entregan verdades”, afirmó.

## La NASA adelanta regreso de la tripulación de la EEI por problema médico de un astronauta

SPUTNIK  
WASHINGTON

La NASA adelantará el regreso de la tripulación de la misión Crew-11 desde la Estación Espacial Internacional (EEI) debido a un problema médico con uno de los astronautas, informó ayer la agencia.

“La situación médica es estable ahora. Tras discutir la situación llegamos a la decisión de regresar a la tripulación de la misión Crew-11 antes de la partida marcada anteriormente”, dijo el administrador de la NASA, Jared Isaacman, en una conferencia de prensa.

Las autoridades de la NASA no

especificaron el problema médico que tuvo lugar el miércoles, pero dijeron que no estaba relacionado con la caminata espacial planeada para el jueves y suspendida unas horas antes.

La tripulación que volverá a la Tierra incluye a los astronautas estadounidenses Zena Cardman y Mike Fincke, quienes harían la caminata espacial, junto con el japonés Kimiya Yui, de la agencia JAXA, y el cosmonauta ruso Oleg Platonov, de Roscosmos.

Isaacman indicó que en los próximos días la cápsula Dragón partirá de la EEI con los astronautas que llegaron al laboratorio espacial en agosto, pero aún no se ha fijado una fecha.

Agregó que el incidente fue grave, mientras que el médico James Polk, de la NASA, explicó que la tripulación ayudó de inmediato a su colega, a quien no identificaron.

El equipo médico de la NASA está controlando al astronauta, añadieron.

El astronauta estadounidense Chris Williams permanecerá en la EEI junto a los cosmonautas rusos Serguéi Kud-Sverchkov y Serguéi Mikáev, que llegaron a fines de noviembre al laboratorio espacial.

Polk explicó que el equipo médico prefería tener al astronauta en tierra para hacer un diagnóstico completo ya que la EEI no cuenta con equipamiento como en una sala de emergencias.

El incidente médico tampoco tuvo que ver con las operaciones en la EEI, agregó.

Isaacman señaló que se está considerando enviar a la misión Crew-12 antes de lo planeado a mediados de febrero, pero que todavía no se tomó una decisión.

Según el funcionario, la evacuación no es de emergencia y la tripulación había cumplido ya con casi todos los aspectos de su misión.

Las autoridades añadieron que Williams trabajará con los cosmonautas rusos hasta que llegue a la próxima misión.

“Los rusos que están a bordo son un gran equipo, trabajan muy bien juntos y tienen las calificaciones para operar los sistemas del sector de EU en la estación”, explicaron.

La tripulación está compuesta por los estadounidenses Jessica Meir y Jack Hathaway, la francesa Sophie Adenot y el ruso Andréi Fediáev.



▲ Estación Espacial Internacional vista desde el transbordador Atlantis en 2011. Foto Nasa



## La cinta *Marty Supreme* perfila al Oscar por actuación a Timothée Chalamet

### DE LA REDACCIÓN

La película *Marty Supreme*, estelarizada por Timothée Chalamet, se estrena el 15 de enero en los cines de México. Esta cinta, inspirada en la vida del legendario jugador de tenis de mesa Marty Reisman, promete ser un éxito de taquilla y un posible candidato al Oscar al Mejor Actor para su protagonista.

Producida y dirigida por Josh Safdie, quien la coescribió con Ronald Bronstein, la cinta sigue la vida del personaje Marty Mauser, un apasionado al tenis de mesa que lucha contra las apuestas y la adicción.

Chalamet se preparó durante años para dominar el tenis de mesa y lograr que el personaje resultara creíble para los aficionados.

Según la biografía de Marty Reisman, fue un jugador de tenis de mesa estadounidense que se convirtió en una leyenda en el deporte. Con un talento natural y una personalidad extravagante, Reisman se ganó el apodo de *The Needle* (*La Aguja*) por su habilidad para ganar partidos en los momentos más críticos.

Reisman no sólo fue un jugador de tenis de mesa excepcional, sino también fue un *showman* y un estafador profesional. Apostaba siempre por sí mismo, incluso cuando eso lo metía en problemas. Su manía por las apuestas lo llevó a convertirse tres veces en millonario y, del mismo modo, a perder su fortuna en tres ocasiones.

La película *Marty Supreme* comienza con Mauser trabajando de vendedor de zapatos, un detalle que parece ficción, pero que tiene base real: Reisman efectivamente tuvo ese empleo, aunque apenas durante unos días, como recuerda la publicación *Smithsonian Magazine*.

Reisman llevó su talento a los salones de pimpón de Nueva York, donde se apostaba dinero partido a partido. Lawrence's Broadway Table Tennis Club, escenario clave tanto en su vida como en la película, fue uno de los epicentros de esa

actividad, según *The Daily Beast*.

El triunfo de Chalamet en los Critics Choice Awards se debe a que el actor logró capturar la dualidad de Marty Reisman: por un lado, la arrogancia y el brillo de un hombre que se sabe el mejor en lo suyo; por otro, la vulnerabilidad de un marginado que busca validación en un deporte que muchos no se tomaban en serio.

La dirección de Josh Safdie aporta ese ritmo frenético y ansioso característico de su cine, lo que permitió a Chalamet alejarse de sus roles más melancólicos en *Call Me By Your Name* y *Mujercitas* para entregar una interpretación eléctrica y física.

Con el fin de construir un mundo sólido y una ambientación de época fresca y vibrante, Safdie trabajó intensamente. En una entrevista, Chalamet comentó: "trabajar con Josh me llenó de energía y me llevó a un nuevo estado mental. Todo tiene que ver con la edición, el diseño de producción y esos elementos que hacen que *Marty Supreme* se sienta tan vívida como *Uncut Gems*. Josh entiende profundamente a los actores y disfruta ayudarnos a encontrar lo que necesitamos".

La película nunca pierde el vértigo ni la capacidad de sorpresa. Las decisiones estéticas (se filmó en 35 milímetros, usando cámaras Arriflex y lentes anamórficos antiguos para conseguir un *look* retro propio de los años 50), musicales (pese a su época se incluyen varios clásicos del pop ochentero como *The Perfect Kiss*, de New Order; *I Have The Touch*, de Peter Gabriel; *Forever Young*, de Alphaville, y *Change* y *Everybody Wants To Rule The World*, ambas de Tears For Fears), coreografías (las partidas de pimpón parecen escenas de ballet) y narrativas, a partir de un virtuoso guion que nos transporta del Lower East Side de Manhattan, a las secuelas del Holocausto nazi, a las pirámides egipcias o a una gira de los Harlem Globetrotters, hablan a las claras de una audacia



y una experimentación que se ven recompensadas en los alcances y resultados finales.

Los críticos han señalado que el director equilibra múltiples ideas y emociones, además de que domina la forma de elevar la intensidad de manera natural, colocando nuevos obstáculos en cada etapa del viaje de Marty.

La actriz Odessa A'Zion, quien interpreta a Rachel Mizler en la cinta, compartió a los medios: "siento que Josh lo hace muy bien porque el proceso se siente muy colaborativo.

Siempre hay libertad creativa, pero al mismo tiempo él tiene muy claro lo que quiere, y eso es muy importante. Nunca me sentí limitada en absoluto".

A su vez, Tyler, the Creator, indicó que Safdie se toma cada etapa de la producción con gran seriedad, sobre todo al momento de elegir a los actores. "El se toma el *casting* muy en serio, así que creo que él sabe con quién está trabajando".

*Marty Supreme* demuestra el enorme alcance creativo de Safdie como cineasta, ya que los actores

▲ ▼ Fotogramas de película *Marty Supreme*, que se estrenará el 15 de enero en México. Abajo, el actor franco-estadunidense durante festivales filmicos de promoción de la cinta *Un perfecto desconocido*, en 2025. Fotos Afp

coinciden en que se trata de una película poderosa, con un guion intenso y, a la vez, frecuentemente hilarante, que navega entre géneros con total naturalidad.



## ELSA AGUIRRE, “EJEMPLO DE GRAN FORTALEZA”



▲ En el marco de su gira, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió, en Morelos, con la actriz Elsa Aguirre, icono del cine de oro mexicano. “Es un ejemplo de gran fortaleza”, consideró la mandataria. Foto tomada de las redes sociales

## Depeche Mode: M, del mexicano Fernando Frías, se estrena hoy

Incluye los últimos conciertos de la banda en la CDMX

FABIOLA PALAPA QUIJAS

*Depeche Mode: M*, documental de la banda británica integrada por Dave Gahan y Martin Gore, se estrena hoy en la plataforma de Netflix. Dirigida por el mexicano Fernando Frías, el filme presenta imágenes inéditas de *Memento Mori World Tour*, la primera gira mundial tras la muerte de su tecladista Andy Fletcher en 2022.

Netflix precisó que la cinta incluye los últimos conciertos de la banda en la Ciudad de México realizados en septiembre de 2023 en el Estadio GNP Seguros, la fiesta de Día de Muertos y el duelo por el fallecimiento de Andrew Fletcher.

*Memento Mori World Tour* fue un punto de inflexión para la banda: no sólo por la pérdida de Fletcher, sino también fue un momento de

exploración emocional en tiempos de incertidumbre en todo el mundo.

El director Fernando Frías en *Depeche Mode: M* reúne imágenes inéditas de los *shows*, entrevistas, escenas detrás de cámaras y testimonios de fanáticos, artistas y especialistas culturales. La narración del documental la realiza el actor Daniel Giménez Cacho, quien articula recuerdos, reflexiones y sonidos que conectan la música con las tradiciones mexicanas relacionadas con la vida y la muerte.

De acuerdo con la plataforma de *streaming*, la película se centra en el impacto cultural y emocional de Depeche Mode en varias generaciones mexicanas, cómo su música acompaña historias personales marcadas por duelo, amor, fe y resistencia.

Explora cómo los mexicanos hicieron propios los temas del ál-

bum *Memento Mori*, grabado en el estudio del grupo que ha encarnado como pocos la mezcla de pop y rock en Gran Bretaña, el estruendo de las guitarras y las melodías de sintetizador.

Así como la banda, pese al duelo, encontró en ese vínculo una forma de renovar su legado creativo y emocional.

El filme, dirigido por Frías, tuvo su estreno mundial en el Tribeca Film Festival 2025 y, posteriormente, fue proyectado comercialmente en más de 2 mil 500 salas de cine en más de 60 países durante octubre del mismo año. Posteriormente, la producción también se lanzó en formatos físicos, acompañada por el álbum en vivo *Memento Mori: Mexico City*, que captura las presentaciones completas de la banda inglesa en el Estadio GNP.

Ahora, el documental llega a Netflix y ampliará su alcance a una audiencia masiva internacional, permitiendo que tanto seguidores históricos como nuevas generaciones accedan a un registro único de una banda que ha trascendido décadas y fronteras.

El documental *Depeche Mode: M* no sólo celebra la música de una de las bandas más influyentes de la historia moderna, sino que también ofrece un relato cinematográfico sobre cómo el arte puede unir, recordar y transformar.



◀ Fotogramas del documental de la banda británica que presenta imágenes inéditas de *Memento Mori World Tour*

## Café Tacvba pide retirar su música de Spotify

DE LA REDACCIÓN

El músico y compositor mexicano Rubén Albarrán, vocalista de Café Tacvba, dio a conocer que la agrupación entregó cartas a Warner Music México y Universal Music México para solicitar que se retire su catálogo de Spotify.

En un video difundido en Instagram, Albarrán explicó que ambas disqueras, que por contrato tienen el derecho de explotación de la música de la banda, recibieron la petición debido a que la plataforma contraviene la visión artística y ética tanto personal como de la banda.

Señaló como argumentos “las inversiones en armamento, la publicidad de ICE, la utilización de un *royalty pool* injusto, regalías de miseria y la utilización de inteligencia artificial”, y sostuvo que “la música debe tener significado, apoyar a los pueblos y darles fuerza”.

Añadió que no desean que “nuestras regalías o el dinero que nos quitan sean utilizados para patrocinar guerras o acciones que determinamos reprobables”, y afirmó que la banda espera una respuesta por parte de Universal y Warner para que su música sea dada de baja de la plataforma.

Por su parte la plataforma digital de *streaming* Spotify rechazó en un comunicado que la empresa financie acciones bélicas, como afirmó el vocalista de Café Tacvba y argumentó que “es una plataforma para la música, y nuestra política de inteligencia artificial se enfoca en proteger a los artistas humanos de clones y fraudes”.

La agrupación Café Tacvba formada en Ciudad Satélite, Naulcapan, estado de México en 1989, es considerada una de las bandas más influyentes de la música en español y actualmente cuenta con 7 millones 282 mil 123 oyentes mensuales en Spotify.



9 Viernes de enero

tv.unam.mx  
f x @ y d j

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ESTRENO  
ITALOAMERICANOS  
**La familia 1890-1910**  
Investigación sobre cómo los inmigrantes italianos desafiaron la idea del “crisol de razas” estadounidense, aportando su identidad a la construcción de una nueva cultura

20:30 **Revista de la Universidad**  
Con Andrés Cota  
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 64 ANIVERSARIO DEL ASCENSO DE PUMAS A PRIMERA DIVISIÓN  
**El ascenso de la noche puma**  
Siete exfutbolistas universitarios cuentan cómo ascendieron al máximo circuito del fútbol profesional en México

23:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:  
SALA DE ARTE 20.1  
**Heiran**  
(Irán, 2009)  
De Shalizeh Arefpoor



Italoamericanos

El ascenso de la noche puma



IZZI · TOTALPLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



# La madre... de muchas, sátira acerca del papel de las mujeres en la época de oro del cine

ÁNGEL VARGAS

¿Qué fue primero: el cine o la visión que éste presenta de la realidad?, se preguntaba Carlos Monsiváis (1938-2010) a propósito de los estereotipos que poblaron la pantalla grande durante la época de oro del cine mexicano, como la madre abnegada o el macho parrandero, mujeriego y bravucón.

Este tema es el punto de partida de la charla con la actriz y activista transgénero Roshell Terranova, con motivo del estreno de su espectáculo de cabaret *La madre... de muchas*, una sátira que rinde homenaje a las grandes actrices de aquel periodo, que han sido su inspiración desde la infancia.

“Creo que el maestro Monsiváis tenía razón. El cine es un espejo de dos lados: por una parte, refleja la sociedad y, por otra, nosotros como sociedad hemos tomado esos melodramas como guías. Sobre todo, la mujer se ha regido por ese marco de desigualdad y machismo”, señala.

“Antes, la mujer en la sociedad reaccionaba según cómo se la representaba en películas como *El día de las madres* o *¿Por qué nació mujer?*, entre muchos otros títulos de esa época, que para mí se sitúa entre 1950 y 1965.”

Tras su estreno en el 22 Festival Internacional de Cabaret, efectua-

do en agosto pasado, Roshell ofrecerá cuatro funciones de esa obra en el Cabaretito-Punto y Aparte (Amberes 61, colonia Juárez), del 11 de enero al primero de febrero, los domingos a las 20 horas.

Se trata de una versión afinada, con un título modificado: *Hasta la madre... de muchas*, que subraya su crítica al machismo persistente, aunque para fines de promoción se mantiene el nombre original, aclara en entrevista la también autora del libreto.

“En un momento de la obra, cuestiono qué tanto ha cambiado realmente la situación para las mujeres. Por desgracia, todavía pesa este estigma sobre muchas mexicanas, sobre nuestras madres, que siguen siendo los pilares de la familia. El machismo no se ha erradicado. Hacemos una reflexión al respecto.”

Mediante evocaciones de melodramas protagonizados por Marga López, Amparo Rivelles y Sara García, así como de comedias con Silvia Pinal, el espectáculo busca crear un espacio de nostalgia y reflexión.

“Lo que busco es que no se olvide a esas grandes actrices. Lo hacemos a través de risa, melodrama, canciones, y también podemos criticar el marco social y político que vivimos. Todo, al final, se vuelve muy divertido”, explica.

*La madre... de muchas* cuenta la

historia de Stella del Mar, una legendaria actriz que, al ser llamada a un *casting*, rememora su trayectoria de más de 40 años. Es un viaje de 80 minutos por diversas épocas, con boleros, rancheras y pop, bajo el acompañamiento al piano de Luis Vicho Hernández.

Con más de cuatro décadas de trayectoria en cine, teatro y cabaret, además de una larga lucha por los derechos de la comunidad LGBT+, para Roshell “el cabaret es una trinchera lúdica social donde podemos atacar con la ventaja de que la gente no se siente agredida; se ríe, pero también reflexiona”. Ejemplo de ello, menciona, es Casa Roshell, su espacio cultural, desde donde ha impulsado la lucha por los derechos LGBT+ durante 22 años.

—¿Cómo se inserta la lucha de la comunidad LGBT+ en un espectáculo sobre las madres?

—Considero que mi sola figura, por ser una actriz transgénero, ya plantea el tema. A mi edad, soy ya madre de muchas generaciones; incluso me llaman así. Entonces, también abordo esta parte de mi trabajo como activista, planteando a estas madres que somos o nos convertimos las mujeres trans con el tiempo, porque vamos arrojando a las nuevas generaciones. Yo misma tengo una hija y una nieta, y eso me da el marco para tocar el tema.



▲ La actriz Roshell Terranova en una escena de la obra. Foto cortesía de la compañía

—¿Entonces, usted no disocia los papeles de actriz y activista?

—Van de la mano. Con este proyecto, también digo: ‘mira todo el trabajo que he hecho’. Sin falsas modestias, me siento orgullosa de la mujer que soy. Es un poco un homenaje hacia mí misma, porque si uno no se dice sus cosas bonitas, nadie las dirá. Además, es el papel que cualquier actriz desea hacer, por sus diversos roles: es un crisol de madres, textos y edades.

—¿Qué tanto hay de autobiográfico?

—Mucho. Yo misma he vivido todas esas anécdotas de las actrices. Me he enfrentado a *castings* durante mucho tiempo. En otros años, me refugié en el cabaret para seguir trabajando y permanecer vigente. Siempre me reflejo en mi trabajo. No hay nada nuevo bajo el sol, todos somos las mismas personas: sufrimos, nos falta trabajo, tenemos violencia tal vez en nuestra casa de parte del marido, el padre, el hijo, incluso hasta del espíritu santo. Ya sonó como a un rezo. ¡Mira, me sale el cabaret a la menor provocación!

—Por último, ¿sí vivimos en tiempos de mujeres?

—Indiscutiblemente. La prueba es que la líder de este país ahora es una mujer, nuestra Presidenta. Creo que ya hacía falta todo este movimiento femenino; no feminista, sino femenino, porque son cosas distintas. Me parece muy bien, aunque también hay muchos hombres aliados. Debemos trabajar en el estigma de que el hombre sólo es macho y no sabe amar y arropar a quien ama. Creo que eso también ha cambiado.

(Los lectores de *La Jornada* interesados en asistir a alguna de las funciones tendrán 50 por ciento de descuento en la localidad, cuyo costo es de 400 pesos. Deben enviar un mensaje de WhatsApp al 56 21 47 88 10 con la frase: “Quiero mis boletos al 50% para *La madre de muchas*”).

# Los Emmy presentarán este año un premio al legado

THE INDEPENDENT

Los premios Emmy presentan su primer gran galardón en casi 20 años: el Premio Legado. La Academia de Televisión, que organiza la ceremonia, anunció que el nuevo galardón tiene como objetivo reconocer a los programas de televisión que han tenido un “impacto profundo y duradero” en las audiencias y siguen siendo “relevantes para la sociedad, la cultura y la industria”.

“El premio Legacy reconoce la programación innovadora: programas que han resistido el paso del tiempo, ofreciendo historias que siguen cautivando al público y presentando personajes icónicos y atemporales con un atractivo multigeneracional”, afirmó el presidente de la Academia de Televisión, Cris Abrego, en un comunicado.

“El galardón permite a la academia honrar más de la rica historia de la televisión y reconocer a los narradores cuyo trabajo ha resonado entre los espectadores y continúa entreteniéndolos a legiones de fanáticos en todo el mundo”.

Para optar al premio, las series deberán haber emitido un mínimo de 60 episodios a lo largo de un mínimo de cinco temporadas y haber demostrado una relevancia, influencia o inspiración continua o sostenida para un género televisivo, una audiencia existente o nueva, o para la sociedad y la cultura. El premio sólo se puede otorgar una vez a una serie y las franquicias deben considerarse en su conjunto y otorgarse como tales, señala el comunicado.

Con base en los criterios, son elegibles para consideración los programas que ya no se emiten pero que han tenido un impacto significativo e importante, como las series seminales *Sex and the City* (1998-2004, 94 episodios) y *All in the Family* (1971-1979, nueve temporadas), así como programas en curso como el drama médico de *ABC Grey's Anatomy* (2005-, 22 temporadas) y el procedimiento policial de *NBC Law & Order: Special Victims Unit* (1999-, 27 temporadas).

Los candidatos relevantes serán seleccionados anualmente por el Comité de Premios de los Gobernadores y presentados para su votación.

Las candidaturas podrán ser presentadas por miembros de la Junta de Gobernadores, el comité o personas que sugieran a los ganadores.

Los destinatarios del Premio Legado recibirán una estatuilla Emmy grabada que podrá entregarse durante las ceremonias de los Emmy de Artes Creativas, la transmisión de los Emmy, Televerse o la ceremonia del Salón de la Fama.

La última vez que los Emmy introdujeron un premio de esta importancia fue en 2007, con su Premio de Honor de la Academia de Televisión, que reconoce la programación que impulsa un cambio social positivo.

No se especificó cuándo se entregará por primera vez el Premio Legacy, aunque podría comenzar en los Emmy de 2026, programados para transmitirse en vivo el 14 de septiembre.

Las nominaciones para la ceremonia de este año se anunciarán el 8 de julio. Los programas deben haberse emitido entre el primero de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026 para ser elegibles para su consideración.

## ANIVERSARIO NATAL DE DAVID BOWIE



▲ Ayer fue el aniversario natal de David Bowie, quien cumpliría 79 años. Nació el 8 de enero de 1947 en Brixton, Londres, el músico era conocido por su estilo innovador. Algunos de sus éxitos más icónicos incluyen *Space Oddity*, *Changes*, *Ziggy Stardust* y *Heroes*. Foto Afp

## PELEAN UN LUGAR EN EL MUNDIAL

# Seleccionados iniciarán el Clausura 2026 con lesiones

Javier Vasco Aguirre tendría severos problemas para armar la lista final

KARLA TORRIJOS

Algunos jugadores que militan en la Liga Mx y que se perfilan para ser convocados por el técnico de la selección mexicana, Javier Vasco Aguirre, para participar en la próxima Copa del Mundo, no iniciarán el torneo Clausura 2026, que arranca hoy, en las mejores condiciones, lo que pondría en duda su llamado a menos de seis meses de la magna justa.

Ejemplo de esta situación son el americanista Henry Martín, quien durante el año pasado sufrió diversas molestias musculares y actualmente padece un cuadro de influenza, así como Alexis Vega, reciente campeón con el Toluca y quien aún no se recupera de múltiples lesiones.

En conferencia de prensa realizada ayer en las instalaciones de Coapa, el técnico azulcrema, el brasileño André Jardine, confirmó que el capitán de las Águilas no estará disponible para el duelo de la jornada 1 del presente certamen, este viernes, cuando visiten a los Xolos de Tijuana en el estadio Caliente.

“Él ya se presentó normal, como todos, ya recuperado de cualquier tipo de lesión, venía entrenando muy bien y desgraciadamente le dio influenza, un virus que debilita bastante, y se perdió algunos entrenamientos.

“Cuando regresó sentía problemas de respiración, no podía hacer esfuerzos más grandes y quiere volver lo más rápido posible. La última semana hizo un estiramiento de más y sintió molestias, estamos tratando de cuidarlo, de meterlo cuando esté al 100 por ciento. La explicación es un poco de mala suerte. En pocos días va a estar de vuelta”, comentó el estratega.

El año pasado, el delantero americanista enfrentó complicaciones físicas que lo alejaron de la cancha durante varias jornadas. En mayo presentó un desgarro en el muslo, por lo que no estuvo presente en diversos encuentros del torneo Clausura 2025, mientras en agosto sufrió una sobrecarga muscular, lo cual le impidió tener una buena preparación para el Apertura 2025.

Por si fuera poco, en septiembre, un esguince en la rodilla izquierda volvió a dejarlo sin actividad, por lo que no pudo ayudar a su equipo en la búsqueda de un nuevo título en el fútbol mexicano.

En tanto, la lesión principal de Alexis Vega es un desgarro muscular grado dos en el isquiotibial izquierdo, tras una recaída de molestias anteriores en la rodilla, lo que lo mantuvo fuera de la fase regular del Apertura 2025, aunque logró jugar infiltrado la final ante Tigres.



En total, el atacante escarlata sufrió el año pasado tres lesiones consecutivas: la primera en la rodilla, después se desgarró por primera vez en su carrera, y posteriormente presentó una molestia en el tendón rotuliano, lo que incluso ocasionó que su club despidiera a sus tres kinesiólogos.

A su vez, Jesús Chiquete Orozco, actual jugador de Cruz Azul, podría perderse la justa mundialista tras lesionarse en la liguilla del torneo anterior, lo que lo dejó fuera de competencia al menos cuatro meses, por lo cual, prácticamente necesita un milagro para colarse en la lista definitiva del Vasco Aguirre.

Por su parte, jugadores jóvenes como Gilberto Mora, de Xolos, y Armando La Hormiga González, de Chivas, se encuentran en buen estado de forma para el arranque del presente certamen; sin embargo, las múltiples especulaciones sobre su futuro próximo podrían entorpecer su desempeño.

En el caso del rojiblanco, diversos medios señalan que podría emigrar al fútbol brasileño, con el Clube do Remo, actualmente dirigido por el colombiano Juan Carlos Osorio, otrora técnico del Tri.

Además, jugadores que militan en el fútbol europeo y que han sido llamados en las recientes convo-

▲ Alexis Vega, delantero del Toluca, sufrió un desgarro muscular luego de una recaída de molestias anteriores en la rodilla. Foto @alexisvega.9

catorias de la selección nacional también se encuentran lesionados, como Santiago Giménez (AC Milán, de Italia), Luis Chávez (Dinamo, de Moscú), César Chino Huerta (Anderlecht, de Bélgica) y Rodrigo Huescas (Copenhague, de Dinamarca), ante lo cual, el Vasco Aguirre podría tener severas complicaciones para armar su lista definitiva.

## Cruz Azul ya no jugará en CU; se va a Puebla

KARLA TORRIJOS

A sólo un día del arranque del torneo Clausura 2026 de la Liga Mx, Cruz Azul se quedó sin estadio, toda vez que dejará de jugar como local en el Olímpico Universitario, sede de los Pumas, luego de que el equipo del Pedregal no renovó el contrato que tenían para la siguiente temporada.

De esta manera, el conjunto cenero solicitó a la Liga Mx el cambio de sede para disputar sus partidos como local en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla, antes de volver el próximo torneo al Azteca, del cual tuvo que retirarse, al igual que las Águilas, debido las remodelaciones de cara al Mundial de 2026.

Con esta modificación, Cruz Azul jugará su primer duelo como local ante Atlas el miércoles 14 de enero a las 17 horas, como parte de la jornada dos.

Según diversos reportes, Pumas envió el pasado martes un oficio al conjunto celeste para informarle que el contrato de arrendamiento no continuaría por los compromisos que se tienen programados en el inmueble, entre los que destaca la participación de la escuadra dirigida por Efraín Juárez en la Concacaf Champions Cup.

No obstante, se especula que la relación entre ambas instituciones se fracturó tras la solicitud de Cruz Azul para inhabilitar al mediocampista auriazul Adalberto Carrasquilla por la fuerte lesión que le propinó al arquero celeste Kevin Mier en la última jornada del torneo anterior.

La Máquina presentó ayer como su nuevo refuerzo para la siguiente temporada al argentino Agustín Palavecino, procedente del Necaxa, y anunció la salida de su compatriota Lorenzo Faravelli, quien se incorporará al conjunto hidrocálido.

En su debut en el presente certamen, los celestes visitarán este sábado al club León, en el estadio Nou Camp.

## América retornará en abril al Azteca

Ayer trascendió que el América podrá regresar al estadio Azteca el 11 de abril, en la jornada 14 del Clausura 2026, cuando dispute el clásico joven ante Cruz Azul.

El retorno de los azulcremas al Coloso de Santa Úrsula se llevará a cabo tras su reinauguración, programada para el 28 de marzo, cuando la selección mexicana disputará un duelo amistoso ante Portugal.

Asimismo, las Águilas jugarán en dicho inmueble los duelos de las jornadas 14, 15 y 17, y lo dejarán antes del 11 de mayo, cuando la FIFA tomará el control de cara a la justa mundialista.



DE LA REDACCIÓN

COLABORACIÓN PIONERA PARA CONECTAR CON AFICIONADOS

# TikTok y FIFA cierran acuerdo para la cobertura del Mundial

Titulares con derechos de transmisión difundirán fragmentos de juegos

TikTok, una de las redes sociales más utilizadas por los jóvenes y con mil 590 millones de suscriptores en el orbe —de acuerdo con el portal especializado Datareportal—, cerró un acuerdo con la FIFA para ser la “plataforma preferida” de contenido audiovisual durante el Mundial 2026. Como parte del convenio, los titulares de los derechos de transmisión podrán difundir fragmentos de los 104 partidos en tiempo real.

La FIFA no reveló el valor del acuerdo ni los detalles de la licitación así como tampoco los nombres de los postores rivales. De esta manera desplazó a YouTube como la plataforma en *streaming* principal de contenido audiovisual, que tenía un acuerdo de patrocinio de bajo nivel que incluía el acceso de los creadores de contenido al Mundial de Qatar 2022.

“Se trata de una colaboración pionera que conectará de una forma innovadora y creativa para los seguidores del Mundial, con imágenes inéditas y la cobertura más cerca hasta ahora.

“El fútbol no deja de evolucionar, por lo que debemos adaptar las formas en las que compartimos y promocionamos el deporte”, dijo Mattias Grafstrom, secretario general de la FIFA,

El organismo dirigido por Gianni Infantino tampoco especificó qué otros contenidos en directo se podrán transmitir en un torneo en el que los derechos exclusivos de los socios comerciales están protegidos.

La cuenta de la Copa del Mundo dentro de la aplicación TikTok también ofrecerá a los aficionados “incentivos de participación”, como *stickers* personalizados, filtros y funciones de juegos interactivos.

“Un amplio grupo de creadores recibirá la oportunidad de utilizar y cocrear material de archivo de la FIFA”, agregó el organismo.

“TikTok GamePlan convierte el fanatismo en resultados comerciales mensurables para nuestros socios deportivos, ya que los fanáticos tie-



nen 42 por ciento más de probabilidades de sintonizar partidos en vivo después de ver contenido deportivo en TikTok”, afirmó su director global de contenido, James Stafford.

El acuerdo con TikTok es otro paso trascendental que da la FIFA hacia una ruta que marca en un fu-

turo la transición de la transmisión de los torneos en las plataformas *streaming*, en lugar de los canales tradicionales como la televisión. Apenas en el Mundial de Clubes firmó un acuerdo para transmitir los partidos en la plataforma DAZN. TikTok se convirtió en la aplica-

ción de teléfono más descargada del mundo al mismo tiempo que corría el riesgo de ser cerrada en Estados Unidos por considerarla una amenaza a la seguridad nacional.

En diciembre, ByteDance, la empresa matriz de TikTok en China, acordó formar una empresa conjun-

▲ La plataforma es de las más usadas por la afición. Foto Afp

ta en Estados Unidos con Oracle, Silver Lake y MGX. Está previsto que se concrete a finales de este mes.

Con información de Ap

## PSG acrecentó su legado en la Supercopa francesa con 14 títulos

AFP  
KUWAIT

El París Saint-Germain se impuso 4-1 en penales al Olympique de Marsella y se adjudicó el Trofeo de Campeones, equivalente a la Supercopa de Francia, ayer en Kuwait, en un partido donde el arquero del PSG, Lucas Chevalier, fue la figura al detener dos penales tras un frenético cierre que dejó el partido 2-2 en el estadio internacional Jaber Al-Ahmad.

PSG acrecentó su legado como el más ganador de la competencia con 14 títulos, seis más que el Olympique de Lyon. El partido se disputó con poca afición por los altos costos de traslado a Kuwait.

Además, el conjunto dirigido por Luis Enrique cerró con el sextete de títulos en la temporada 2025 al

coronarse en la Copa Intercontinental, en la Champions, La Ligue 1, la Supercopa de la UEFA, la Copa y la Supercopa de Francia.

Désiré Doué convirtió el penal decisivo luego de que Chevalier detuviera los disparos de Matt O’Riley y Hamed Traore.

En el tiempo regular, el PSG abrió el marcador cuando Ousmane Dembélé venció al arquero Gerónimo Rulli con un toque por encima.

Chevalier desvió un remate del defensor Emerson y mantuvo el cero al detener un cabezazo de Igor Paixão.

A 15 minutos del final, una acción polémica provocó un penal para Marsella, que Mason Greenwood convirtió tras confirmarlo el VAR.

Con el partido a tres minutos de los penales, un despeje fallido del central ecuatoriano Willian Pacho terminó en autogol y permitió al

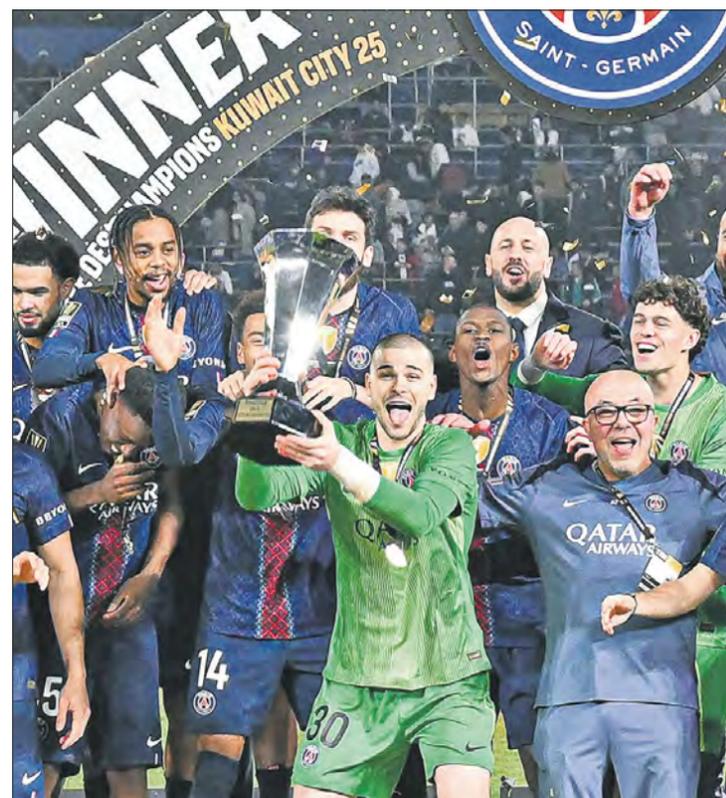
► El París Saint-Germain venció en penales al Olympique de Marsella para obtener el Trofeo de Campeones. Foto Afp

Marsella soñar con su primer título desde la Copa de la Liga en 2012.

Pero en tiempo añadido, Gonçalo Ramos remató un centro de Bradley Barcola para igualar y llevar el encuentro a los 11 pasos.

Mientras, el Real Madrid tendrá una final del clásico español ante el Barcelona en la Supercopa española, luego de que derrotaron 2-1 al Atlético de Madrid en el King Abdullah, Arabia Saudita.

Respecto a los mexicanos, Julián Quiñones anotó en el triunfo del Al-Qadisiya 2-1 sobre Al-Nassr, mientras que Johan Vásquez fue capitán con el Génova en el empate ante el Milán.





## Checo Pérez en F1, pieza clave para vincular a la afición con otros seriales

El fin de semana se realizará la edición 11 de Fórmula E

JOSHUA REYES SÁMANO

La imagen de Sergio Checo Pérez en la Fórmula 1 ha sido clave para establecer el vínculo entre la afición mexicana y el automovilismo, un impacto que también ha favorecido a otras categorías como la Fórmula E, serial eléctrico con desarrollo paulatino, que mañana tendrá su edición 11 en el Autódromo Hermanos Rodríguez y que los organizadores estiman “dejará a la capital alrededor de 90 millones de dólares (mil 617 millones de pesos)”.

El arribo de Checo a la máxima categoría del deporte motor en 2011, no sólo contribuyó al regreso del Gran Premio de México cuatro años después, sino que despertó el interés de otros campeonatos por el mercado mexicano como la Fórmula E, que llegó al país en 2016 durante la segunda temporada en la historia del serial.

“En general sí influye que haya un piloto mexicano en la categoría reina del deporte motor, obviamente nos favorecemos todos los que vamos detrás, los hermanos pequeños. Lo hemos notado, pero al final como siempre llenamos aquí en México, no nos percatamos tanto, aunque es muy bueno para el automovilismo del país que Checo esté en un equipo de Fórmula 1”, de-

claró Alberto Longo, cofundador y director general del campeonato de Fórmula E.

Sergio Pérez regresará este año al Gran Circo para estrenarse con la escudería Cadillac, tras dejar Red Bull a finales de 2024, por lo que existe gran expectativa del público mexicano por ver al tapatío correr de nuevo en el Autódromo Hermanos Rodríguez a finales de año.

“Este fin de semana (viernes 9 y sábado 10 de enero) celebramos la carrera 150 de la Fórmula E, es especial por muchos factores, pues hemos visto el desarrollo tecnológico en los autos en sólo 11 años. En la parte económica estimamos que vamos a dejar alrededor de 90 millones de dólares en la Ciudad de México como impacto económico”, precisó Longo.

En comparación, el Gran Premio de México en 2025 dejó una derrama económica de 20 mil 892 millones de pesos por los tres días de duración del evento, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo. El organismo destacó que esta cifra representa un aumento de 16.47 por ciento respecto a lo registrado el año anterior en el mismo evento deportivo.

“Creo que traer un Gran Premio tiene varios elementos. Sin duda algo muy importante es que pueda haber pilotos con los que la afición

▲ **Preven que viernes y sábado el E-Prix dejará un derrama económica de cerca de mil 617 mdp.** Foto Víctor Camacho

se identifique, como es el caso de Sergio Pérez”, comentó en 2011 el empresario Carlos Slim Domit.

Longo reveló que en el país hay 6.4 millones de aficionados a la Fórmula E, respecto a los 422 millones en el mundo, y el serial es visto en directo en más de 192 países. Además, comentó que próximamente se volverá a reunir con “varios representantes del gobierno central y de la Ciudad de México”.

Los boletos para el E-Prix este fin de semana se encuentran desde 744 pesos en gradas norte y sur hasta 4 mil 340 en la sección Box Diamante.

“Estoy muy orgulloso del camino que hemos recorrido. Somos el máximo representante de la movilidad eléctrica a nivel mundial, no sólo por el campeonato sino porque muchas cosas que se desarrollan en Fórmula E pasan a cuestión de calle, sin duda tenemos una responsabilidad grandísima. Tecnológicamente estos coches no tienen límite, en definitiva vamos a ver que un auto va a romper todos los récords en un corto plazo”, agregó Longo.

## Aryna Sabalenka evalúa saltarse torneos para evitar lesiones o agotamiento

El calendario, una locura, apunta // Se arriesgará a recibir multas

AP  
BRISBANE

Aryna Sabalenka calificó el calendario del tenis como “una locura” y dijo que se arriesgará a multas para saltarse torneos y así evitar lesiones o agotamiento. A pesar de todas esas preocupaciones, el número uno del tenis femenino está feliz de tener tanta competencia como sea posible antes del primer *Grand Slam* de la temporada en Australia.

La bielorrusa venció este jueves (6-3 y 6-3) a la rumana Sorana Cirstea para avanzar a los cuartos de final del Brisbane International, donde se enfrentará a la estadounidense Madison Keys, quinta cabeza de serie, casi un año después de perder contra ella en la final del Abierto de Australia.

Después de vencer a Cirstea, se le preguntó a Sabalenka si como la número uno podría intentar modificar su calendario como lo hizo Serena Williams en algunas ocasiones.

“Bueno, la temporada es definitivamente una locura, y eso no es bueno para todos nosotros, como ves, hay muchos jugadores lesionados. Cuando lo hizo Serena

las reglas eran diferentes, ahora son bastante complicadas con los eventos obligatorios, pero aun así voy a saltarme un par de torneos para proteger mi cuerpo, porque pasé muchos apuros la campaña pasada”, declaró Sabalenka.

“Aunque los resultados fueron realmente consistentes, en algunos de los torneos he estado completamente enferma o realmente agotada por jugar en exceso”, agregó.

A pesar de criticar la duración de la temporada, la bielorrusa dijo que el competitivo cuadro en Brisbane lo convierte en el calentamiento ideal para el Abierto de Australia. Considera que el partido de cuartos de final contra Keys es más una oportunidad para mejorar su juego que una venganza por la final del Abierto de Australia del año pasado.

Keys, con la pierna izquierda fuertemente vendada, remontó ayer un set y un quiebre para vencer a Diana Shnaider, duodécima cabeza de serie, por 6-7 (5), 7-6 (5) y 7-6 (4).

“Siempre es bueno comenzar el año con un poco de drama”, dijo la estadounidense en una entrevista posterior al partido después de tres horas en la cancha.



▲ La bielorrusa derrotó ayer a la rumana Sorana Cirstea y avanzó a cuartos de final del Brisbane International. Foto Afp



## Creció 14% el uso de tarjetas, revela BdeM

JULIO GUTIÉRREZ

Cada vez más mexicanos apuestan por hacer uso de los medios de pago digitales, como son las tarjetas de débito o crédito, y poco a poco replazan el dinero en efectivo. Cifras oficiales del Banco de México (BdeM) indican que, entre enero y noviembre de 2025, se realizaron más de 10 mil millones de operaciones con plásticos financieros, un monto máximo desde que hay registros.

Las autoridades del sector y las instituciones bancarias privadas trabajan de la mano para aumentar el uso de las tarjetas con el objetivo de digitalizar la economía, esfuerzos que toman mayor fuerza de cara al Mundial de fútbol que se realizará este año, y los datos del banco central dan cuenta que la estrategia comienza a rendir frutos.

De acuerdo con los últimos datos disponibles del BdeM, entre el 1º de enero y el 30 de noviembre de 2025, se realizaron un total de



10 mil 231 millones 598 mil 345 operaciones con tarjetas, lo que supone un récord para un periodo similar desde que existen registros.

En el mismo periodo, pero de 2024, el total de transacciones efectuadas con plásticos financieros sumó 8 mil 936 millones 364 mil 925.

Lo anterior supone que, en el último año, el número de operaciones realizadas con tarjeta por parte de los consumidores mexicanos incrementó 14.4 por ciento.

Se trata de todas las operaciones que se realizan con tarjetas, ya sea de bancos, sociedades financieras populares o instituciones financieras digitales (*fintechs*) que son reportadas por las cámaras de compensación.

Las cámaras de compensación son las empresas que hacen posible que un pago se cobre cuando alguien usa una tarjeta o hace una transferencia. En México operan cámaras como Visa, Mastercard o Prosa, que procesan millones de

▲ Los agregadores de pago son un elemento que impulsa el pago con tarjetas.

Foto María Luisa Severiano

transacciones todos los días.

De acuerdo con los datos publicados por el banco central, entre enero y noviembre del año pasado, el monto operado por medio de las tarjetas ascendió a 5 billones 803 mil 340 millones 358 mil 427 pesos.

## Sheinbaum elogia el trabajo de Pemex

ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que Petróleos Mexicanos “va trabajando muy bien” e incluso esto ya se ha reflejado en las evaluaciones de su funcionamiento y el manejo de su deuda por parte de las calificadoras internacionales.

Subrayó que en coordinación con la Secretaría de Hacienda se diseñaron nuevos esquemas de operación muy creativos que han favorecido su administración.

En conferencia efectuada en esta entidad, Sheinbaum dijo que, además, Pemex ha recibido premios internacionales por el diseño de instrumentos innovadores para el manejo de su deuda.

“Se ha hecho de manera muy profesional, con mucha creatividad y de manera transparente. Para la deuda de proveedores de Pemex se creó un instrumento especial y, con su propio presupuesto, la empresa pagará.”

# Hegemonía sin ocupación: las élites mexicanas frente a Estados Unidos

JOSÉ ROMERO\*

La relación entre Estados Unidos y México no se sostiene principalmente en tratados ni en discursos diplomáticos, sino en una arquitectura informal de dominación hecha de incentivos, validaciones y silencios. No se impone por ocupación ni por ruptura institucional, sino por la administración constante de lo aceptable. En ese esquema, el papel central no lo juegan los gobiernos en abstracto, sino las élites —políticas, económicas y académicas— encargadas de garantizar que la relación funcione sin sobresaltos. México aparece así no como un socio estratégico pleno, sino como un espacio clave cuya estabilidad debe preservarse con el menor costo posible para Washington, aun si ello implica limitar el margen de decisión nacional.

Desde la perspectiva estadounidense, el criterio decisivo para valorar a una élite política mexicana no es su legitimidad democrática ni su capacidad de articular un proyecto nacional propio, sino su confiabilidad. Confiabilidad entendida como previsibilidad de conducta, cooperación sostenida y alineamiento con los intereses estratégicos de Estados Unidos.

Como lo reconoce la tradición realista de la política exterior estadounidense, los Estados no premian intenciones ni virtudes normativas, sino comportamientos estables y funcionales a sus intereses. Son élites aceptables aquellas

que garantizan disciplina macroeconómica, apertura a la inversión, continuidad regulatoria y colaboración efectiva en los temas que Washington define como prioritarios: migración, seguridad, energía y cadenas de suministro. La política deja de ser proyecto y se reduce a gestión.

Las élites que cuestionan ese marco —mediante políticas de soberanía energética, reconstrucción industrial o reformas institucionales— que alteran los equilibrios heredados— no suelen ser interpretadas como expresiones legítimas de autodeterminación democrática, sino como factores de riesgo. El problema no es ideológico, sino funcional: introducen incertidumbre en una relación diseñada para ser administrable. Por ello, la respuesta dominante no es la confrontación abierta, sino la presión indirecta, la deslegitimación técnica y la espera de un reacomodo interno que restablezca la normalidad.

Esta lógica se reproduce con particular fuerza en el ámbito académico. Para Estados Unidos, la academia mexicana cumple una función estratégica silenciosa: delimitar los marcos de lo pensable. El sistema internacional de prestigio académico, dominado por universidades, revistas y criterios de evaluación anglosajones, no es neutral. Premia determinadas agendas, lenguajes y enfoques, y margina otros. Así, la élite académica más valorada es aquella integrada al circuito intelectual estadounidense: formada en sus universidades, publicada en sus *journals* y alineada con sus marcos analíticos dominantes.

No se trata de una conspiración ni de una imposición burda, sino de una forma sofisticada de ejercicio del poder. Programas de intercambio, becas, redes de *policy* y financiamiento a la investigación han construido durante décadas una comunidad epistémica transnacional que comparte supuestos fundamentales: primacía del mercado, desconfianza frente al Estado desarrollador y una noción de estado de derecho centrada en la protección de la inversión más que en la construcción de capacidades nacionales. En ese ecosistema, la crítica estructural a la dependencia o al colonialismo académico es tolerada como opinión, pero excluida como conocimiento legítimo.

El resultado es una academia que explica el mundo tal como es, pero renuncia a pensar cómo transformarlo desde una perspectiva nacional. Cuando emergen voces que cuestionan ese consenso, la reacción no suele ser la refutación abierta, sino la descalificación. Se les acusa de ideológicas, poco rigurosas o irrelevantes para la política pública. El control no es represivo es epistémico. Quien define los estándares de calidad define también los límites de lo posible. Ese equilibrio, sin embargo, ha dejado de ser suficiente.

Hoy, esta hegemonía ha entrado en una fase cualitativamente distinta. La relación bilateral ya no se organiza únicamente en torno a incentivos o validaciones institucionales, sino en torno a amenazas explícitas y a la militarización del vínculo. El narcotráfico deja de ser tratado como un problema

compartido y se convierte en una palanca de presión política mediante la cual Estados Unidos redefine unilateralmente los términos de la relación. La cooperación deja de ser negociada y empieza a ser exigida. La dependencia deja de ser administrada y se vuelve coercitiva. No se trata de una anomalía, sino de la forma que adopta hoy una relación jerárquica cuando el margen de tolerancia del centro se reduce.

Este endurecimiento no opera en el vacío: se vuelve efectivo porque encuentra élites dispuestas a gestionarlo, racionalizarlo y presentarlo como inevitable.

La cuestión decisiva no es si México cuenta con élites competentes, sino si esas élites están dispuestas a dejar de administrar la subordinación como si fuera virtud. Durante décadas se les formó para garantizar estabilidad externa, no para disputar poder; para traducir exigencias ajenas, no para formular un proyecto propio. Así, la dependencia dejó de percibirse como un problema estructural y pasó a asumirse como una condición natural del orden. Cuando las élites renuncian a imaginar alternativas, el país renuncia a decidir. Y cuando la academia abdica de su función crítica para resguardarse en una neutralidad funcional *al statu quo*, la hegemonía deja de imponerse desde fuera y se reproduce desde dentro. Ningún proceso democrático puede sostenerse sobre esta renuncia prolongada a la soberanía intelectual y política.

\* Director general del CIDE

## MÉXICO SA

*Trump y su cártel de la Casa Blanca // Terrorista, genocida, pirata, racista // Venezuela, el inicio; ¿quién lo frena?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N SU DELIRIO imperial, Donald Trump abiertamente se asume como terrorista, genocida, pirata, secuestrador, totalitario, dictatorial, colonialista, racista y mucho más: destruye todo a su paso, asesina a su propia población, roba, viola las leyes de su país, arrasa con los derechos humanos, desmantela la soberanía de terceras naciones, el derecho internacional se lo pasa por el arco del triunfo y día tras día espolea la tercera guerra mundial, mientras la comunidad global, mayoritariamente silenciosa, cree que recurrir a los decrépitos organismos “multilaterales” —que no sirven para nada— “solucionará las diferencias”. Se repite la historia del Tercer Reich y, como sucedió 93 años atrás —con las consabidas consecuencias—, parece que nadie está dispuesto a ponerle un hasta aquí, ergo, el futuro inmediato de la humanidad está más que cantado.

**VENEZUELA (EL MÁS reciente *Anschluss* de Trump, donde, sin mayor resistencia, ilegalmente ya gobierna el cártel de la Casa Blanca, amén de que éste tiene agarrada de santas partes a la cúpula política de aquel país y debe sobrevivir con las migajas que el imperio les arroje, si es que en realidad lo hace) es sólo el inicio práctico e impúdico de la andanada imperial trumpista, pues en su inventario aparecen, cuando menos, China, Rusia (ambos con capacidad política y militar para contenerla), Cuba, Groenlandia, México, Colombia, Irán, Panamá, Palestina, el bloque europeo y muchos más, sin dejar de lado que descaradamente metió las manos en las elecciones de Honduras, Chile y Argentina para imponer a sus marionetas ultraderechistas Nasry Asfura, José Antonio Kast y Javier Milei, respectivamente, y, de no frenarlo, lo hará en donde se le pegue la gana. Y todavía le restan tres años de estancia en la Casa Blanca.**

**SIN DECLARACIÓN DE guerra, bombardeó, secuestro, robó y asesinó, y por si fuera poco, una vez instalado en el gobierno venezolano, ahora Trump exige a Delcy Rodríguez que rompa relaciones con Cuba, Rusia, China e Irán, y “canalice todos los ingresos petroleros a cuentas bancarias controladas por Washington, adquiera en Estados Unidos todos los productos que necesite y entregue el crudo almacenado existente”. Desde ya, impone, “Venezuela debe ser socio exclusivo de Estados Unidos en la producción de petróleo y favorecerlo cuando venda crudo pesado”. Las decisiones siguen siendo**

dictadas por el imperio y este “plan”, según dice, “continuará de manera indefinida”.

**ESO SÍ, AHOGADO** el niño las buenas conciencias quieren tapan el hoyo: “el Senado estadounidense aprobó ayer una resolución que prohíbe al presidente Donald Trump tomar más acciones militares contra Venezuela sin autorización del Congreso, allanando el camino para una mayor consideración en la cámara de 100 miembros. La votación sobre una medida de procedimiento para avanzar con la resolución de poderes de guerra fue de 52 a favor y 47 en contra, ya que un puñado de compañeros republicanos de Trump votaron con todos los demócratas a favor de seguir adelante”. Este es el primer paso; la votación decisiva se dará la próxima semana. Obviamente, el magnate naranja calificó de “estupidez” esta decisión, y dijo que los senadores republicanos que la apoyan “deberían avergonzarse por intentar arrebatarnos nuestra capacidad para luchar y defender a Estados Unidos”.

**EN CÍRCULOS POLÍTICOS** de Washington se dice que demócratas y algunos republicanos ya cocinan el juicio político (*impeachment*) para destituir al cavernícola naranja, pero lo cierto es que esto no aguanta ni un minuto más.

**TAMBIÉN, COMO LO hizo Hitler en 1933** (cuando “retiró” a Alemania de la Sociedad de las Naciones, por “obstaculizar nuestros objetivos de política exterior”), hoy el KKK Trump manda a paseo a los organismos internacionales (a los que, de cualquier suerte, siempre se los pasó por el arco del triunfo): “firmó un decreto para el retiro de Estados Unidos de 66 organizaciones, convenciones y tratados internacionales que ‘son contrarios a los intereses del país’, anunció la Casa Blanca. La orden involucra a 31 organismos de la Organización de Naciones Unidas y a 35 entidades no afiliadas a esa institución”.

**ENTONCES, A 93 años** de distancia, la única diferencia entre Hitler y Trump es el bigotito.

### Las rebanadas del pastel

**GUSTAVO PETRO ES** un hombre inteligente, por lo que debe ser extremadamente cauto en su próxima cita con el cavernícola Trump, porque no vaya a ser que en breve duerma al lado de Nicolás Maduro en prisión gringa. Para eso sirven las videoconferencias, porque no se puede confiar ni un segundo en el imperio.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El Senado de Estados Unidos aprobó una resolución que prohíbe al presidente Donald Trump emprender más acciones militares contra Venezuela sin autorización del Congreso. Foto Afp

## Bessent: EU puede reponer ingresos si la Corte falla contra los aranceles de Trump

REUTERS  
GOLDEN VALLEY

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, dijo el jueves que el gobierno del presidente Donald Trump podría reconstituir cualquier ingreso arancelario perdido, imponiendo gravámenes bajo otras autoridades legales si la Corte Suprema falla contra los aranceles de emergencia del presidente Donald Trump.

En un foro del Club Económico de Minnesota, Bessent defendió los aranceles bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional como una forma de llevar a China, México y Canadá a la mesa de negociaciones para frenar el tráfico de fentanilo.

La Corte Suprema de Estados Unidos emitirá hoy sus fallos sobre los casos discutidos, entre ellos los aranceles impuestos por Trump en abril del año pasado, en el denominado Día de la Liberación. Los gravámenes se han aplicado a todos sus socios comerciales, incluyendo a México y Canadá, que forman parte del acuerdo comercial T-MEC.

Técnicamente, la Corte tiene hasta finales de junio para emitir su fallo, pero debido a que se trata

de una audiencia acelerada, es probable que haga pública su opinión sobre los aranceles en el llamado “Día de decisión”.

En audiencias a principios de noviembre, la corte mostró dudas sobre la autoridad de Donald Trump para imponer aranceles bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional de 1977. La Constitución otorga al Congreso el poder de aplicar impuestos, incluidos los aranceles, pero durante décadas, los legisladores han cedido facultades al presidente y Trump ha aprovechado al máximo el vacío de poder.

A finales de agosto del año pasado, una corte federal de apelaciones falló que el presidente Trump no tenía derecho legal para imponer aranceles generalizados a casi todos los países del mundo, pero permitió que siguieran vigentes, hasta que se pronuncie definitivamente.

El fallo de la Suprema Corte deberá darse a conocer cuando faltan casi cinco meses para que comience la revisión del T-MEC, acuerdo que involucra a sus principales socios comerciales —México y Canadá— y también después de que Trump señaló en diciembre que puede salir del tratado e iniciar acuerdos bilaterales.

## Washington otorga permiso a Vitol para negociar con el petróleo venezolano

REUTERS Y AFP  
HOUSTON

Vitol, una de las mayores comercializadoras de materias primas del mundo, recibió un permiso especial preliminar del gobierno de Estados Unidos para iniciar negociaciones para importar y exportar petróleo de Venezuela durante 18 meses, dijeron el jueves cuatro fuentes.

Vitol buscaría finalizar la permiso y los términos bajo los cuales puede operar en el país en los próximos días. Antes Reuters reportó que el gobierno de Donald Trump invitó a los jefes de las casas comerciales de materias primas para mantener conversaciones sobre la comercialización del crudo venezolano.

Las casas comerciales europeas han dominado tradicionalmente el comercio mundial de petróleo y podrían ayudar a Estados Unidos a facilitar las ventas de crudo de Venezuela, pese a que Washington quiere que las grandes petroleras estadounidenses desempeñen un papel clave.

La Casa Blanca ya había dicho que recibiría a las grandes petroleras estadounidenses, pero no se había informado previamente de la invitación a las casas comerciales.

Según un análisis de la Afp basado en datos de seguimiento marítimo, tres buques fletados por Chevron se dirigieron este jueves hacia Estados Unidos con petróleo de Venezuela.

Otros dos petroleros contratados por la empresa se encontraban el jueves en el puerto de la refinera de Bajo Grande, en el oeste de Venezuela, y otros seis partieron hacia el país sudamericano, de acuerdo con datos proporcionados por Bloomberg.

El secretario de Energía, Chris Wright, declaró que hay margen para equilibrar los papeles de Estados Unidos y China en Venezuela, a fin de permitir el comercio, pero que Washington no permitirá que Pekín tenga un control importante del país latinoamericano.

Wright dijo también a Fox Business Network que espera ver a Chevron aumentar rápidamente sus actividades en Venezuela, y a ConocoPhillips y Exxon Mobil buscar desempeñar un papel constructivo.



## Cierre mixto en mercados; expectativa por datos de empleo en EU

CLARA ZEPEDA

Los inversionistas siguieron reticentes a apostar por activos de mayor riesgo—lo que hizo subir el dólar y el petróleo— debido a las alertas geopolíticas.

El precio del barril de Brent del Mar del Norte para entrega en marzo subió 3.39 por ciento, a 61.99 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate para entrega en febrero, subió 3.16 por ciento, a 57.76 dólares.

Los precios del crudo subieron porque los inversionistas prevén que la explotación de las reservas de hidrocarburos de Venezuela por parte de Estados Unidos tomará varios años. Dado que las reservas estadounidenses han caído drásticamente, ahora el foco está en las exportaciones venezolanas.

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, declaró el sábado que autorizará a las compañías petroleras estadounidenses explotar las reservas de crudo de Venezuela.

Mientras, el peso mexicano tuvo una depreciación diaria de 0.1 por ciento, para cerrar en 17.9846 unidades por dólar *spot*, al tiempo que se daba a conocer que la inflación se moderó al final de 2025 a 3.69 por ciento anual, su nivel más bajo para un cierre de año desde 2020.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.0020 unidades y un mínimo de 17.9680.

Por su parte, el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, avanzó 0.19 por ciento, a 98.61 unidades.

### Bajan tecnológicas

Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores cerraron con resultados mixtos. El Índice de Precios y Cotizaciones (de la BMV ganó uno por ciento, equivalente a 649.31 unidades, para cerrar en 65 mil 521.01 puntos, a casi 116 enteros de anotarse un nuevo máximo histórico.

Por su parte, el Nasdaq retrocedió 0.44 por ciento, a 23 mil 480.02 puntos. Nvidia retrocedió 2.17 por ciento; Meta, 0.41, y Apple, 0.5 por ciento. El S&P 500 cerró en 6 mil 921.36 puntos, un avance marginal de 0.01 por ciento. El Dow Jones avanzó 0.55 por ciento, en 49 mil 266.11 enteros.

Los mercados estadounidenses tuvieron un comportamiento mixto, mientras los inversionistas estaban atentos al reporte de empleo de Estados Unidos de diciembre, que se publicará este viernes y del cual se espera que aclare los posibles movimientos de la tasa en 2026.

El consenso calcula una creación de 64 mil puestos de trabajo, con una tasa de desempleo de 4.6 por ciento y un crecimiento mensual de los salarios de 0.1 por ciento.

## COLABORACIÓN ENTRE CRT E INPI

# Apoyarán a comunidades afroamericanas e indígenas para registro de celulares

JESSIKA BECERRA

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) colaborará con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para brindar asistencia a los pueblos y comunidades originarios y afroamericanos en el proceso de vinculación de números celulares con la identificación oficial de sus usuarios, el cual se inicia este viernes.

El registro concluirá el 30 de junio y las líneas tanto de pospago como de prepago que no se vinculen serán inhabilitadas.

El mercado mexicano de telefonía móvil era de 158 millones de líneas al tercer trimestre de 2025, 6.9 por ciento más que en el mismo periodo de 2024, y es la cifra más grande desde el 2011.

Las líneas móviles de prepago constituyen 83.3 por ciento del mercado y las de pospago el 16.7 por ciento restante.

Para evitar la extorsión y otros delitos, los operadores de telefonía deberán identificar a sus clientes; sin embargo, algunos analistas consideran que, dada la cantidad de líneas, el proceso difícilmente concluirá el 30 de junio.

### Tiempo insuficiente

“El año pasado debió haber cerrado con 160.3 millones de líneas; si consideramos que el plazo es de 180 días, ello implicaría registrar un millón de líneas al día o 47 mil por hora sin parar. Parece un esfuerzo increíblemente grande”, señaló Ernesto Piedras, director general de The Intelligence Competitive Unit, consultora especializada en el sector.

Para hacer el registro, las personas físicas deberán presentar identificación oficial acompañada de la clave única de registro de población, y las personas morales, incluir la clave del Registro Federal de Contribuyentes.

Los extranjeros podrán iden-



tificarse con su nombre, país de origen y número de pasaporte.

Los proveedores de servicios de telefonía móvil deberán enviar una notificación por SMS y otros medios a todas sus líneas telefónicas móviles habilitadas y no vinculadas a un titular al menos una vez por semana, hasta que se realice la vinculación.

Los artículos 103 y 164 fracción tercera de la ley del sector estipulan que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones que presten el servicio de telefonía móvil y las comercializadoras, respectivamente, deberán activar y mantener el servicio de aquellas líneas que estén asociadas a usuarios que hayan presentado una identificación oficial, conforme a los lineamientos emitidos por la CRT.

Movistar y Telmex comunicaron

▲ La comisión Reguladora de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas ofrecerán apoyo a las etnias y a las comunidades afroamericanas para el registro de líneas de telefonía celular. Foto Luis Castillo

esta semana en sus sitios de internet que la vinculación podrá ser presencial o en línea. Otras compañías aún no lo definen.

Por ejemplo, Bait, el servicio de telefonía e Internet de Walmart, indicó en su página: “Muy pronto te compartiremos las indicaciones para que realices tu registro de forma ágil y segura”. Asimismo, informó que sus usuarios actuales tendrán hasta el 26 de junio para completar el trámite, cuatro días menos de lo estipulado.

## A tiempo, 86.55% de las salidas en el AICM

CAROLINA GÓMEZ MENA

Por segundo año consecutivo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), logró un alto nivel de puntualidad en vuelos de salida.

En 2025, 86.55 por ciento de las partidas en la categoría de grandes aeropuertos fueron puntuales, pues 295 mil 737 aeronaves despegaron dentro del límite de 15 minutos después de

su salida programada, de acuerdo con el informe anual On-Time Performance Review 2025 de Cirium, empresa líder en el análisis de datos de aeronáutica.

Durante 2025 el AICM trasladó a 44.5 millones de pasajeros nacionales e internacionales, según datos preliminares.

Asimismo, destacó, el AICM ha remodelado por completo diversas áreas, con un avance global de 35 por ciento a enero de este año.

Detalló que en la terminal 1 las

mejoras se observan en las salas de última espera 29 a 36 y en pasillos de conexión y de separación de flujos.

A finales de octubre de 2025 quedaron listas las salas de última espera 25 a 28 y la sala de documentación F2. Otras remodelaciones se hicieron en el punto de inspección a personas, así como en las 12 puertas de embarque y desembarque de pasajeros con sus respectivas salas de última espera.

## Recortes graduales de tasas, plantea la junta del banco central

CLARA ZEPEDA

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) confirmó que hará recortes graduales a la tasa de referencia —la que determina el costo al que se financian empresas y personas— y estarán condicionados a datos macroeconómicos durante 2026, sugieren las minutas de la más reciente reunión de política monetaria de 2025.

El pasado 18 de diciembre el BdeM reveló que decidió disminuir en 0.25 puntos porcentuales la meta de la tasa de interés interbancaria a un día a 7 por ciento.

Tras 12 reuniones consecutivas en las que se ha reducido la tasa de interés, de 11 a 7 por ciento, la junta de gobierno del banco central mexicano “valorará el momento de realizar ajustes adicionales. Tomará en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3 por ciento”.

### Inflación en rango

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reveló ayer por la mañana que la inflación general cerró 2025 en 3.69 por ciento anual, dentro del intervalo de estabilidad de precios del BdeM y su nivel más bajo para un cierre de año desde 2020; sin embargo, éste no fue el caso de la inflación subyacente —que determina la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazo—, la cual cerró el año en 4.33 por ciento, la más alta desde 2023.

Jonathan Heath, subgobernador del BdeM y quien emitió el voto disidente en la última reunión de 2025, argumentó que se debe “evaluar meticulosamente el tiempo que tomará no sólo revertir la creciente tendencia al alza que ha mostrado la inflación subyacente, sino además calibrar la magnitud de la posible reversión de la inflación no subyacente. Esto involucra ajustar nuestro pronóstico a una trayectoria más creíble”.

En breve se reflejará el impacto de las modificaciones al impuesto especial sobre producción y servicios, que encarecerá refrescos, sueros, cigarrillos y, eventualmente, la gasolina premium, así como del aumento de tarifas arancelarias. La mayoría de la junta prevé que estas alzas tendrán efecto sólo una vez sobre la inflación y éste será transitorio.

KREMLIN RECHAZA CUALQUIER INTERVENCIÓN EXTRANJERA

# Tropas de la OTAN en Ucrania serán objetivos de nuestro ejército: Rusia

Afirma que la diplomacia es la única salida // Zelensky reitera que el plan de paz de EU está listo

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El Kremlin advirtió este jueves una vez más a los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Gran Bretaña y Francia en primer término, que si instalan bases militares y envían tropas a Ucrania, verá esto como "intervención extranjera" que genera "amenazas para Rusia y para todas las naciones" del continente y, por tanto, el ejército los considerará "objetivos legítimos".

La vocera del ministerio de Relaciones Exteriores, Maria Zajarova, transmitió de esta manera la reacción del gobierno ruso a la declaración que hicieron el pasado martes el primer ministro británico, Keir Starmer, y el presidente francés, Emmanuel Macron, de que el borrador de garantías elaborado en la reciente Cumbre de París por los 27 países aliados de Ucrania incluye el envío de soldados para garantizar el cumplimiento de un hipotético alto al fuego.

"El emplazamiento en territorio de Ucrania de unidades, instalaciones militares, almacenes y cualquier otra infraestructura de Occidente será calificado (por Moscú) como una intervención extranjera que genera una amenaza directa no sólo para Rusia, sino para otros países de Europa", afirmó Zajarova en una declaración formal de la cancillería rusa.

"En varias ocasiones esta advertencia ha sido expresada al más alto nivel y mantiene vigencia: todas esas unidades e instalaciones serán vistas como objetivos legítimos de las fuerzas armadas de Rusia", agregó.

Para Zajarova, el anuncio hecho por Starmer y Macron "está extremadamente alejado de un arreglo político" porque "no tiene como meta lograr una paz y seguridad sólidas, sino pretende continuar la militarización de Ucrania, la escalada y ampliación del conflicto".

Según la diplomática, "las declaraciones militaristas de la Coalición



de Voluntarios y el régimen de Kiev conforman un verdadero eje de guerra", mientras "los planes de sus integrantes se tornan cada vez más peligrosos y destructivos para el futuro del continente europeo y sus habitantes, a quienes los políticos occidentales, además, obligan a pagar de su bolsillo esas intenciones".

La vocera reiteró la posición oficial de Rusia: "una solución negociada sólo es posible si se eliminan las causas originarias del conflicto; si Ucrania asume una postura neutral y al margen de bloques militares; si se procede a su desmilitarización y desnazificación; si se respetan los derechos y libertades en materia de lengua, cultura, religión de la población de origen ruso y de otras minorías étnicas; si se reconoce la actual realidad territorial creada como resultado de la aspiración de los pueblos a la autodeterminación".

Zajarova concluyó su declaración con la tesis del Kremlin de que to-

dos esos objetivos "serán alcanzados por la vía diplomática y política (si Ucrania acepta su capitulación) o en el marco de la operación especial militar" que Rusia lleva a cabo desde febrero de 2022.

## Garantías de seguridad

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, tras recibir el informe de Rustem Umerov, secretario del Consejo de Seguridad y Defensa de su país, sobre los resultados de la reciente reunión de la Coalición de Voluntarios y sus conversaciones con los enviados de Estados Unidos, Steve Witkoff y Jared Kushner, se mostró optimista este jueves respecto a que el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, apruebe el borrador de garantías a Ucrania.

"El documento bilateral (Kiev-Washington) sobre garantías de seguridad para Ucrania está esencialmente listo para su finalización

▲ Habitantes de la localidad de Kryvyi Rih, en Ucrania, se refugian ante posible ataque de las fuerzas rusas. Foto Ap

al más alto nivel con el presidente de Estados Unidos", escribió en su cuenta en la red social X.

"Entendemos que ahora Estados Unidos iniciará un diálogo con Rusia y esperamos una respuesta sobre si el agresor está realmente dispuesto a poner fin a la guerra", añadió.

Tras la Cumbre de París, Zelensky volvió a asegurar que, superados los inconvenientes del plan de paz de Trump de 20 puntos, los documentos para terminar la guerra están listos en 90 por ciento (desde el punto de vista de Kiev) y que los dos asuntos pendientes más espinosos son la cuestión de los territorios y el control sobre la central atómica de Zaporizhzhia.

El mandatario ucranio estima po-

## Trump deja ver que no renovará acuerdo nuclear con Moscú

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pareció descartar un tratado nuclear con Rusia que caduca, al decir en declaraciones publicadas ayer que "si expira, expira".

El único tratado de control de armas que queda entre Estados Unidos y Rusia, el nuevo START, expira el 5 de febrero. Este acuerdo limita el número de cabezas nucleares estratégicas que ambos países pueden desplegar.

"Haremos un acuerdo mejor", afirmó Trump a *The New York Times*, y añadió que China debería incorporarse a todo tratado futuro. La entrevista tuvo lugar antier.

Reuters

der alcanzar un acuerdo con Trump en una próxima reunión con él. Entre los documentos negociados por Ucrania con sus aliados europeos y Estados Unidos, destaca el borrador de garantías de seguridad europeas, que incluye la fuerza multinacional anunciada por Gran Bretaña y Francia para monitorear un alto al fuego y su participación en el mecanismo de verificación encabezado por Estados Unidos.

Pero ese borrador tendrá que completarse con la garantías de seguridad adicionales que esté dispuesto a dar Trump y que, para Zelensky, deberían ser similares al artículo 5 de la OTAN, que establece los criterios de asistencia recíproca en caso de agresión y tendrían que ser aprobadas por el Congreso estadounidense más allá de quien ocupe la Casa Blanca dentro de un número de años aún no definido (Trump propuso 15; Zelensky quiere hasta 50).

► Rusia y Francia realizaron ayer un intercambio de dos prisioneros, acusados de espionaje y piratería. El acuerdo permitió que el investigador francés Laurent Vinatier (izquierda), arrestado en Moscú en 2024, regresara a su país, mientras el basquetbolista ruso Daniil Kasatkin, cuya extradición solicita Estados Unidos por presuntos delitos informáticos, volviera a su nación. Fotos AP





# Reprimen protesta en Mineápolis por asesinato de mujer en redada del ICE

El agente que disparó fue atropellado por un indocumentado hace 6 meses, justifica el vicepresidente JD Vance // Su vida corría peligro: secretaria Noem

AFP, EUROPA PRESS, AP, REUTERS Y THE INDEPENDENT  
MINEÁPOLIS

Agentes federales reprimieron ayer con gases lacrimógeno y pimienta a decenas de personas que se manifestaron a las afueras de Mineápolis por el asesinato a tiros de la ciudadana estadounidense Renee Nicole Good, a manos de un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Nueva York, Seattle, Detroit, Washington, Los Ángeles, Filadelfia, San Antonio, Nueva Orleans y Chicago fueron escenario de movilizaciones similares.

En Portland, Oregon, agentes de la Patrulla Fronteriza hirieron a “un inmigrante ilegal venezolano afiliado al cartel *Tren de Aragua*”, cuando “intentó atropellar a los agentes del orden”, dio a conocer el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Al grito de “no más ICE”, “váyanse a casa, nazis”, “renuncien a su

trabajo” y “¡justicia ya!”, decenas de manifestantes se congregaron frente al edificio federal Bishop Henry Whipple, en las afueras de Mineápolis, que sirve de base principal

para las fuerzas migratorias para exigir justicia en el caso de Good.

Agentes de la Patrulla Fronteriza rociaron con gases pimienta y lacrimógenos contra las personas que

condenaban el asesinato de Good, poeta y madre de tres hijos, de 37 años, a quien el gobierno de Donald Trump acusó de “terrorismo”.

Good intentó escapar cuando



► Decenas de personas exigieron a las afueras de Mineápolis la salida de las fuerzas federales y demandaron justicia por la muerte a tiros de la poeta. Foto Afp

agentes se acercaron a su vehículo y pretendieron abrir la puerta. Dio marcha atrás brevemente. Un agente ubicado frente a su vehículo la asesinó con varios disparos.

*The Minnesota Star Tribune* informó que fue ultimada por el efectivo Jonathan Ross, quien resultó herido el año pasado tras ser atropellado por un conductor que huyó en otro incidente de tránsito, protagonizado por un indocumentado.

El vicepresidente JD Vance consideró que dado que hace seis meses Ross fue arrastrado por un coche, es posible que estuviera un poco sensible a la idea de ser atropellado de nuevo, informó Fox News.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, justificó a Ross porque “sintió que su vida corría peligro” y precisó que ya se detuvo a mil 500 migrantes en Mineápolis.

El filósofo y político radical Cornel West expresó: “seamos claros: el asesinato de la hermana Good en Mineápolis no es un incidente aislado ¡Es un paso más hacia el fascismo al estilo estadounidense!”

Investigadores en Minnesota señalaron que la fiscalía de Estados Unidos y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) negaron el acceso a evidencias y les prohibieron participar en la investigación del caso de Good.

En Portland, agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon ayer a las 2:15 de la tarde a dos personas durante una revisión selectiva de vehículos. Indicaron que el conductor era un venezolano sin papeles perteneciente al *Tren de Aragua*, quien utilizó su auto como arma e intentó atropellar a los agentes.

“Temiendo por su vida y su seguridad, un agente disparó en defensa propia. El conductor se dio a la fuga con el pasajero y huyó del lugar”, reportó el DHS.

# Lula veta en Brasil una ley que reducía la condena a Bolsonaro

Rememora el presidente victoria sobre los golpistas

AFP  
BRASILIA

El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva vetó ayer una ley aprobada por el Congreso que reduciría significativamente la pena de prisión a su predecesor de extrema derecha, Jair Bolsonaro, quien cumple condena por intento de golpe de Estado.

En septiembre, tras un juicio histórico, el ex presidente derechista (2019-2022) fue condenado a 27 años de prisión por el Supremo Tribunal Federal (STF), tras ser declarado culpable de conspiración para aferrarse al poder de forma “autoritaria” tras su derrota electoral ante Lula.

Bolsonaro, de 70 años, cumple condena desde finales de noviembre en la sede de la Policía Federal en Brasilia.

Según la norma vigente, debería

permanecer encarcelado aproximadamente ocho años antes de poder optar a una flexibilización de la pena.

Sin embargo, el Congreso, de mayoría conservadora, aprobó en diciembre una ley que permitía la reducción de ese periodo a poco más de dos años.

Lula firmó el veto a ese proyecto en un acto envuelto en simbolismo: una ceremonia oficial por el tercer aniversario de los disturbios del 8 de enero de 2023 en Brasilia.

Aquel día, miles de partidarios de Bolsonaro irrumpieron y saquearon los edificios de los poderes en Brasilia, una semana después de la investidura de Lula para su tercer mandato.

Exigían una “intervención militar” para derrocar al presidente izquierdista, contra quien su líder había perdido la reelección en octubre de 2022.

“El 8 de enero quedó marcado

en nuestra historia como el día de la victoria de nuestra democracia”, expresó Lula en el palacio presidencial de Planalto, uno de los predios invadidos en los disturbios.

“Victoria sobre los que intentaron tomar el poder por la fuerza, despreciando la voluntad expresada en las urnas”, añadió.

Al finalizar el acto, los asistentes rompieron su entusiasmo al grito de “sin amnistía” para los condenados por golpismo.

El mandatario brasileño luego bajó por la rampa de Planalto a saludar a cientos de simpatizantes congregados desde la mañana.

Lula ya había advertido que vetaría la ley. Sin embargo, los legisladores aún pueden anular la decisión por mayoría de votos.

De las casi mil 400 personas procesadas hasta ahora por los eventos de enero de 2023, cerca de 400 recibieran penas de más de 10 años de cárcel.

# Modifica gobierno de Bolivia decreto causante de bloqueos

XINHUA, AFP, AP Y SPUTNIK  
LA PAZ

El gobierno del centroderechista presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, anunció ayer modificaciones “de forma” en 40 artículos del decreto supremo de ajustes económicos, que provocó protestas y bloqueos carreteros que mantienen aislada a La Paz.

El diálogo con la Central Obrera Boliviana (COB), que lidera las movilizaciones, quedó en suspenso y su reinstalación está prevista para las próximas horas; mientras, en los mercados de la capital ya se resiente la escasez de alimentos.

La viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, explicó que las modificaciones no alteran el fondo del decreto cuestionado —el cual eliminó la subvención a los combustibles que repercutió en la duplicación de su precio— sino que responden a observaciones técnicas relacionadas con precisiones normativas.

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, indicó que el gobier-

no busca “reconducir” la economía tras 20 años de gobiernos izquierdistas que han llevado al país a “un descalabro”.

## Cambios, “insuficientes”

El secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, subrayó que el mandato orgánico definido en un cabildeo nacional es la abrogación completa del decreto 5503, por lo cual las modificaciones no son suficiente para suspender las movilizaciones.

En todo caso, aclaró que “cualquier decisión dependerá de las bases”, en una reunión de consulta que se desarrolla mientras continúan las medidas de presión, que comenzaron hace tres semanas.

Lupo descartó la abrogación del decreto, pero señaló que el ejecutivo está dispuesto a “perfeccionar” la norma.

El decreto es cuestionado por ser “entreguista” de los recursos naturales, ya que permite la “aprobación expedita” de “inversiones estratégicas” en minería, hidrocarburos y litio, sin necesidad de aprobación por la Asamblea Legislativa.



AYER, DÍA MÁS MORTÍFERO DESDE EL ALTO EL FUEGO

## Ataques israelíes matan a 13 personas en Gaza, entre ellas cinco niños

Tropas de Tel Aviv intensifica los arrestos de palestinos en Cisjordania

AFP, AP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y PRENSA LATINA  
GAZA

Ataques israelíes en la franja de Gaza provocaron ayer la muerte de al menos 13 personas, entre ellas cinco niños, informó la Defensa Civil gazatí, en una de las más violentas jornadas desde el alto el fuego acordado el 10 octubre.

“En menos de 24 horas, las fuerzas de la ocupación israelí han cometido varios crímenes de guerra contra civiles desarmados en el sur y el norte de Gaza, al atacar tiendas de campaña y casas que acogían a personas desplazadas”, dijo Mahmud Bassal, vocero de los servicios de emergencia.

En Al Mawasi, en Jan Yunis, un dron impactó una carpa en un campo de refugiados y provocó la muerte de cuatro personas, incluidas tres menores de edad, mientras el adulto falleció al ser alcanzado por disparos; en el norte, una niña de 11 años murió cerca del campo de refugiados de Jabaliya, informó el funcionario.

Khamis Housou (tío de la menor) expresó que Faluya, el barrio en Jabaliya donde vive la familia, es objeto de fuego diario de las tropas israelíes a pesar de estar en el lado occidental de la línea amarilla del alto el fuego.

Bassal también reportó que una persona murió en un ataque contra

un plantel educativo en la zona; asimismo, en Deir al Balah un adulto y un menor de edad fueron asesinados. Al finalizar la jornada, cuatro personas fueron abatidas en un embate aéreo contra una vivienda en el este de Gaza, agregó. De la última víctima no se precisó información.

Basal llamó a la comunidad internacional para que “asuma sus responsabilidades legales y morales y proporcione una protección urgente a los civiles” del enclave palestino, según el diario *Filastin*.

El ejército israelí declaró que verifica los informes y reportó el lanzamiento de un proyectil “desde el área de la ciudad de Gaza hacia el Estado de Israel”, pero que cayó dentro de la franja. “Poco después, las fuerzas (militares israelíes) atacaron con precisión el punto de lanzamiento”, expusieron las fuerzas castrenses.

“

Ofensiva contra el enclave ha dejado 71 mil 395 muertos y 171 mil 287 heridos

▲ El cuerpo de Hamsa Hosou, niña de 11 años asesinada por el ejército israelí en Jabaliya, es llevado al Hospital Shifa, en la ciudad de Gaza. Foto Ap

Las autoridades de salud de Gaza saldaron en 71 mil 395 muertos y 171 mil 287 los heridos a causa de la ofensiva militar de Israel, desde el 7 de octubre de 2023. De igual manera, computaron 429 muertos y mil 206 heridos desde el cese el fuego en octubre pasado.

En Cisjordania reocupada, el ejército israelí detuvo a un ciudadano de la localidad de Rummanah, además de asaltos de militares en la población de Sanur y Mithlon; al mismo tiempo, en la urbe de Tulka-rem fueron arrestados un padre y su hijo. Las detenciones por parte de militares de Tel Aviv también fueron en Beit Iba, Al Samou, Al Arroub y Aboud.

**Niegan acuerdo para enviar gazatíes a Somalilandia**

El reasentamiento de los gazatíes “no forma parte de nuestro acuerdo con Somalilandia”, expuso el ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Gideon Saar, en una entrevista en el Canal 14.

“No descarto que Somalilandia acepte a los gazatíes en algún momento, pero sólo enfatizo que los acuerdos firmados con la nación no abordaron la cuestión del reasentamiento”, aseguró. A principios de este mes, Somalilandia negó oficialmente que acogiera a refugiados gazatíes.

## Golpearemos muy duro a Irán si asesina a manifestantes: Trump

Si nos agreden, estamos listos para responder, revira Teherán

AFP, AP Y REUTERS  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump reiteró ayer sus amenazas de “golpear muy duro” a Irán si las autoridades “empezaban a matar” a manifestantes, a lo que el ministro de Exteriores, Abbas Araghchi, reviró que Teherán “está listo para contratacar si vuelve a ser atacado”, y rechazó las declaraciones “intervencionistas y engañosas” de Washington.

“Les hice saber que si empezaban a matar gente, lo cual tienden a hacer durante sus disturbios, porque tienen muchos disturbios, si lo hacen, los golpearemos muy duro”, advirtió el magnate republicano durante una entrevista con el presentador de radio conservador Hugh Hewitt.

Medios locales y comunicados oficiales iraníes han informado que al menos 21 personas, entre ellas miembros de las fuerzas de seguridad, han muerto desde que estallaron las protestas el 28 de diciembre.

Sobre los fallecidos, Trump afirmó: “algunos han muerto por problemas de control de multitudes y otras cosas”, por lo que se abstuvo de responsabilizar al gobierno de la república islámica; sin embargo, advirtió: “si hacen eso, van a tener que pagar un infierno”.

El canciller iraní declaró que su país no quiere una guerra con Israel o con Estados Unidos, pero está listo para contratacar si vuelve a ser atacado, durante una conferencia de prensa en Beirut.

Agregó que las amenazas del magnate son una “clara muestra del odio constante del gobierno de Estados Unidos hacia la gran nación iraní”.

Indicó también que Teherán está dispuesto a negociar con Washington sobre su programa nuclear, siempre que las conversaciones se basen en el respeto mutuo y no en la “imposición” por parte de la administración Trump.

Mientras las protestas desencadenadas por problemas económicos se extienden en todo el país por duodécimo día, el gobierno cortó Internet en todo el territorio.

La ONG de vigilancia de la ciberseguridad Netblocks aseguró que Irán se encuentra “actualmente sometido a un corte de Internet a escala nacional”, basándose en “datos en tiempo real”, y calificó la acción como “una serie de medidas de censura digital contra las manifestaciones”.

## Ejército sirio anuncia tregua en Aleppo tras bombardeo a kurdos

AFP, EUROPA PRESS Y AP  
ALEPO

El Ministerio de Defensa de Siria anunció ayer un alto el fuego en Aleppo luego de que su ejército bombardeó los barrios kurdos de esa ciudad, tras conminar a más de 3 mil civiles a que abandonaran la zona.

“Con el fin de evitar una nueva escalada militar en los barrios residenciales”, se ordenó un alto el fuego a partir de las 3:00 hora local “en los barrios de Sheikh Maqsoud, Alshrafieh y Bani Zeid”, indicó el ministerio.

Los enfrentamientos se intensificaron con un feroz intercambio de disparos e incendios que se prolongaron durante el tercer día de combates y que se saldó con al menos 21 personas muertas, 52 heridos y daños en al menos 300 viviendas.

Más temprano, el enviado especial de Estados Unidos para Siria, Tom Barrack, escribió en su cuenta de X que la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “sigue de cerca y con gran preocupación los acontecimientos en los barrios de

Alshrafieh y Sheikh Maqsoud”; de igual manera, pidió “pausar las hostilidades, reducir las tensiones de inmediato y comprometerse con la desescalada”.

Las organizaciones de seguridad interna afiliadas a las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), de mayoría kurda, informaron de la “destrucción de dos vehículos blindados y haber infligido bajas a los atacantes” mientras avanzaban.

El gobernador de Aleppo, Azam al Gharib, afirmó que “un gran número” de combatientes de las FDS desertaron o huyeron y que los elementos de seguridad gubernamentales preparaban un despliegue en el área; además, el mando de seguridad interna amplió el toque de queda a las localidades de Bani Zeid, Al Surián, Al Halak y Al Midán, según la agencia de noticias Sana.

En ese contexto, más de 142 mil personas fueron desplazadas en toda la provincia, según el comité central de respuesta de Aleppo, dijo Mohammad Ali, director de operaciones de la defensa civil siria en la ciudad. Los kurdos controlan vastas extensiones en el noreste del país, ricas en petróleo y trigo, en la frontera con Turquía, sostuvo Afp.



# Lemus promueve tarjetas de transporte de empresa investigada por corrupción

El gobernador emecista ignora la inconformidad ciudadana por el alza en el pasaje, de 9.50 a 14 pesos

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno de Jalisco, encabezado por el emecista Pablo Lemus, ha ignorado hasta ahora la creciente inconformidad ciudadana por el aumento del pasaje de transporte público de 9.50 a 14 pesos —ya hubo dos marchas esta semana y para mañana se prevé una movilización masiva en el centro de la ciudad— y en cambio ofrece a los usuarios adquirir la denominada Tarjeta Única al Estilo Jalisco, con la que pagarían 11 y no 14 pesos.

Dichos plásticos los proveerá Servicios Broxel, empresa bajo investigación federal por la Secretaría Anticorrupción debido a presuntas irregularidades en la licitación de vales de dispensa para la Federación y tiene dos amonestaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por incumplimiento en prevención de lavado de dinero y entrega de información falsa.

Servicios Broxel obtuvo de forma directa el contrato con el gobierno jalisciense para abastecer de 5 millones de tarjetas de débito vinculadas a Visa a través de su plataforma, con el fin de “promover la inclusión financiera en el estado”, pues el plástico además de servir para pa-

▶ Usuarios del transporte público durante una protesta por el alza a la tarifa, en el centro de Guadalajara, Jalisco, donde rechazaron también la Tarjeta Única al Estilo Jalisco presentada por el gobernador Pablo Lemus. Foto La Jornada

gar a 11 pesos de pasaje, permitirá recibir apoyos gubernamentales y “gestionar su propio dinero de forma segura y eficiente”.

Partidos de oposición a Movimiento Ciudadano, además de la Universidad de Guadalajara y varios colectivos, han manifestado rechazo al aumento de más de 47 por ciento a las tarifas del transporte.

Señalan que Lemus, en quien recayó la decisión final para aplicar el incremento, quiere hacer negocio con los empresarios camioneros al autorizar un aumento de tal dimensión y además “es ilegal”.

Hasta ahora el mandatario ha desestimado las protestas y reclamos de los usuarios inconformes, quienes han advertido que continuarán con las manifestaciones hasta echar abajo esa decisión.

Al contrario, ha optado por reiterar que los usuarios que adquirieran la tarjeta al Estilo Jalisco pagarían 11 y no los 14 pesos, lo que aún así representa un aumento de 15.8 por



ciento en un escenario de inflación que, según el Banco de México en 2025 fue de 3.69 por ciento.

## Usuarios deben registrarse con sus datos personales

Lemus explicó que el gobierno estatal pagaría la diferencia de 11 a 14 pesos a los concesionarios con un subsidio que, de entrada, tiene una partida de mil 200 millones de pesos; para ello, los usuarios deberán registrarse con sus datos personales y la credencial del Instituto Nacional Electoral o Clave Única de

Registro de Población para obtener la ficha de descuento.

Los ciudadanos se verán obligados también a tener domicilio en la entidad, comprobante de residencia reciente, proporcionar correo electrónico y número telefónico.

Ayer, al ser interrogado sobre la denuncia que hay contra la financiera, el secretario de Gobierno estatal, Salvador Zamora, declaró que la investigación sobre Broxel no afectará la entrega de plásticos.

No obstante, el aumento de la tarifa iniciará el próximo 1º de abril, es decir, en dos meses y medio se

deberán tramitar y entregar 5 millones de tarjetas —al menos 66 mil diarias— incluidos fines de semana y días festivos.

“El gobierno del estado tendrá la facultad de darle seguimiento completo de acuerdo con el flujo que se tiene programado para tener los 5 millones de tarjetas que ya están en el contrato, pero también, en caso de necesitar más, que se pueda ampliar a través de un nuevo contrato. Ese es un tema que no está en la cancha del gobierno de Jalisco y esperemos que en la entidad no suceda nada”, destacó Zamora.

## Samuel García veta Ley de Egresos 2026 avalada por el Congreso en diciembre

VIANNEY CARRERA  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El gobernador Samuel García Sepúlveda vetó la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, que fue aprobada en el Congreso estatal en diciembre pasado.

“Me vi obligado, no es chiflazón (sic) ni capricho, es buena onda (...) Espero que lo analicen con mucha profundidad, claro que le pueden mover, pero no a temas sustanciales que generen demandas, amparos y broncas”, señaló ayer en la mañana el mandatario emecista, al destacar que los legisladores hicieron un recorte a los apoyos sociales y a los recursos para concluir obras del Metro.

El gobierno del estado señaló que las observaciones al decreto número 184, referente a la Ley de Egresos, se realizaron al advertir “diversas irregularidades de carácter constitucional, financiero y técnico

que comprometen su viabilidad y correcta ejecución”.

En el documento, que se entregó por la tarde en la Oficialía de Partes del Congreso estatal, se argumenta la afectación para proyectos prioritarios como la ampliación de las líneas 4 y 6 del Metro, y el mantenimiento de las líneas 1 y 2.

También se recalca el recorte al presupuesto para educación, para a cual se pretendía un incremento de 10.6 por ciento respecto a 2025, además de que la disminución de recursos perjudicará programas como Atención de Niños y Mujeres con Cáncer y Hambre Cero, entre otros.

“Las reducciones se realizaron sin analizar las necesidades de los neoloneses, y entorpecen los avances que hemos tenido en este gobierno (...) el decreto de Egresos tal como lo aprobaron rompe el equilibrio financiero y contraviene las reglas de disciplina fiscal que rigen el manejo responsable de las finanzas públicas”, señaló el jefe del Eje-

cutivo estatal en un comunicado.

“Las observaciones se hacen al Congreso con la finalidad de que se analicen nuevamente las obras y programas que buscaron recortar, y para ello se dan los argumentos legales y técnicos que sean punto de partida para continuar con las mesas de trabajo”, agregó.

García Sepúlveda hizo un llamado a la bancada de Movimiento Ciudadano en la legislatura a que retome el diálogo la oposición para así llegar a un acuerdo y que se apruebe el paquete fiscal de este año y se eviten conflictos como ha sucedido desde hace cuatro años por este mismo tema.

“En secretarías como Movilidad, traíamos recurso para el Metro; nosotros tenemos un compromiso con un consorcio avalado por el gobierno federal de un pago puntual de mil 200 millones mensuales (para que se terminen las obras). El que me le quiten esa lana, sin justificar, va a generar demandas con el consorcio”, explicó.

## Ejecutan al periodista Carlos Castro en Poza Rica, Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ Y LORENZO CHIM  
CORRESPONSALES

Carlos Castro, periodista de la fuente policiaca, fue ejecutado ayer en la noche en un restaurante de la ciudad de Poza Rica, en el norte del estado de Veracruz.

Según fuentes policiacas, sujetos armados ingresaron al establecimiento y abrieron fuego directamente contra el comunicador.

Los sicario dispararon varias veces y luego escaparon. Al cierre de esta edición no había ningún detenido.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Estatal, el Ejército y otras corporaciones de seguridad para tomar conocimiento de los hechos y acordonar la zona a la espera de la llegada de autoridades ministeriales.

Personal de la Fiscalía de Veracruz hizo las diligencias correspondientes para abrir la investigación y realizó el procedimiento para el levantamiento del cuerpo.

La Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas exigió a las autoridades que el caso sea investigado de manera exhaustiva y se dé con los responsables del crimen.

## Piden 2 años de cárcel para comunicador en Campeche

En Campeche, Jennie Clarivel, agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía General del Estado, pidió a la jueza Guadalupe Martínez Taboada imponer dos años de prisión y multas al ex director del periódico regional *Tribuna Jorge González Valdez*, y al representante de Organización Editorial del Sureste, Isidro Yerbes, por presuntos daños que habrían causado a la gobernadora Layda Sansores San Román, por incitación al odio.

En una audiencia intermedia ayer, que fue interrumpida para reanudarla el 10 de febrero, Martínez adelantó que en esa fecha deberá terminar esta etapa del proceso contra el comunicador.

# Se adelanta arribazón de sargazo en costas de Quintana Roo

Los primeros recales se previeron en primavera

**PATRICIA VÁZQUEZ**  
CORRESPONSAL  
Y LA JORNADA MAYA  
CANCÚN, QR

De manera inusual, la temporada de sargazo comenzó con el año, no en la primavera como era común, pues al menos cinco de los 10 municipios costeros de Quintana Roo ya registran los primeros recales, dio a conocer el director de la Red de Monitoreo del sargazo en el estado, Esteban Jesús Amaro Mauricio.

El especialista afirmó que de acuerdo con la Universidad de Florida ya se observan vía satélite unas siete millones de toneladas de la macroalga, desde África hasta el Golfo de México, por lo que 2026 podría ser “tan intenso” como 2025, cuando se recolectaron casi 73 mil 224 toneladas.

Amaro Mauricio indicó que, de forma muy atípica, los primeros arribos de sargazo se empezaron a percibir en Xcalac y Mahahual, en la zona sur del estado; mientras, en el área norte se registraron en el este de Cozumel, así como en Tulum, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

Destacó que de los casi mil 200 kilómetros de litoral que tiene Quintana Roo, aún son pocas las playas donde se reporta la llegada del alga, pero de una manera muy apresurada, pues en años anteriores empezaba en los meses de abril o mayo.

Refirió que su comportamiento es muy errático y las corrientes del mar también están muy cambiadas: algunas se aceleraron, otras se alen-

► Varias toneladas de sargazo recalaron en estos días en las playas Mahahual, Xcalak, Tulum, Puerto Morelos y la costa este de Cozumel. Foto Miguel Améndola

taron e incluso hay algunas que se redirigieron, lo cual, dijo, tiene que ver con el cambio climático.

Jesús Amaro añadió que vía satelital no se ve una mancha uniforme de la macroalga, más bien, debido a la gran nubosidad que se aprecia por un nuevo frente frío, se pueden percibir “grandes manchones” en el océano.

Puntualizó que personas que se dedican a vigilar este fenómeno en otros destinos internacionales se comunicaron vía telefónica para comentar que se adelantó el recalcado, por lo que ya programaron una reunión virtual para la próxima semana, donde, además de compartir experiencias, analizarán expectativas y líneas de acción a seguir.

El turista Luis Jair Subías relató que la semana pasada realizó un paseo en lancha en Cozumel para festejar el cumpleaños de su esposa y en el trayecto encontraron varias acumulaciones de sargazo flotando en el mar.

El costo para el sector hotelero del Caribe mexicano por mantener las playas limpias de la macroalga es de unos 150 millones de dólares anuales, independientes de los recursos que los tres niveles de gobierno destinan para pagar las cuadrillas que se dedican a colocar las barreras sargaceras, recolectar alga en alta mar, trasladarla a puntos de confinamiento, etcétera.

A la fecha hay diversos proyectos para reutilizar el sargazo, pero la mayoría carecen de estudios que garanticen su uso libre de contaminantes para evitar daños a la salud.



## Fiscalía de Justicia Indígena investiga parto de una niña tsotsil de 13 años

**ELIO HENRÍQUEZ**  
Y **CAROLINA GÓMEZ MENA**  
CORRESPONSAL Y REPORTERA

La Fiscalía de Justicia Indígena continúa con la integración de la carpeta de investigación en torno al alumbramiento de una niña tsotsil de 13 años reportado en San Cristóbal de las Casas el 2 de enero, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas.

Agregó que “tanto la madre como el recién nacido se encuentran estables y fuera de peligro, luego de haber presentado complicaciones derivadas de un contagio de sarampión que generó su traslado del Hospital de la Mujer al nosocomio de las Culturas”.

Señaló “que la menor y el padre del bebé, de 17 años, cohabitan con el consentimiento de los padres de ambos, pero la Fiscalía de Justicia Indígena continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente, a fin de esclarecer los hechos conforme a la ley”.

De acuerdo con versiones del personal médico, la niña originaria del municipio de Chamula, tuvo daños y lesiones en órganos y tejidos debido a la inmadurez de su cuerpo y que tenía 34 semanas de gestación.

En este contexto, la agrupación llamada Colectiva Feminista 50 más 1 expresó su preocupación e indignación ante la información difundida en medios de comunicación y redes sociales, al considerar que este caso no es un hecho aislado, sino parte de una problemática estructural que persiste en comunidades indígenas del estado.

### Alarmante, la falta de una política pública integral

A través de su Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes calificó de “especialmente alarmante”, que no exista una política pública integral, clara y sostenida por parte de las autoridades competentes, en particular de la Secretaría de las Mujeres, orientada a prevenir,

erradicar y atender los matrimonios infantiles, así como a garantizar la protección efectiva de niñas y adolescentes en situación de riesgo”.

En una declaración sostuvo que “la maternidad forzada en niñas es consecuencia directa de la omisión del Estado, de la normalización de prácticas que constituyen violencia sexual y de la falta de acciones interinstitucionales con enfoque intercultural, de género y de derechos de la niñez”.

Mientras, el Observatorio de Mortalidad Materna, señaló que el caso de la niña expone que la “maternidad forzada persiste en México. A su vez, el colectivo Línea Aborto Chiapas manifestó su “profunda indignación”.

Violetas Escuela de Mujeres aseguró que “la gestación en la infancia es tortura, condena y violencia”; la agrupación Abogadas con Glitter sostuvo que “si hay una niña obligada a parir, significa que hubo violación y capas de violencia contra sus derechos humanos.”

**MARCO ANTONIO DUARTE Y ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
Y CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

## Trasladan al Altiplano a El K-OS, implicado en el asesinato del alcalde de Uruapan

Alejandro Baruc Castellanos Villaña, *El K-OS*, presunto sicario del cártel Jalisco Nueva Generación, relacionado con el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, fue trasladado ayer al penal del Altiplano, en el estado de México, tras ser detenido por delitos no relacionados con ese homicidio.

El fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó que *El K-OS*, fue arrestado el pasado 30 de

diciembre por portación de arma de fuego y drogas; sin embargo, se determinó que habría participado en un grupo de la red social suiza Threema, en el cual se planeó el crimen del presidente municipal de Uruapan.

De acuerdo con Torres Piña, Alejandro Baruc presumiblemente coordinó a tres sicarios que participaron en el asesinato perpetrado el 1º de noviembre anterior, identificados como Víctor Manuel, Ramiro y Fernando Josué.

Carlos Torres recordó que Víctor Manuel disparó contra Manzo Rodríguez y fue abatido segundos después por un escolta del edil, mientras que Ramiro y Fernando Josué habrían sido asesinados por *El K-OS* el 10 de noviembre, a orillas de la carretera Uruapan-Paracho.

“*El K-OS*, fue detenido por arma de fuego, por posesión de drogas y otros elementos, y a partir de lo que se desprende de la telefonía, videos y audios, es esta probable participación en los hechos del 9 y 10 de

noviembre, donde se localiza sin vida a este menor de edad, de nombre Fernando N y a Ramiro N, que son quienes participaron en el lugar de los hechos del 1º de noviembre”, explicó Torres Piña.

El fiscal mencionó que autoridades determinaron que se trasladara a *El K-OS*, al penal del Altiplano, por el alto nivel de peligrosidad que representa. “Ahora está siendo llevado allá; se pidió el traslado a un Cereso (Centro de Readaptación Social) federal y se está realizando

en este momento por la Policía Procesal de aquí del estado, también de la fiscalía de la entidad y autoridades federales que están acompañando en el traslado”, indicó.

### Hallan restos de 4 personas en Cuitzeo

Los restos de cuatro personas fueron localizados ayer por la mañana, a unos metros del mercado de ropa Textil-Cuitzeo, a dos kilómetros de la cabecera municipal de Cuitzeo, confirmó el titular de la Fiscalía General de Michoacán.

Carlos Torres precisó que policías municipales localizaron partes mutiladas dentro de costales y bolsas de plástico.



POSIBLE OMISIÓN DEL CONGRESO LOCAL

# Corte revisará demora para crear municipio indígena en Morelos

## Pobladores nahuas de Alpuyecaca hicieron la solicitud en 2019

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará la omisión y la demora del Congreso de Morelos para responder a una solicitud presentada en 2019 por pobladores de la comunidad nahua de Alpuyecaca, quienes piden que su municipio morelense sea declarado indígena.

Este reconocimiento les permitiría, entre otras medidas, ejercer su autonomía y libre determinación, como decidir sus formas internas

de organización social, política y comunitaria.

Con una votación dividida de cinco contra cuatro, el pleno ejerció ayer su facultad de atracción sobre el amparo en revisión 384/2024, a solicitud de los ministros Hugo Aguilar Ortiz, presidente del alto tribunal, e Irving Espinosa Betanzo.

La Suprema Corte únicamente analizará si la demora en los trámites para la creación de un municipio indígena vulnera derechos humanos protegidos por la Constitución, al considerar que desde

2019 los pobladores de Alpuyecaca comenzaron el procedimiento para que se realizara la consulta correspondiente en torno de declarar su municipio como indígena, sin que hasta ahora las autoridades responsables la hayan llevado a cabo.

Los ministros Aguilar y Espinosa hicieron suya la solicitud de atracción; lo anterior, luego de escuchar en octubre del año pasado a representantes de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromorelenses que plantearon la omisión del Congreso de Morelos.

De acuerdo con dicha agrupación, entregaron a los ministros los amparos que han sido otorgados por juzgados federales para que el Poder Legislativo local lleve a cabo

las acciones tendientes a concluir el proceso para emitir el dictamen de creación del municipio indígena de Alpuyecaca, "mismo que ha excedido todos los plazos legales establecidos en el artículo 40 de la Constitución de Morelos y en el propio reglamento del Congreso del estado".

A favor de atraer el expediente votaron Hugo Aguilar, Irving Espinosa, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf; en contra lo hicieron María Estela Ríos González, Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Figueroa Mejía y Aristides Guerrero García.

El asunto será turnado a un ministro para la elaboración del proyecto que se someterá a votación del pleno del máximo tribunal del país.

ALONSO URRUTIA  
ENVIADO  
CUERNAVACA, MOR.

## Diputada de BC debe aclarar origen de dólares incautados en EU: Sheinbaum

La diputada morenista de Baja California Alejandra María Ang Hernández debe aclarar el origen de los alrededor de 800 mil pesos (40 mil dólares) en efectivo que el gobierno de Estados Unidos le decomisó cuando intentaba cruzar a ese país por el paso fronterizo Mexicali-Calexico, donde permaneció retenida varias horas, afirmó

la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Tiene que dar explicaciones ella... que se haga la investigación... vamos a ver si es tema de la fiscalía estatal o de la Fiscalía General de la República (FGR)", afirmó ayer la mandataria en la mañana del pueblo.

Insistió en que los servidores públicos deben "comportarse como debe ser. Lo he dicho muchas veces y lo sostengo, es un mensaje a todos, no solamente a los que pertenecen a nuestro movimiento: el poder es humildad.

"Uno tiene que comportarse siempre, sirviendo al pueblo y

manteniendo una vida honesta y en la justa medianía".

Evidentemente, añadió la mandataria, "si hay un delito tiene que ser investigado por la fiscalía. En este caso no tengo más información, pero vamos a ver si es un tema de la fiscalía estatal o de la FGR".

Néstor Jiménez

## FGE identifica 170 de 386 cadáveres en crematorio de Juárez

**CHIHUAHUA, CHIH.** La Fiscalía General del Estado (FGE) ha logrado identificar 170 de los 386 cadáveres encontrados en el crematorio Plenitud, de Ciudad Juárez, el 26 de junio de 2025; mientras suman 114 denuncias por fraude contra quien o quienes resulten responsables, pues se comprobó que los deudos recibieron cenizas falsas. Del total de cuerpos reconocidos, que estaban almacenados de manera irregular, ya se han entregado 156 a sus familias para su correcta inhumación, informó Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la FGE. También se dio a conocer que 114 familias decidieron interponer una denuncia ante la Fiscalía de Distrito Zona Norte, por fraude contra quienes resulten responsables por el mal manejo de segmentos humanos. En tanto, el dueño del incinerador, José Luis Arellano Cuaró, permanece vinculado a proceso penal y en prisión preventiva por delitos relacionados con inhumaciones y exhumaciones ilegales, así como el irrespeto a cadáveres. El Ministerio Público dijo que solicitará la pena máxima contra el propietario. Al tratarse de diferentes delitos y aplicarse la acumulación de penas por cada uno de los cuerpos, la condena podría superar 70 años de prisión, indicó el fiscal Distrito Zona Norte, Carlos Manuel Salas.

Jesús Estrada, corresponsal

## Van por 60 mil viviendas del Bienestar en Sonora

**CDMX/ HERMOSILLO, SON.** Los gobiernos federal y de Sonora acordaron impulsar la construcción de 60 mil viviendas del Bienestar en la entidad. Lo anterior, como parte de la estrategia nacional orientada a garantizar el acceso a una vivienda digna y atender el rezago habitacional que persiste en diversas regiones del país.

El anuncio se hizo tras una reunión de trabajo encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Alfonso Durazo Montaño, en la que se definieron los mecanismos de coordinación entre la Federación y el estado para llevar a cabo este programa, considerado uno de los ejes del nuevo enfoque de política pública en materia de vivienda.

De acuerdo con la información oficial, el proyecto contempla el desarrollo de vivienda social destinada principalmente a familias de bajos ingresos, con prioridad en zonas que registran mayor demanda habitacional y cuentan con acceso a servicios básicos.

Las autoridades señalaron



que el objetivo es garantizar el derecho constitucional a un hogar digno, fortalecer el bienestar social y promover un crecimiento urbano ordenado.

En este contexto, el gobierno de Sonora informó que acompañará la instauración del programa mediante la facilitación de suelo, la gestión institucional y la

coordinación con los municipios, con el propósito de asegurar el avance de las obras conforme a los tiempos establecidos.

De la Redacción



## CONTAMINACIÓN POR OZONO

# Declaran primera contingencia del año

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) activó ayer la fase 1 de contingencia ambiental por ozono en la zona metropolitana del valle de México (ZMVM), luego de que a las 16 horas se registró una concentración horaria máxima de 160 partes por billón (ppb) en la estación Cuajimalpa. A las 18 horas, cinco estaciones estaban por arriba de la norma, que es de 90 ppb.

Las condiciones desfavorables para la dispersión del ozono y sus precursores fueron provocadas por un sistema de alta presión sobre el centro del país que generó estabilidad atmosférica con escasa humedad y ventilación en la ZMVM. Adicionalmente, se presentó una temperatura máxima de 25 grados Celsius, valor atípico para esta temporada, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México.

Ante ello, la Came informó que para este viernes deben suspender su circulación, en un horario de 5 a 22 horas, los vehículos de uso particular con hologramas de verificación 2 y 1 cuyo último dígito numérico sea 2, 4, 6, 8, 9 y 0, así como los que tengan holograma 0 y 00, engomado azul y terminación de placa 9 y 0.

Asimismo, las unidades que no porten holograma de verificación

Escasa humedad y ventilación causadas por un sistema de alta presión, la causa // Aplica este día el Hoy no circula ampliado



—como coches antiguos, de demostración o traslado, nuevos, con pase turístico, placas foráneas o placas formadas por letras— deberán acatar la misma restricción que los vehículos con holograma 2.

Los transportes de carga local o

federal tienen que dejar de circular entre las 6 y las 10 horas, con excepción de los inscritos en el Programa de Autorregulación de la Ciudad de México o del estado de México.

La Came señaló que quedan exentos de las restricciones de cir-

culación los vehículos eléctricos e híbridos, así como los que cuenten con matrícula ecológica u holograma tipo exento. De igual manera, podrán circular los que porten holograma de verificación 0 o 00 vigente, siempre y cuando cuenten

◀ La Came pidió evitar exponerse a los picos de contaminación entre una de la tarde y 7 de la noche, en especial infantes, adultos mayores, embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Foto Roberto García Ortiz

con engomado distinto al color azul y terminación de placa 9 y 0.

## Sólo casos urgentes

Asimismo, se permitirá la circulación de automóviles de uso particular destinados a la atención de emergencias médicas en situaciones manifiestas y urgentes.

La Comisión Ambiental pidió a la población atender las recomendaciones de salud para evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13 y 19 horas, en especial para los infantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Igualmente, suspender cualquier actividad al aire libre, organizada por instituciones públicas o privadas, en el horario citado.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México entregará un apoyo económico especial de 50 mil pesos y créditos de hasta 100 mil pesos a cada uno de los 84 locatarios del mercado Sonora, que desde el primero de enero dejaron de vender animales después de casi siete décadas y cambiaron su giro comercial.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció esta ayuda tras un recorrido por el lugar, donde exhortó a los comerciantes a no realizar la venta clandestina de animales, pues ante cualquier denuncia intervendrá la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al tratarse de una práctica prohibida en la Ley de Protección y Bienestar Animal.

La mandataria señaló que en este mercado se sentó un precedente para el resto de los centros de abasto en la ciudad, por lo que todos deben cumplir con la ley y convertirse en espacios libres de venta y maltrato de seres sintientes. “Son negocios que se tienen por herencia, pero no podemos soslayar ni permitir más la venta de animales”, advirtió.

Más tarde, la mandataria visitó el albergue de la asociación Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica y del Medio Ambiente, ubicado en la parte alta del Ajusco, a donde se trasladaron 304 de los casi 900 perros que fueron rescatados del Refugio

## Darán \$50 mil y créditos por \$100 mil a quienes cesaron venta de animales en el mercado Sonora



◀ Al albergue de la asociación Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica y del Medio Ambiente, ubicado en la zona alta del Ajusco, fueron trasladados 304 de los casi 900 perros rescatados del Refugio Franciscano. Foto Yazmín Ortega Cortés

Franciscano, en Cuajimalpa.

Detalló que otros 371 perros se encuentran en las instalaciones de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la alcaldía Xochimilco, y 200 más continúan en el refugio de Cuajimalpa

en espera de ser reubicados.

La mandataria se comprometió a que en este espacio tendrán las condiciones para tener una vida digna, con la alimentación y los cuidados adecuados por veterinarios, para que en un tiempo determinado sean

puestos en adopción.

Brugada reiteró que su gobierno no va a intervenir en la disputa legal por el predio en Cuajimalpa entre la fundación Haghbenbeck y de la Lama y el Refugio Franciscano, y respetará la resolución judicial.

El nuevo refugio es un inmueble de dos niveles con patio central, donde los perros fueron distribuidos en pequeños cuartos, acomodados según su tamaño, edad y estado de salud.

Flor García Varela, presidenta de la agrupación, aseguró que no fueron notificados y los tomó por sorpresa el traslado de los animales, pero se acordó que serán las autoridades capitalinas las encargadas de su cuidado y alimentación. “No podíamos negarles el lugar a estas criaturitas, no está dentro de nuestra ética. Lo único que nosotros estamos haciendo es prestar las instalaciones para que ellos puedan recuperarlos, y ellos tienen que manejar la logística y todo”, precisó.



ESCASEZ DE REFACCIONES

# Retrasos hasta de cinco meses en la reparación de las escaleras del Metro

Aumentan riesgos para personas mayores y con discapacidad

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los trabajos de sustitución de escaleras electromecánicas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se han retrasado hasta cinco meses, en algunos casos por falta de refacciones, debido a que los equipos son muy viejos, explicaron técnicos.

A ello se suma la falta de mantenimiento durante al menos seis años, señaló Héctor Homero Zavala, secretario general del Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Usuarios señalaron que las averías de las escaleras empeoran las aglomeraciones, sobre todo en horas pico; además, adultos mayores y personas con discapacidad o con algún padecimiento se arriesgan al usar las escaleras de concreto.

Lucero, pasajera, comentó que cuando las escaleras eléctricas no funcionan, en los puntos de transbordo de la línea 7 “no se puede pasar y se forman filas enormes”, sin que algún elemento de seguridad ponga orden.

Esta situación también afecta a comerciantes establecidos en estaciones como Centro Médico, donde la demora de los trabajos ha provocado una caída de ventas de 50 por ciento, ya que sus principales clientes son personas que utilizan las escaleras que están fuera de servicio.

Mientras, en la estación Bellas Artes, donde también hay equipos sin funcionar, los locatarios indicaron que las intervenciones comenzaron en octubre pasado y los tapiales colocados para delimitar las obras han sido vandalizados.

En la estación Tacubaya de la línea 7, ruta en la que en junio de 2025 el director del Metro, Adrián



Ruvalcaba, realizó un recorrido de supervisión y anunció la reparación de 20 escaleras, se observó que al menos dos están paradas. En una de ellas se encuentra una manta en la que se lee: “Disculpe las molestias. Para un mejor servicio se está trabajando en la reparación de este equipo. Entrará en funcionamiento

a partir del...”, sin precisar la fecha. Según el STC, el año pasado se recibieron 5 mil 198 reportes por averías en estos equipos, de los cuales fueron atendidos 99.65 por ciento. Asimismo, entre 2023 y 2025, 33 personas resultaron lesionadas en incidentes relacionados con escaleras eléctricas.

▲ Aspectos de los trabajos de mantenimiento que se llevan a cabo en las escaleras electromecánicas en diferentes áreas de la estación Chabacano, punto de transbordo de las líneas 2, 8 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Fotos Luis Castillo

## Denuncian acoso contra desalojados en la Miguel Hidalgo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desalojados del inmueble situado en la calle Mar Blanco número 102, colonia Popotla, denunciaron “acoso” de la alcaldía Miguel Hidalgo para quitar el campamento que instalaron frente a ese domicilio el pasado 2 de octubre, cuando se ejecutó una orden de desalojo sin notificación previa de la autoridad jurisdiccional.

Santiago Ávila, nieto de Gloria Dorador, una de las personas afectadas por el mandamiento judicial, informó que en el proceso para esclarecer la situación de la propiedad, con acompañamiento de la Secretaría de Vivienda del gobierno capitalino, han encontrado nuevas irregularidades, como la existencia de un presunto contrato de compraventa celebrado en 2012 ante una notaría de Oaxaca con una persona que tuvo la posesión legal del predio, pero en la fecha de la firma del documento tenía 27 años de haber fallecido.

Comentó que el pasado 31 de diciembre, alrededor de las 10:30 horas, se presentó en el campamento personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de la alcaldía, e identificó a Éric Bocardí, subdirector de circunscripción. Pensaron que la carpa estaba vacía y pretendían desmontarla con el pretexto de una denuncia por obstrucción de la vía pública, pero desistieron al percatarse de que él estaba dentro haciendo guardia.

A los tres días regresaron para “dar seguimiento a la denuncia”. Preguntaron a Santiago, como consta en un video que él grabó: “¿Y no tienes algún lugar a donde te puedas ir? Nosotros como alcaldía podemos ayudarte llevar tus cosas a otro punto” a lo que respondió que estaba ejerciendo su prerrogativa legal de protestar en contra de actos que violentaron el derecho a la vivienda.

## Suspensión parcial del servicio en la línea B este fin de semana

El servicio de la línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se suspenderá de manera parcial el fin de semana debido a trabajos de mantenimiento en el tramo elevado; seis estaciones permanecerán cerradas y sólo se operará en dos tramos.

De acuerdo con el organismo, la suspensión obedece al colado de cuatro travesaños que darán mayor rigidez al cajón de vías en los tramos

Oceanía-Romero Rubio y Romero Rubio-Flores Magón. Los trabajos se realizarán la madrugada del sábado y será necesario esperar el fraguado del concreto.

Se dará servicio de Buenavista a Morelos y de Ciudad Azteca a Villa de Aragón, por lo que permanecerán cerradas las estaciones San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio, Oceanía, Deportivo Oceanía y Bosque de Aragón.

Como alternativa para los pasajeros, se brindará servicio con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros de Morelos a Villa de Aragón durante todo el horario de operación del sábado, que es de 6 a 24 horas, y domingo de 7 de la mañana a la medianoche.

El organismo pidió a los ciudadanos planificar sus traslados.

Además de la incorporación de las cuatro nuevas travesaños, el Metro

realiza la sustitución de durmientes obsoletos de madera por 125 nuevos materiales sintéticos en el aparato de vía 11A/21, que se ubica entre Oceanía y Deportivo Oceanía.

Se reanuda el lunes

El 12 de enero el servicio de la línea B volverá a operar de manera normal, desde la estación Ciudad

Azteca hasta Buenavista.

Por último, el organismo indicó que el mejoramiento del tramo elevado y del sistema de vías de la línea B forma parte de las acciones encaminadas a mejorar la operación de la línea. Asimismo, pidió la comprensión de los pasajeros, ya que estas labores buscan beneficiar a los más de 401 mil usuarios diarios que utilizan dicha ruta.

Nayelli Ramírez Bautista



# Proyecta IECM partida de 587.7 mdp para los 7 institutos políticos locales

Recibirían \$24 millones más que en 2025 // Para actividades específicas tendrían otros \$17.6 millones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Este año, los partidos políticos en la capital del país tendrán acceso a recursos por más de 587.7 millones de pesos, según un proyecto de acuerdo que se pondrá a discusión este viernes ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Cada año los recursos de los ins-

titutos partidistas aumentan, pues su cálculo anual se basa en dos factores: la unidad de medida y actualización (UMA)—la cual se modifica cada año con base en la inflación—, y por el padrón electoral, que cada año crece. Por esa razón, en 2026 los siete partidos políticos locales tendrán 24 millones de pesos más que en 2025.

En el documento destaca el caso del Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD), al que le fueron asignados 40.5 millones de pesos pese a que no hay certeza jurídica sobre su registro local, pues el Consejo General “se encuentra analizando” la documentación y las resoluciones jurisdiccionales, a fin de emitir un pronunciamiento al respecto.

En el proyecto se establece que los más de 587 millones forman el financiamiento para actividades ordinarias. De acuerdo con la distri-

bución, Morena gozará de prerrogativas por 143.6 millones, seguido del Partido Acción Nacional, 132.8 millones; el Partido Verde Ecologista de México, 76.1 millones; Movimiento Ciudadano, 65.9 millones; Revolucionario Institucional, 64.9 millones, y Partido del Trabajo, 63.5 millones de pesos.

Aparte, los partidos tendrán hasta 17.6 millones de pesos para actividades específicas, los cuales también serán distribuidos conforme a los votos obtenidos en la elección más reciente.

Conforme a la Ley Electoral, los partidos deben destinar 5 por

ciento de sus recursos al fortalecimiento de liderazgo femeninos, 3 por ciento a liderazgos juveniles y 2 por ciento a estudios e investigaciones de temas en la capital.

Además, podrán recibir financiamiento privado hasta por 21.5 millones de pesos, y hasta 11.7 millones de aportaciones de militantes.

Por otra parte, en comisiones del Congreso capitalino se aprobó una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, que actualiza los requisitos para acceder a la Jefatura de Gobierno capitalina, por lo que los aspirantes no deberán ser integrantes del órgano de administración judicial.

La modificación es parte de la armonización de las leyes tras la aprobación de la reforma judicial el año pasado.

La reforma también modifica el nombre del extinto Distrito Federal por el de Ciudad de México.

## DEMANDAN A FGJ AGILIZAR PESQUISAS



▲ Familiares y amigos de Mitzy Nahomi Hernández, joven de 19 años que fue reportada como desaparecida el 3 de enero pasado, bloquearon avenida Tláhuac y Paso Conejo, en la

demarcación territorial Tláhuac, para exigir a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México avances en las investigaciones para su localización. Foto Jair Cabrera Torres

## Busca Iztapalapa mejorar la atención a habitantes; reduce de 13 a nueve sus direcciones territoriales

MARA XIMENA PÉREZ

Con la finalidad de mejorar la atención a la población y eficientar la prestación de servicios públicos en la demarcación, una de las más pobladas de la capital, la alcaldía Iztapalapa ajustó su estructura orgánica y redujo de 13 a nueve las direcciones territoriales, de acuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, con el registro AL-IZP-23/010126.

El documento señala que el rediseño responde a necesidades operativas y de cobertura territorial para quienes habitan y transitan por la alcaldía.

Además de la reducción territorial, el ajuste considera la creación de nuevas áreas administrativas: la Dirección General de Desarrollo Sustentable, Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana, de Unidades Habitacionales, de Cultura Alimentaria, de Estudios de riesgos Geológicos y de Áreas Verdes. Con ello, la alcaldía busca incorporar funciones específicas vinculadas a medio ambiente, gestión del riesgo,

participación comunitaria y atención a conjuntos habitacionales.

La *Gaceta Oficial* también establece los límites geográficos de las nueve direcciones territoriales que operarán a partir de este ajuste: Acahualtepec Teotongo, Acatitla, Aculco, Atlalilco Axomulco, Aztlahuacán, Los Culhuacanes, Quetzalcóatl, Tezonco y Vicente Guerrero. Cada una conserva delimitaciones precisas por avenidas, calzadas, canales y zonas naturales protegidas, como el Cerro de la Estrella, así como conexiones con vialidades primarias, entre ellas calzada Ermita Iztapalapa, Anillo Periférico, calzada Ignacio Zaragoza y avenida Tláhuac.

El ajuste fue informado por la administración que encabeza la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz y no incluye, en el documento publicado, modificaciones presupuestales ni plazos de evaluación de resultados. La nueva estructura territorial entró en vigor conforme a lo establecido en la *Gaceta Oficial*, con el propósito de reorganizar la operación gubernamental y la atención por zonas en la demarcación.

## Acusa vecino al alcalde panista de BJ de intento de homicidio

MARA XIMENA PÉREZ

Ricardo Guerrero, vecino de la colonia Américas Unidas, acusó al alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, y a Diego Montiel Urban, director general Jurídico de la demarcación, de incurrir en un presunto intento de homicidio por omisión al no imponer las medidas cautelares e incumplir una sentencia administrativa emitida en noviembre de 2022.

En ella se ordena a la alcaldía

la reparación del daño mediante el pago de una indemnización y la adopción de medidas para prevenir riesgos, ante el peligro inminente de colapso de su vivienda, ubicada en la calle 5 de Febrero 1079, afectada por una construcción irregular contigua autorizada por la demarcación.

El señalamiento fue expuesto en escritos dirigidos a autoridades de la propia alcaldía—con sellos de recibido— y, de acuerdo con el denunciante, también remitidos a la Comisión Interamericana de Dere-

chos Humanos; además, en noviembre de 2025 presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registrada con el folio 017582 por presuntos delitos cometidos por servidores públicos—entre ellos magistrados—, derivados del incumplimiento de dicha resolución, correspondiente al juicio administrativo TJ/II-47804/2019.

Detalló que el perito propuesto por la alcaldía, adscrito a la fiscalía, posteriormente reconoció que no contaba con la capacidad técnica

para evaluar los daños de su inmueble. A pesar de ello, el magistrado no desechó ese dictamen, únicamente ordenó un nuevo peritaje, el cual no se ha realizado. En la carta, expone que desde diciembre de 2024 ha presentado al menos ocho solicitudes formales a la alcaldía para que se impongan medidas cautelares, sin obtener respuesta efectiva.

**Sismo agravó daños**

Señala que los daños se agravaron tras diversos movimientos sísmi-

cos, particularmente el del 2 de enero de 2026, y que ninguna autoridad acudió a evaluar el inmueble. Entre las acciones solicitadas menciona la demolición de 19 centímetros del muro del edificio contiguo, la reubicación temporal de su familia y la adopción de medidas urgentes para proteger su vida y su patrimonio.

El afectado apuntó que la sentencia administrativa es una de las pocas—si no la única— que la alcaldía Benito Juárez ha perdido en más de 35 años por daño patrimonial.



# Miami se impone 31-27 a Ole Miss y llega a la final del colegial estadounidense

## Huracanes esperan a los ganadores entre Indiana y Oregon

### DE LA REDACCIÓN

La Universidad de Miami avanzó a la final del fútbol americano colegial de la NCAA (Asociación Nacional Deportiva Universitaria, por sus siglas en inglés) al imponerse ayer 31-27 en el Fiesta Bowl ante Ole Miss, que representa a la Universidad de Misisipi, en el partido que se disputó en el State Farm Stadium de Arizona.

El mariscal de campo, Carson Beck, anotó por tierra con menos de 30 segundos en el reloj para sentenciar la pizarra para los Huracanes. Durante el juego, el pasador tuvo dos envíos a las diagonales con sus receptores Keelan Marion y Malachi Toney.

El conjunto de Miami, décimo en la clasificación (13-2), vio su aclamada defensa destrozada por

los Rebels, en un frenético último cuarto, al caer en un hoyo de 27-24 después de que el mariscal Trinidad Chambliss lanzó un pase de anotación de 24 yardas a Dae'Quan Wright con menos de tres minutos por jugarse.

Beck, quien ganó un título nacional como suplente en Georgia, mantuvo a los Huracanes tranquilos en medio de la tormenta, guiándolos por el campo para la victoria y una oportunidad de ganar un título nacional desde 2001 en su cancha local en el Hard Rock Stadium el 19 de enero. Beck tiene un récord de 37-5 como titular, incluyendo dos temporadas en Georgia.

Cerca del final, Chambliss no bajó los brazos y lanzó un Ave María a la zona de anotación con menos de cinco segundos, que resultó en pase incompleto y sentenció la derrota de su equipo. Miami se enfrentará al ganador de la otra semifinal entre Indiana y Oregon en busca del cetro del fútbol americano colegial.

Con información de Ap



▲ Miami tiene la oportunidad de conseguir su primer título nacional en más de 20 años. En la imagen, el receptor de Misisipi De'Zhaun Stribling, intenta atrapar un envío. Foto Ap

## Nestlé retira fórmula láctea del mercado por contaminación

La empresa Nestlé México retiró del mercado dos de sus productos de fórmula láctea para lactantes con necesidades especiales de nutrición. Son dos lotes de NAN Alfamino: 52030017Y2 y 52040017Y1, con fecha de caducidad 22/07/2027 y 23/07/2027, respectivamente. Otros dos de Alfamino (51060017Y2 y 51070017Y1, con fecha de caducidad 30/04/2027).

Todos en presentación de 400 gramos. Los lotes mencionados son importados de Europa y la compañía detectó la posible contaminación con la toxina producida por el microorganismo *Bacillus cereus* en uno de los ingredientes que fue utilizado en la elaboración de los lotes implicados.

La bacteria puede provocar dolor abdominal, diarrea, náuseas y vómitos.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos

Sanitarios llamó a la población a que en caso de contar con alguno de estos botes, lo notifique a la empresa en su página de internet: <https://www.nestle.com.mx/contactanos>

De la Redacción

### EDICTO

TERCERO INTERESADO: CONEXIÓN PERMANENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN JUICIO DE AMPARO 883/2025, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. En los autos del juicio de amparo 883/2025, promovido por Josefina Lozano Díaz. Autoridad responsable: Juez Cuadragésimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México y otra. Actos reclamados: El emplazamiento, requerimiento de pago y embargo, así como todo lo actuado en el juicio ejecutivo mercantil 261/2025 seguido por Conexión Permanente, sociedad anónima de capital variable en contra de Josefina Lozano Díaz (aquí quejosa) del índice del Juzgado Cuadragésimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México. Auto de ocho de septiembre de dos mil veinticinco: se admite la demanda, en la misma fecha se señalaron las diez horas con trece minutos del siete de octubre de dos mil veinticinco para la celebración de la audiencia constitucional. Hágase el emplazamiento de la tercero interesada Conexión Permanente, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, haciendo del conocimiento de dicho sujeto procesal que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista.

CIUDAD DE MÉXICO, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SAUÍ GUERRERO MARTÍNEZ

### "EDICTO"

Juzgado: 57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México Secretaría "B" SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ACTUANDO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO F/00102 HOY CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de CONTRERAS SÁNCHEZ OSCAR ALEJANDRO E IRENE DE LA HUERTA VEGA, expediente número 332/2013, la C. Juez Interina dictó un auto de fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco que en lo conducente dicen: se ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en "UNIDAD NÚMERO 63-D DEL CONDOMINIO OTAMELES, CONSTRUIDO SOBRE LOS LOTES 7 AL 15 DE LA MANZANA 965 Y DEL 46 AL 63 DE LA MANZANA 64, DEL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO QUINTAS CAMPESTRES, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$555,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijarán en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA"; y considerando que el inmueble materia de la venta se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 572 del Código Adjetivo, se ordena la publicación de la venta mediante edictos los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en el estado de BAJA CALIFORNIA, así como en las puertas del juzgado respectivo, además de lo anterior la publicación se deberá realizar en los tableros de este Juzgado, así como en los correspondientes a la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA" anunciándose por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, y entre la última y la fecha de remate, igual plazo y considerando la distancia del lugar en donde habrán de llevarse las publicaciones, se conceden CATORCE DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, luego entonces, deberá mediar entre cada publicación VEINTIUN DÍAS HÁBILES en total; mismas que deberán ser publicadas en todos los sitios; lo anterior en razón a la distancia de la ubicación del inmueble objeto del remate. Para tal efectos, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS,.....Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez.- Doy Fe.-

---RUBRICAS---

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNÉ GONZÁLEZ RAMÍREZ

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 24-0599-111M, EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LICENCIADO PABLO NAVARRETE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ARTURO VERGARA RAMIREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

En la ciudad de Colima, Colima, en el local que ocupa este H. Juzgado Primero de lo Mercantil, siendo las 13:00 trece horas del 09 nueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, relativa al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO DEL CUIE: 24-0599-111M. Doy cuenta a la Juez de un escrito signado por la LICENCIADA CYNTHIA SAMANTHA MIER ALCARAZ, de fecha 08 ocho de los corrientes, al que anexa unas publicaciones. -

Visto el escrito con que da cuenta esta Secretaría, signado por la LICENCIADA CYNTHIA SAMANTHA MIER ALCARAZ, de personalidad reconocida en autos, como lo pide se le tiene exhibiendo tres ejemplares del periódico DIARIO DE COLIMA, en los cuales consta el edicto ordenado en auto de fecha 28 veintiocho de noviembre del año en curso, mismos que se agregan a los autos, para los efectos legales a que haya lugar. A continuación, la Secretaría da cuenta de que en el local de este H. Juzgado se encuentra presente la autorizada de la parte actora, la LICENCIADA CYNTHIA SAMANTHA MIER ALCARAZ, quien se identifica con cédula profesional número 11428043, expedida por la Secretaría de Educación Pública; asimismo, se hace constar que no se encuentran presente la parte demandada, ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante de haber sido legal y oportunamente notificadas para el desahogo de la presente audiencia. -

Acto continuo, se advierte que no fueron debidamente publicados los edictos en el periódico de circulación nacional, en consecuencia, de lo anterior no es posible el desahogo de la presente audiencia. - En estos momentos en uso de la voz de la LICENCIADA CYNTHIA SAMANTHA MIER ALCARAZ, y una vez que le es concedido que le es manifiesta; Que solicito se señale nuevo día y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. - Visto lo manifestado por la LICENCIADA CYNTHIA SAMANTHA MIER ALCARAZ, en su carácter de autorizada con amplias facultades como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor, se señalan las 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA 14 CATORCE DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales. Finalmente, y toda vez de que el demandado ARTURO VERGARA RAMIREZ fue emplazado por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico DIARIO DE COLIMA, así como en cualquier otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por 03 tres veces consecutivas. Con lo anterior concluyó la presente audiencia, levantándose para constancia la misma a la que previa lectura firman los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del Así lo acordó y firma la C. Licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Juez por Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la Ciudad de Colima, quien actúa en unión de la C. Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. -

COLIMA, COLIMA, 09 DE DICIEMBRE DE 2025.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Publíquese este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en otro de circulación nacional en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

**AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN**  
PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 872 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE DA A CONOCER QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, SE PRESENTO LA SEÑORA MARIA AURISTELA BARRERAS VALDEZ EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEFINITIVA TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN FUERA SU MADRE LA SEÑORA MARIA MERCEDES VALDEZ PARRA, INICIO LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, RECONOCIENDO EL CARÁCTER UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A LOS CC. MARIA AURISTELA BARRERAS VALDEZ Y RANULFO ROMAN APODACA, QUIENES ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ANUNCIANDO LA ALBACEA QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.  
MANZANILLO, COL. A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.  
LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 4.  
MANZANILLO, COLIMA

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN PRIMERA PUBLICACIÓN**  
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Colima, la señora FLORITA BARRAJAS OCHOA, en su carácter de albacea y única heredera universal, compareció ante mi Licenciado HÉCTOR DARIO RAMÍREZ MEDINA, Notario Público Número 5 Cinco, con domicilio en Avenida Pedro Torres Ortiz número 756, Colonia La Unión, de la Ciudad de Tecoman, Colima, a efecto de denunciar la apertura del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de los señores ROGELIO BARRAJAS ABALOS Y JOSEFA OCHOA RODRÍGUEZ e iniciar el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL correspondiente, haciendo constar la aceptación de la herencia, el reconocimiento de los derechos hereditarios y que el albacea proceda a la formación del inventario de los bienes hereditarios. Se hace la presente NOTIFICACIÓN a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda, y para los efectos legales a que haya lugar.  
Atentamente  
Notario Público 5  
Lic. HÉCTOR DARIO RAMÍREZ MEDINA

**AVISO NOTARIAL 1/2**  
Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 Ciento Sesenta y Nueve del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM710913D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,695 de fecha 26 de diciembre del año 2025, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JOSÉ TRINIDAD Y/O J. TRINIDAD PULIDO ALFARO. 2.- La compareciente ROSARIO GARCÍA DOMÍNGUEZ esposa del autor de la sucesión: a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del cónyuge. b) Acreditó su carácter de cónyuge superviviente. c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: calle Violeta #19, El Camotal, Churintzingo, Michoacán. 3.- Testigos MARÍA ROSA SOLORIO HERRERA y LIBRADO GARCÍA DOMÍNGUEZ. 4.- ROSARIO GARCÍA DOMÍNGUEZ aceptó la herencia que le corresponde y se reconoció el carácter de única y universal heredera. 5.- ROSARIO GARCÍA DOMÍNGUEZ asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVA, manifestando que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin caucionar su manejo por no existir más herederos.  
La Piedad, Michoacán, 26 de diciembre de 2025.

**CUANDO LA CIENCIA SE CONVIERTE EN POESÍA INVITADO: GABRIELA CANTÚ**

**La Jornada**

**PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA**

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

**EDICTO**

A LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACIÓN MAGNO CORMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien legalmente la represente.

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre, veintisiete de octubre y veintinueve de noviembre, los tres últimos de dos mil veinticinco. Expediente 1085/2024. Juicio Ejecutivo Mercantil. Promueve JOSE GUADALUPE JIMENEZ ROSAS, HERMINIO CANO BENITEZ, FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTORA LLANISE", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACION MAGNO CORMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien legalmente la represente, en su carácter de suscriptor y de JUAN JOSÉ ÁLVAREZ CANDIANI, en su carácter de obligado solidario. Se requiere a la demandada SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACION MAGNO CORMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE": a través de quien legalmente la represente, el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$ 35, 000, 000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas; advirtiéndose que de no realizar el pago, se embargarán bienes de su propiedad, requiriéndole a la parte demandada para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor; señalándose para tal efecto las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca a las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero Civil de Cholula, Puebla, sito en Calle Catorce Poniente número mil trescientos dieciocho, San Pedro Cholula, Puebla, a fin de llevar a cabo la diligencia de pago o en su defecto la diligencia de embargo. Síntesis de demanda: Prestaciones: El pago de treinta y cinco millones de pesos, cero centavos moneda nacional, por suerte principal; el pago de intereses ordinarios a razón del cuatro por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, a partir del diez de octubre de dos mil diecinueve, hasta la solución del adeudo; el pago de intereses moratorios a razón del cinco por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, a partir del once de octubre de dos mil veintinueve, hasta la solución del adeudo; el pago de gastos y costas. Hechos: El diez de octubre de dos mil diecinueve, en la ciudad de Puebla, María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, en representación de "Corporación Magno Corma", S.A. de C.V., suscribió un pagaré, a la orden de Constructora Llanise, S.A.P.I. de C.V., en el pagaré fundatorio de la acción, María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, por su representación, se obligó a pagar a favor de Constructora Llanise, S.A.P.I. de C.V., la cantidad de treinta y cinco millones de pesos, cero centavos moneda nacional, el diez de octubre de dos mil veintinueve, en el domicilio ubicado en calle nueve poniente número trescientos cinco, colonia Santamaría, San Andrés Cholula, Puebla; en el pagaré base de la acción las partes pactaron intereses ordinarios a razón del cuatro por ciento mensual, más el Impuesto al Valor Agregado, así como intereses moratorios, que se devengarían diariamente, a razón del cinco por ciento mensual más el Impuesto al Valor Agregado, desde la fecha de su vencimiento hasta la total solución del adeudo; encontrándose vencido el plazo otorgado sin que la parte demandada haya realizado el pago de la suerte principal; se insta la presente acción a fin de que se les condene al cumplimiento de las prestaciones reclamadas. Pruebas: La instrumental pública de actuaciones; la instrumental pública, consistente en el instrumento CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, de fecha DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIEIS, de la notaría pública número treinta y ocho de Puebla; la instrumental pública, consistente en el instrumento SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, de la Notaría Pública Número Diez de Puebla; la instrumental pública, consistente en el instrumento OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TRES, de fecha VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, de la notaría pública número Diez de Puebla; la documental privada, consistente en el pagaré de fecha diez de octubre de dos mil diecinueve; la confesional, a cargo de "Corporación Magno Corma", S.A. de C.V., por conducto de su representante legal; la confesional, a cargo de Juan José Álvarez Candiani y la presuncional legal y humana. SE EMPLAZA LA DEMANDADA, para que en término de TREINTA DÍAS, comparezca ante el Juzgado Primero Civil de Cholula, Puebla, a hacer paja llana de la cantidad demandada y las costas o a oponer las excepciones que tuviere para ello, ofrezca pruebas en el mismo escrito, acompañe los documentos que exige la Ley para las excepciones y señale domicilio para recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso, se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personales se le harán por estrados. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado, cédula de notificación que contiene la orden de embargo decretada en su contra, así como copia autorizada de la demanda en once hojas; pagaré de fecha diez de octubre de dos mil diecinueve, en una hoja; tabla de pagos, en una hoja; credencial para votar a nombre de FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en una hoja; credencial para votar a nombre de HERMINIO CANO BENITEZ, en una hoja; credencial para votar a nombre de JOSÉ GUADALUPE JIMÉNEZ ROSAS, en una hoja; constancia de situación fiscal a nombre de CONSTRUCTORA LLANISE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en una hoja; instrumento notarial número ochenta y tres mil ciento tres, libro número mil sesenta y siete, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, de la Notaría Pública Número Diez, de la ciudad de Puebla, Puebla, en treinta y siete hojas; así como de los autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre, veintisiete de octubre y veintinueve de noviembre, los tres últimos de dos mil veinticinco, debidamente selladas y cotejadas, compuestas en su totalidad de sesenta y dos hojas.

SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, A 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

DILIGENCIARIA  
LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

## Rayuela

Si su único freno es su moral, ya nos llevó el tren.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Gabriel Vargas Lozano	12
Raúl Zibechi	12
Ángel Chávez	13
Gabriela Rodríguez	13
José Romero	15
José Cueli	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

# Crece malestar en Jalisco por tarifazo a transporte



## Hoy, el primer doble No Circula de 2026

▲ Autoridades activaron ayer la fase 1 de la contingencia ambiental en el valle de México por la alta concentración de ozono, por lo que este

viernes se suspende la circulación de todos los vehículos con engomado azul y terminación de placa 9 y 0. Foto Víctor Camacho REDACCIÓN/P24

● El gobernador aprobó alza de 47%, de 9.50 a 14 pesos, a partir del 1º de abril

● Ofrece rebaja con la tarjeta de una firma que está bajo escrutinio federal

JUAN CARLOS G. PARTIDA / P 21

## Sheinbaum pide a la FGR celeridad en indagatoria de tren descarrilado

● Considera innecesario que víctimas sean representadas por bufetes de abogados y garantiza reparación integral

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 5

## Serán los más afectados por los cambios

# Reforma electoral: cero propuestas de partidos

● AN y PRI se niegan a participar; por Morena, sus integrantes lo hicieron a título personal

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

## Quedó en 3.69 por ciento, reporta Inegi

# Inflación cerró 2025 en su menor nivel en 5 años

● Baja de precios en productos agrícolas, factor

CLARA ZEPEDA / P 14

## Casos pasaron de mil 890 a 2 mil 878: Ssa

# Muerte de motociclistas subió 52% de 2018 a 2023

● Los egresos hospitalarios casi se duplicaron

ÁNGELES CRUZ / P 9

## Claman ayuda en Guerrero



▲ Un directivo del internado de educación primaria de Alpoyecá, que atiende a 120 alumnos en pobreza extrema de la Montaña Alta, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum visitarlos y constatar las

pésimas condiciones en las que opera, a pesar de que el gobierno estatal realizó un diagnóstico en septiembre, pero sólo les mandaron 100 colchones. Foto Alfredo Domínguez LAURA POY / P 11